

Fundador Ocean Renewable Power



Christopher Sauer: "Queremos proveer energías para las comunidades y de las comunidades"

P. 20 y 21

Reportaje

Advierten que errores de Cancillería pueden afectar la relación con Argentina

P. 17, 18 y 19

DIPUTADA JAVIERA MORALES:

"Es difícil de entender que a una persona con ese historial policial se le otorgue la libertad condicional"

P. 28 y 29



EXIJA HOY

Año XV, N° 5.291

Punta Arenas, domingo 29 de enero de 2023



Página 39

EL PINGUINO DOMINGO

www.elpinguino.com

Canal 30 señal cable

Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

61 2 292900

ENCUESTA DE LA SEMANA:

¿Usted está de acuerdo con el nuevo reglamento de vivienda aprobado por el Consejo Regional de Magallanes?

VOTA EN WWW.ELPINGUINO.COM

¡Terrible!: Sujeto habría violado a su hijastra desde los 12 años

(Página 4)

AFECTADOS POR SEQUÍA

Indap compró estanques para 200 pequeños agricultores

(Página 12)

PREMIO NACIONAL HISTORIA

Historiador Mateo Martinic donó 2 mil textos a la UMAG

(Página 10)

AYER



Cientos de adultos mayores en el primer bingo del año

(Página 10)



VER VIDEO

Con gran alegría se desarrolla la Fiesta de la Chilenidad en Villa Cerro Castillo

(Página 6)

CONCLUYE HOY



Cientos de personas disfrutaron de la Expo Magallanes

(Páginas 7, 37 y 38)

EN EL CASINO DREAMS



Todo un éxito fue el evento de modas "Fashion Show"

(Página 7)

EDITORIAL: La idea de convertir una región científica (Página 8) OPINIÓN: Claudio Flores: "Ley de Autismo" - "Ociosos" en vacaciones - Adolfo Canales: "El ciclo sin fin" (Página 9)





INVITAMOS A LA COMUNIDAD A DISFRUTAR EN FAMILIA JUNTO A TODOS LOS EXPOSITORES DE ESTA NUEVA VERSION DE LA EXPO MAGALLANES 2023, HASTA EL DOMINGO 29 DEL PRESENTE MES.

MARTES	
HORA	ACTIVIDAD
11:00	HORARIO DE APERTURA DE LA EXPO MAGALANES
15:00	SORTEO DE PREMIO SORPRESA PARA EL PUBLICA A TRAVES DEL NUMERO DE LA ENTRADA
16:00	CHARLA EDUCATIVA HIF
16:00	CARABINEROS DE CHILE A TRAVES DE SU DEPARTAMENTO APOYO SOCIAL TENDREMOS UN TEATRO INFANTIL KAMISIBAI ORIENTADO A LA ENSEÑANZA EMPATIA Y SENSIBILIDAD SOCIAL, SE INVITA A LOS PADRES CON SUS HIJOS A PARTICIPAR, DE ESTE HERMOSO TEATRO INFANTIL.
18:00	CAROL VENTURA DOBLE ANA GABRIEL
20:00	CIERRE DE LA EXPO MAGALLANES

MIÉRCOLES	
HORA	ACTIVIDAD
11:00	HORARIO DE APERTURA DE LA EXPO MAGALANES
16:00	CHARLA EDUCATIVA CONCREMAG
17:00	SORTEO DE PREMIO SORPRESA PARA EL PUBLICA A TRAVES DEL NUMERO DE LA ENTRADA
18:00	GRUPO MUSICAL DESKITE ES UN GRUPO MULTIFACETICO EN EL AMBITO MUSICAL PUDIENDO PASAR POR TODO TIPO DE RITMO GRACIAS A LA POLIFUNCIONALIDAD DE SUS MÚSICOS
21:00	CIERRE DE LA EXPO MAGALLANES

JUEVES	
HORA	ACTIVIDAD
11:00	HORARIO DE APERTURA DE LA EXPO MAGALANES
16:00	EXPOSICIÓN RECONOCIMIENTO PRESENCIA DE DROGAS CON EJEMPLAR CANINO SECCIÓN OS7.
17:00	SORTEO DE PREMIO SORPRESA PARA EL PUBLICA A TRAVES DEL NUMERO DE LA ENTRADA.
18:00	ISABEL LAGOS ES UNA ANIMADORA DE FIESTAS INFANTILES Y CREADORA DEL EMPRENDIMIENTO "ANIMACIONES TÍA ISABEL". CON AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL RUBRO, CON SU ENERGÍA CONTAGIOSA Y SU GRAN HABILIDAD PARA INTERACTUAR CON LOS NIÑOS, ES CAPAZ DE HACER DE CUALQUIER CUMPLEAÑOS O EVENTO INFANTIL UNA CELEBRACIÓN INOLVIDABLE.
21:00	CIERRE DE LA EXPO MAGALLANES

VIERNES	
HORA	ACTIVIDAD
11:00	HORARIO DE APERTURA DE LA EXPO MAGALANES
16:00	CHARLA DEL IST
18:00	CANTA AUTOR JULIO DIAZ ARGENTINO BANDA
19:00	SORTEO DE PREMIO SORPRESA PARA EL PUBLICA A TRAVES DEL NUMERO DE LA ENTRADA.
21:00	CIERRE DE LA EXPO MAGALLANES

SÁBADO	
HORA	ACTIVIDAD
11:00	HORARIO DE APERTURA DE LA EXPO MAGALANES
17:00	SORTEO DE PREMIO SORPRESA PARA EL PUBLICA A TRAVES DEL NUMERO DE LA ENTRADA
18:00	GRUPO MUSICAL DESKITE ES UN GRUPO MULTIFACETICO EN EL AMBITO MUSICAL PUDIENDO PASAR POR TODO TIPO DE RITMO GRACIAS A LA POLIFUNCIONALIDAD DE SUS MÚSICOS
21:00	CIERRE DE LA EXPO MAGALLANES

DOMINGO	
HORA	ACTIVIDAD
11:00	HORARIO DE APERTURA DE LA EXPO MAGALANES
17:00	SORTEO DE PREMIO SORPRESA PARA EL PUBLICA A TRAVES DEL NUMERO DE LA ENTRADA
18:00	POLVORITA ENTRETENCION Y ANIMACION
20:00	CIERRE DE LA EXPO MAGALLANES

JUEVES EN LA TARDE ESTARÁ EL REGISTRO CIVIL, ASISTENCIA JUDICIAL JUEVES EN LA TARDE Y VIERNES EN LA MAÑANA



Patrocinan:



Se hace un llamado a la conducción responsable

Carabineros concreta operativo nocturno donde accidentes vehiculares nuevamente son protagonistas

● Alrededor de las cinco de la madrugada del sábado el personal policial se dirigió a Avenida España casi llegando a calle Crocia, debido a que un vehículo se habría estrellado contra dos viviendas. Al llegar al lugar estos se percataron que el automóvil estaba abandonado y constataron los daños en los inmuebles.

Policial
policial@elpinguino.com

Tanto las autoridades regionales como el contingente policial de distintas instituciones han informado sobre las acciones realizadas para ofrecer mayor seguridad a la ciudadanía, llevando a cabo patrullajes y operativos en la tarde, noche y madrugada. Los lugares en donde está puesto el foco, son el centro de Punta Arenas y algunos sectores residenciales. En este mismo contexto, para disuadir actos delictivos, especialmente aquellos asociados a la Ley de Tránsito, se han implementado ciertas medidas tales como un puesto permanente de Carabineros en la Plaza de Armas y el uso de

drones, entre otros.

En razón de lo anterior, personal de Carabineros fue alertado alrededor de las cinco de la madrugada del sábado, que en el sector de Avenida España casi llegando a calle Crocia, un vehículo se estrelló contra dos viviendas. Según se informó, los funcionarios policiales se hicieron presentes en el lugar, percatándose que el vehículo había sido abandonado en el lugar por quien lo conducía, y además, constataron el daño hecho en los inmuebles.

Según precisó el capitán de Carabineros, Fernando Quiñiñir, una persona se presentó en el sitio del suceso, identificándose como propietario del automóvil, inició coordinaciones con los dueños de las viviendas, llegando a un acuerdo para la reparación y las

constancias correspondientes. Pese a esto, la persona no pudo acreditar la propiedad del vehículo, por lo mismo, este fue retirado y enviado a la maestranza municipal, junto con hacer la denuncia correspondiente por el abandono del vehículo en la vía pública.

“Durante la noche hubo, además, cuatro accidentes en diferentes partes de la comuna, por lo que el llamado permanente a la comunidad es a mantener una conducción responsable, como también, ser conscientes al momento de beber alcohol y conducir vehículos, ya que muchos de los accidentes automovilísticos están asociados a una conducción irresponsable y/o al consumo de alcohol, dijo capitán Quiñiñir.

Para complementar, el funcionario policial aseguró que



Se informó que una persona se presentó en el sitio del suceso, identificándose como propietario del automóvil, inició coordinaciones con los dueños de las viviendas, llegando a un acuerdo para la reparación. Pese a esto, el sujeto no pudo acreditar la propiedad del vehículo, por lo mismo, este fue retirado y enviado a la maestranza municipal.

“Carabineros está desplegado en toda la comuna con la finalidad de realizar diversos servicios policiales

preventivos, buscando alcanzar el objetivo de generar seguridad a los vecinos de la comuna. Esto se hace tanto

en el día como en la noche, especialmente en el sector del centro y algunos lugares residenciales”.

¡Bienvenid@s al Año Académico 2023!

UMAG
Universidad de Magallanes

INICIO DE CLASES:

ESTUDIANTES NUEVOS:
LUNES 6 DE MARZO
(Carreras profesionales y técnicas)

- Casa Central
- Centro Universitario Puerto Natales
- Centro Universitario Cabo de Hornos

ESTUDIANTES ANTIGUOS:
JUEVES 9 DE MARZO

- Casa Central y todos los Centros Universitarios

Admision_umag
www.umag.cl/admision

INSTITUCIÓN ACREDITADA
Desde diciembre 2019 hasta diciembre 2023, en las áreas de Docencia de Pregrado, Gestión Institucional, Vinculación con el Medio e Investigación.

CFT Magallanes
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

Conoce nuestras carreras aquí

ERES la **ENERGÍA** más **AUSTRAL** del **MUNDO**

Carrera técnica:
Administración Pública

Adscritos a la Gratuidad
Becas y Beneficios Estatales

ADMISIÓN 2023
Matrículas Abiertas

www.cftdemagallanes.cl
admision@cftdemagallanes.cl
@cftdemagallanes
+56 9 4138 2777

Tras audiencia de formalización

A prisión hombre investigado de violar a su hijastra desde los 12 años

● Aparentemente el imputado siguió con estas acciones sin el consentimiento de la ahora mujer hasta el año pasado, incluso comprobándose mediante prueba de ADN, que es el padre biológico de cuatro de los cinco hijos de la víctima. Dos son niñas, de las cuales también habría abusado sexualmente.

Policial

policial@elpinguino.com

A raíz de una denuncia, posterior investigación y orden de detención, la cual se concretó después de que el sospechoso se entregara a la PDI tras ser avisado que estaba siendo buscado, ayer se formalizó al sujeto por los delitos consumados de violación impropia reiterada, estupro reiterado, violación reiterada, maltrato corporal relevante reiterado a un niño menor de edad y abuso sexual reiterado con contacto corporal a persona menor de 14 años.

Debido a los hechos relatados, las pruebas, testimonios presentados y para garantizar la protección absoluta de las víctimas, ya que el imputado pese a tener una orden de alejamiento no la

respetó, la magistrado decretó la prisión preventiva para el hombre investigado de los delitos antes mencionados.

Los hechos

La audiencia se realizó en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, donde la fiscal a cargo, Wendoline Acuña, narró los hechos.

En fechas indeterminadas, desde diciembre de 2006 y durante los años 2007 y 2008, el imputado aprovechaba los momentos a solas con la víctima (nacida en 1994) —quien es hija de su conviviente y para la época tenía 12 a 14 años— para accederla carnalmente en el domicilio que vivían, al igual que en un sitio eriazó cercano al hogar. Según dijo la persecutora, basado en el relato de la hijastra, la razón por la cual el imputado hizo esto fue para enseñarle a tener relaciones sexuales

y así poder hacerlo con su futura pareja.

Uno de los hechos ocurrió en la casa que habitaban. Sin la madre de la víctima presente, el imputado se acuesta al lado de su hijastra, concretando una penetración parcial. En otra oportunidad, el hombre pasa a buscar a la niña al colegio, la lleva a un sitio eriazó y accede a ella carnalmente. Esto ocurrió en reiteradas ocasiones, según se dijo. En otra oportunidad, cuando víctima e imputado salen a vender a la calle, el hombre obliga a la niña a que lo bese introduciendo su lengua, bajo la amenaza de que la dejaría abandonada en el lugar, es por ello que la hijastra accede.

También se mencionó que de 2009 a 2012, el imputado tenía conductas violentas hacia la víctima (ya cercana a la mayoría

de edad) y la madre. El hombre controlaba extremadamente a la hijastra, prohibiéndole salir, tener amigos de su edad, contar con redes sociales y mensajería de texto. En este tiempo, sigue accediendo carnalmente a la víctima, en los lugares antes mencionados.

Desde 2013 a 2018, la familia se muda, la víctima tiene un hijo de cinco años para ese entonces (año 2018), las violaciones a la hijastra continúan, pero en cada ocasión que se negaba a tener relaciones sexuales, el imputado la amenazaba con dañarla a ella y a su hijo, al cual comienza a maltratar corporalmente. Del 2014 a 2016, la víctima queda embarazada dando a luz dos niñas. De 2019 a 2022, incluso después de que se mudan a otro inmueble, los golpes al niño continúan

y sus lesiones no fueron constatadas por que el imputado no lo permitía, por su parte la hijastra seguía sufriendo ataques sexuales, siendo violada reiteradamente bajo la amenaza de que la dañarían a ella ya su hijo si no accedía a tener relaciones sexuales. Desde 2019 a 2021, la víctima, nuevamente queda embarazada, dando a luz dos niñas.

Cabe explicar que como prueba se presentó un resultado de ADN (hisopado bucal), que reveló que el hombre era el padre de los últimos dos pequeños y pequeñas de su, aún, actual hijastra. Dicho esto, se informó que en fecha indeterminadas de 2021 las últimas hijas de la víctima también sufrieron acciones de connotación sexual por parte del imputado, es decir su padre biológico.

Finalmente, se mencionó que en abril de 2022, el niño comentó en el colegio que la pareja de su abuela lo golpeaba, por lo que se dio comienzo al proceso correspondiente, el cual terminó con el imputado abandonando el hogar y con prohibición de acercamiento al pequeño y su madre. Esto no se cumplió, de hecho posterior a ello la hijastra y el niño, se retractaron de algunos hechos denunciados, sin embargo, cuando la víctima y su descendencia se mudan con su actual pareja y se alejan del círculo familiar habitual, nuevamente presentan la denuncia.

Debido a los largos hechos mencionados, todo sigue siendo materia de investigación y se dieron 120 días para el cierre de esta.

Se arrienda departamento amoblado en edificio José Menéndez, 4 habitaciones, 2 baños, amplio living comedor, cocina con logia, sala de estar, quincho, estacionamiento y bodega.

Valor 40 UF

Tratar al teléfono +56 9 96405027
o al correo: inmorent@gmail.com

INERGAS LTDA

REQUIERE CONTRATAR PARA
OBRA EN PUNTA ARENAS:

JORNALES

- Deseable con experiencia.

Enviar CV al correo:
contacto@inergas.cl
o presentar en Zenteno 686.

Pingüino Multimedia
requiere:

PERIODISTA
Community Manager

Enviar CV a
postulacionesmagallanes07@gmail.com

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

RECASUR

Nuevo Stock
CANDADOS

Ven por el tuyo, gran variedad

72MM RECUBIERTO
\$5.900
cod.37616

28.5MM 3COMB
NEGRO
\$4.100
cod.37608

CANDADO 50MM
\$5.200
cod.37601

CALIDAD • PRECIO
ZONA FRANCA
TE ESPERAMOS



VENTUS®

MAIGAS

**¡TODO PARA
SU NEGOCIO!
¡AL MEJOR
PRECIO
Y CALIDAD!**



**Hornos Multifuncionales
Mesones de trabajo
Hornos turbos - Refrigeración
Amasadoras - Batidoras - Vitrinas**



 O'Higgins N°901 - Punta Arenas  **MASFRIO PUNTA ARENAS**
 **MASFRIO PUQ**  **www.mas-frio.cl**



En la comuna de Torres del Paine

Hoy finaliza la Fiesta a la Chilena en Villa Cerro Castillo

● Ya se han vivido dos jornadas llenas de actividades para grandes y chicos. Atrapa al chanco, tirar la cuerda, jineteadas y una fiesta bailable que incluyó a grandes invitados, fueron parte de la programación organizada por el municipio local.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Este viernes, en la comuna de Torres del Paine, se inició la Fiesta a la Chilena en Villa Cerro Castillo. Durante este sábado, en su segunda jornada, fueron un sinnúmero de actividades programadas para disfrutar en familia.

El evento es organizado por el municipio y contempló tres días, que finalizan hoy con la entrega del Premio Jinete Completo Fiesta a la Chilena 2023.

Jineteadas, rodeo, folclore, comidas típicas, artesanías, música en vivo y mucho más, todo, en un ambiente al aire libre, rodeado del aire campestre típico de la Patagonia.

“Es una de las fiestas más esperadas del verano magallánico. Estamos muy contentos de estar nuevamente juntos y generar este reencuentro con

nuestra comunidad, su cultura, costumbres y tradiciones. A diferencia de la edición anterior, con nuestras fronteras abiertas, hemos podido recibir a nuestros hermanos argentinos (...) quiero destacar, en esta fiesta emblemática, que lleva más de 35 años de existencia, hoy se ha podido realizar gracias al gran aporte del Gobierno Regional, que pudo financiar en su totalidad esta celebración”, dijo Anahí Cárdenas, alcaldesa de Torres del Paine.

La jornada del sábado contó con la monta de Carneros para niños y niñas, juegos como atrapa el chanco, monta novillos, rodeo femenino y la presentación folklórica de “Ofelia Gana y Arpa”, todo esto en la Media Luna. En tanto, en la Cancha de Jineteadas, hubo shows de “A los Cuatro Vientos”, actividades recreativas para niños y niñas, como carrera

en sacos, tirar la cuerda, silla musical y carrera de tambores en caballitos de madera. También hubo jineteadas en la categoría Crina Limpia y destreza de manejo del lazo a caballo.

En el mismo día, se realizó una gala folclórica, que fue animada por Óscar España, y contó con la presencia del Ballet Folklórico de Punta Arenas, “Nano Gólez y Grupo Coirón”, “María y el Albino” en humor y “Alborada”.

Finalmente, los asistentes disfrutaron en la Cancha de Jineteadas, de un show bailable con “La Extrema”, “Bloque 8” y “DJ Chico Pérez”.

Programación Domingo 29

Actividades en Cancha de Jineteadas

Desde las 12.00 horas se realiza la Carrera de Tambores, a las 15.00



La jornada de ayer tuvo actividades para niños y adultos, además de las esperadas jineteadas.

horas habrá una exhibición de Alteñitas de Guadalajara y Amazonas de la Tradición chilena. A las 16.00 horas, inician las

Jineteadas Categoría Basto con Encimera. A las 18.00 horas, con el show final se presenta “Alborada”. Finalmente, a las 18.30

horas se hace entrega del Premio Jinete Completo Fiesta a la Chilena 2023 y monta más campera del jurado.

Horario Salida BUSES

DESDE PUNTA ARENAS HACIA PUERTO NATALES	DESDE PUERTO NATALES HACIA PUNTA ARENAS
LUNES A VIERNES	LUNES A VIERNES
07:30 09:30 13:00	07:00 08:00 09:30
14:30 16:30 17:15	12:15 14:30 16:30
18:30 20:00	18:30 20:00
SÁBADO Y DOMINGO	SÁBADO Y DOMINGO
07:30 09:30 13:00	07:00 09:30 12:15
14:30 16:30 18:30	14:30 16:30 18:30
20:00	20:00

CONEXIÓN AEROPUERTO
PUNTA ARENAS

SUMA KILOMETROS
TARJETA PASAJERO
FRECUENTE

RECASUR

REQUIERE

OPERARIO DE BODEGA

Requisito: Licencia clase D.
Sucursal Retail Zona Franca

Enviar CV a: rrrh@recasur.cl - Indicar pretensiones de sueldo.
INDICAR EN ASUNTO NOMBRE DE POSTULACIÓN

RECASUR

REQUIERE

ADMINISTRATIVO DE COBRANZA

Experiencia en el área de cobranzas o regularización
(No excluyente).
Estudios técnicos nivel superior.
Manejo Office nivel usuario.

Enviar CV a: rrrh@recasur.cl - Indicar pretensiones de sueldo.

A la medianoche se inició el desfile en Bar Lucky 7

Con alto margen de público se vivió el evento de modas “Fashion Show” en Casino Dreams

● Modelos de primer nivel y grandes marcas de vestuario, dieron vida al gran espectáculo de la noche.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

A sala llena se vivió ayer en el Bar Lucky 7 de Casino Dreams Punta Arenas, el esperado desfile de modas “Fashion Show”, un evento organizado por Grupo Pasarela Chile, misma productora de los desfiles de Roberto Giordano, y que fue animado por el ex “chico Yingo” Mario Velasco.

“Esta vez, estamos presentando el tour Pasarela Dreams Fashion Show, un espectáculo de moda y belleza en un formato más reducido, por razones ob-

vias de logística, pero que sigue siendo una puesta en escena de primer nivel” explicó Claudio Osorio, productor general del Grupo Pasarela Chile.

Con más de quince años en el mercado, y especializada en la producción y realización de grandes espectáculos de moda y belleza, el Grupo Pasarela cumplió con lo prometido, brindando un espectáculo de calidad al más estilo de producciones internacionales de alta costura.

La velada contó con modelos de primer nivel internacional y grandes marcas de vestuario.



El espectáculo contó con la animación del ex “chico Yingo” Mario Velasco.



En el liceo Luis Alberto Barrera Hoy finaliza la Expo Magallanes 2023

Este domingo finaliza la Expo Magallanes 2023, que en su nueva versión cuenta con 176 stands pertenecientes a la región, al norte del país y parte de la Patagonia argentina. El evento se realizó durante toda la semana en el liceo Luis Alberto Barrera.

Un sinfín de productos y servicios puedes encontrar en los pasillos y salones del emblemático establecimiento educacional.

La entrada tiene un valor de mil pesos y es gratuita para mayores de 75 años. La cita es desde las 11 y hasta las 21 horas.



Cemento Melón Magallánico.

Diseñado para el clima frío de Magallanes

melón
Siempre Contigo

ENCUÉTRANOS EN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE VENTA

Punta Arenas	SODIMAC	Eduardo Frei 01400
Punta Arenas	Ferretería Jordan	O Higgins 1120
Punta Arenas	CROSUR	Av. Carlos Ibañez 5741
Punta Arenas	Ferretería El Aguila	Av. Eduardo Frei 0510
Punta Arenas	Prodalam	Av. Las Liebres Sitio 29 Barrio Industrial
Punta Arenas	Ferretería Chelech	Balmaceda 521
Punta Arenas	COVEPA	General Salvo 0648
Punta Arenas	Ferretería San Marcos	Zenteno 25
Punta Arenas	Ferretería Incoin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Punta Arenas	Ferretería Donde Gajardo	Pedro Borquez 0820
Punta Arenas	Ferretería Prat	Arturo Prat 2573
Punta Arenas	Ferretería Prat	Mardones 802
Punta Arenas	Ferretería Ferromundo	Jorge Montt 35
Punta Arenas	Ferretería Katrina SPA	Pasaje 3 proyectado 0780 Loteo Siron
Punta Arenas	Ferretería MIC	Salvador Allende 0390
Punta Arenas	Ferretería El Pingüino	Eusebio Lillo 1262
Punta Arenas	Ferretería Mercedes	Marcell Cayo 01131, Pob. Juan Pablo II
Punta Arenas	Ferretería Valeska	Av. Circunvalación 1950
Punta Arenas	Ferretería Todo Aceros	O Higgins 472-A
Punta Arenas	Ferretería Mardones	Pedro de Valdivia 01296
Punta Arenas	Calderon Maquinarias	José Nogueira 1380
Punta Arenas	Ferretería Orion	Chiloé 1982
Punta Arenas	Ferretería El Maestro	Cacique Papón 3477
Punta Arenas	Ferretería Independencia	Salvador Allende 0487
Punta Arenas	Ferretería DUO	Armando Sanhueza 188
Punta Arenas	Ferretería Martin	Tucapel 0415
Punta Arenas	Ferretería Golden Drago	Chiloé 1370
Punta Arenas	Ferretería Río de las Minas	Juan Enrique Rosales 0367
Punta Arenas	Ferretería Roberto Formantel	Av. Eduardo Frei 278
Punta Arenas	Ferretería Divar	Avenida Circunvalación 83
Punta Arenas	Ferretería Divar	Manuel Aguilar s/n
Punta Arenas	Ferretería ICM	Manuel Rodríguez 2396
Punta Arenas	Ferretería MYH	Km 10,5 norte 010563
Punta Arenas	Ferretería El Pañol SPA	Pedro Aguirre Cerda 0316
Punta Arenas	Ferretería Krea Nativa	Francisco Antonio Pinto 0708
Punta Arenas	Ferretería Santa Juana	Santa Juana 14
Punta Arenas	Ferretería Versal	Las Heras 712
Punta Arenas	Ferretería Campo Sur	Av. Eduardo Frei 1324
Punta Arenas	Ferretería Ingeniería Austral	Manuel Rodríguez 3077
Porvenir	Ferretería Lausic	Croacia 801
Porvenir	Pedro Torres	Koiuska 155
Puerto Natales	Ferretería Chelech	Manuel Baquedano 601
Puerto Natales	Ferretería El Aguila	Manuel Bulnes 1083
Puerto Natales	Crosur	Eberhard 244
Puerto Natales	Ferretería El Constructor	Baquedano 747

lorenzo.albornoz@meloncementos.cl

+569 9219 5674

jose.marquez@meloncementos.cl

+569 6353 6458



melon.cl

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

IVA EN LOS SERVICIOS PROFESIONALES

Señor Director:

La Ley 21.420 que en cuanto a los servicios profesionales empieza a regir en enero de 2023, señala que estos serán gravados con IVA, a menos que la ley establezca una excepción. Una de ellas son las sociedades de profesionales, concepto respecto del cual no define sus características esenciales.

Haciendo uso de sus facultades de interpretación, el SII ha dado a conocer, lo que en su visión son los requisitos para determinar la presencia o no de estas sociedades.

Sin embargo, la vía interpretativa para delimitar bordes a una exención tiene dificultades. En primer lugar, la autoridad tributaria solo puede interpretar la ley, y como dice muy poco no puede entregar elementos en base a algo no regulado. En segundo lugar, las interpretaciones administrativas son vinculantes para los funcionarios, y no los contribuyentes, por lo que se pueden discutir en tribunales. Esto puede generar una mayor judicialización de las operaciones, pues la interpretación del SII, respecto que deben ser sociedades de personas es discutible.

La falta de definición de límites legales en la sociedad de profesionales implica que esta herramienta podría llegar a ser muy usada por los contribuyentes, existiendo el caso de quienes ejerciendo la misma actividad estarán afectos a IVA y otros no. Aquellos que tengan una adecuada asesoría, sabrán con mayor claridad si esta figura se ajusta a sus requerimientos.

Ante ello, sería prudente que el legislador dé certezas. No hacerlo constituye una desventaja a los que no tienen acceso a una asesoría, contrario a lo que persigue una economía que promueve los pequeños emprendimientos.

Gonzalo Polanco Z.
Director Centro de Estudios Tributarios
Académico Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información
Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile

EDITORIAL

La idea de convertir una región científica

“El turismo científico será un campo nuevo por explotar en la Región de Magallanes y Antártica Chilena para ello debemos estar preparados”.

La Antártica se está convirtiendo en un nuevo polo de desarrollo de numerosos estudios científicos, ejemplo de ellos es que desde hace algunos años están viajando más de 300 científicos locales a ese lugar en forma anual. Lo que está ocurriendo no tiene precedentes. Durante el último lustro se ha realizado la más alta cantidad de periplos a la Antártica, que en muchas décadas. La mayoría de ellos insertos en el programa científico del Instituto Antártico Chileno (INACH). Muchos de los estudios que se realizarán se basan en el cambio climático al que hemos estado expuestos especialmente en los últimos cinco años. Los habitantes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena no le hemos tomado el peso al desafío antártico, que es lo que se nos viene. El monitoreo en terreno que están haciendo muchos científicos de todo el mundo va a tener una relación directa con nuestra región y es hora de ponerse los “pantalones largos” al respecto. Debemos modernizar nuestras instalaciones y brindarles las comodidades requeridas a las nuevas visitas que tenemos. El turismo científico será la nueva veta que se comenzará a explotar en nuestra región y para ello debemos estar preparados.

El comentario de hoy en: PINGÜINO MULTIMEDIA



VER VIDEO

Rodrigo Prenafeta,
Youtuber Paralelo 33

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

FORO ECONÓMICO MUNDIAL

Señor Director:

En el reciente Foro Económico Mundial, Chile tuvo su momento para destacar. Específicamente, en lo que se refiere al momento que vive su industria de Energías Renovables, la que ha llegado a transformarse en un ejemplo a seguir para otras naciones y en una “receta” digna de copiar.

¿Cuáles son los ingredientes de dicha receta? En primer lugar, las grandes alianzas público-privadas, que han permitido un avance constante de las energías limpias en la matriz energética nacional, llegando a conformar más de un tercio de esta. La más importante de todas es la que gira en torno al hidrógeno verde, alrededor del cual se pretende desarrollar toda una industria y que podría, perfectamente, transformarse en nuestro nuevo cobre.

Así también, igual de importante es el marco regulatorio con reglas y estatutos claros y delimitados, de manera que permita fomentar la inversión a largo plazo a través de políticas de Estado, más allá de los gobiernos de turno.

Estos son los principales componentes de la fórmula de Chile para avanzar fuertemente en ERNC. Una que esperamos siga prosperando y que se mantenga como ejemplo a seguir para el resto del mundo.

Mario Gómez
Commercial Manager
de Solek Chile

EN PRÁCTICA

Señor Director:

¿Cuántas horas de práctica le restan aún a los dirigentes universitarios que están gobernando Chile? Mal que mal quienes están hoy en el poder siempre dijeron estar listos y preparados porque venían a cambiarlo todo y la ciudadanía, quizás por crédula o ignorante, depositó su confianza en ellos. Eso sí: nunca especificaron si el cambio sería para mejor o peor. El tiempo lo dirá.

Rodrigo Durán Guzmán

INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL

Señor Director:

El próximo Ministerio de Seguridad Pública ha traído algunas críticas por pasar a llevar la independencia del Poder Judicial, pues lo integra a un órgano que formula y ejecuta políticas públicas. Por esto creo que es crucial que recordemos la importancia de la división de los poderes del Estado, más aún en el momento constituyente que vivimos. Si bien, es deseable que la autoridad judicial asesore y dé su visión técnica a quienes proponen leyes en materia de seguridad, es contraproducente que este forme parte de las decisiones que toma el poder ejecutivo, pues pone en riesgo la legitimidad e imparcialidad de estos, difuminando la separación que debe existir entre ambos. Que cada poder se mantenga independiente y enfocado en su propósito es la mejor forma de defender la democracia que nos ha costado tanto construir.

Gabriel Mora
Fundación para el Progreso

PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CRÍTICA

Señor Director:

En relación con el proyecto de reforma constitucional que busca permitir que las Fuerzas Armadas resguarden la infraestructura crítica, cabría comentar que ellas no podrían cumplir exitosamente tal misión si se mantuviesen las restrictivísimas reglas de uso de la fuerza vigentes, que dejan a los militares sin capacidades disuasivas o represivas y a los terroristas con vía libre para cometer impunemente sus atentados; puesto que los militares actualmente están reducidos a la calidad de meros espantajos.

Si a los efectivos militares no se les facultare expresamente para usar sus armas letales contra quienes estén cometiendo o se apresten a cometer actos terroristas u otros graves atentados contra instalaciones que son estratégicas para el país y no se les asegurare que no serán encarcelados por “violar los derechos humanos” o por “abuso de la fuerza” si las usaren —salvo eventuales casos de acciones dolosas debidamente acreditadas— la referida reforma constitucional de nada serviría.

La obligación esencial de los gobernantes es la conservación del orden público, haciendo uso de la violencia física legítima del Estado —de la cual este tiene el monopolio— si ello fuese necesario para lograr tal cometido.

Atentamente le saluda.

Adolfo Paúl Latorre
Abogado

UNA HERIDA A LA CONFIANZA

Señor Director:

No es sorpresa para nadie que en los negocios, lo más relevante es “el vil dinero”, y que gracias al dinero se mueve la maquinaria productiva y empresarial. Lo que no hay que olvidar, que el lubricante de esta maquinaria es la confianza, el respeto y la seriedad.

Lamentablemente el actual gobierno ha generado una herida en la confianza, seriedad y trayectoria de nuestro país en materias de diplomacia y negocios internacionales. El borrar con el codo lo que se escribió con la mano es lo último que los inversionistas extranjeros necesitan para poner sus capitales en nuestra deprimida economía.

Javier Ávila Parada
Fundación para el Progreso

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008



Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

CLAUDIO FLORES,
INGENIERO COMERCIAL

Ley de Autismo en Chile

Podríamos estar frente a uno de los mayores avances en justicia social en Chile con la promulgación de la Ley de Autismo, esto porque genera las condiciones para mejorar la calidad de vida de los(as) más vulnerables de nuestra sociedad: niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) u otra condición que afecte el neurodesarrollo. Cuando señalo que “podríamos estar frente a uno de los mayores avances en justicia social”, lo hago porque debo reconocer que la Ley es bastante general y no aborda algunos temas que son muy importantes para los padres y las madres de estos menores, y no considera otras condiciones del neurodesarrollo que deberían formar parte de esta Ley. Pero prefiero mirar el medio vaso lleno, y valorar que tenemos Ley y desde esa plataforma debemos trabajar para mejorarla y aumentar las prestaciones del Estado para las personas con esta condición.

La llamada Ley TEA asegura el derecho a la igualdad de oportunidades y resguardo de la inclusión social de los niños, niñas, adolescentes y adultos con esta condición. Junto a esto, se busca eliminar cualquier forma de discriminación. Además, promueve un abordaje integral de dichas personas en los ámbitos social, de la salud y educación. Todo esto, durante todo el ciclo vital de las personas. Con este fin, la nueva norma entrega definiciones de conceptos como, por ejemplo, persona con TEA. Esta se entenderá en la ley como quienes presentan una diferencia o diversidad en el neurodesarrollo típico; el cual se manifiesta en dificultades significativas en la iniciación, reciprocidad y mantención de la interacción y comunicación social, al interactuar con los diferentes entornos. Así como, también en conductas o intereses restrictivos o repetitivos. Junto a esto, reconoce la existencia de personas cuidadoras de quienes presentan TEA.

La Ley TEA establece nuevos principios a los que deberá sujetarse el cumplimiento de esta legislación. Estos son: trato digno, autonomía progresiva, perspectiva de género; intersectorialidad, participación y diálogo social; detección temprana y seguimiento continuo y neurodiversidad. Junto a esto, incorpora medidas en contra de la discriminación arbitraria. Asimismo, determina los deberes del Estado para asegurar el desarrollo personal, la vida independiente, autonomía e igualdad de oportunidades de las personas con TEA y propone las medidas necesarias para prevenir y sancionar la violencia, el abuso y la discriminación en contra de dichas personas.

En este punto es donde “nobleza obliga”, razón por la cual debo reconocer que es una excelente política pública aprobada por el Parlamento (ese que tantas veces critico), y también un reconocimiento a personas e instituciones que vienen trabajando desde hace varios años con niñas, niños y adolescentes con esta condición. A nivel regional, debemos reconocer el trabajo de Rosita Miranda, Presidenta de la Fundación “TeAbrazo Magallanes”, a cada uno(a) de los padres y las madres de menores con esta condición, a las(os) sostenedores(as), profesionales, técnicos y asistentes de la educación de los establecimientos como la escuela Alacer, Santa Laura y la escuela Paul Harris, escuelas que además de entregar el servicio educativo a párvulos(as) y alumnos con Trastornos del Espectro Autista (TEA), entregan contención y apoyo a las familias.

La columna de...

GUILLERMO TOBAR LOYOLA,
ACADÉMICO UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

“Ociosos” en vacaciones

Para tranquilidad de todos hay que señalar que la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 dice expresamente que: “Toda persona tiene derecho al descanso y al disfrute del tiempo libre”. Las vacaciones son parte importante en la vida de hombres y mujeres, no por una cuestión política sino por una cuestión de dignidad, salud mental y aprecio por la persona humana. Pero, a nadie le gusta que le llamen “ocioso” cuando merecidamente toma vacaciones o dispone de tiempo libre. Antes de sentirnos ofendido con este calificativo tal vez deberíamos reflexionar qué se entiende por “ocio”.

La palabra “ocio” la encontramos tanto en la cultura griega como en la latina. Del griego procede del término Skholè que significa “tiempo libre” del cual, a su vez, se desprende la raíz latina Schola de cuyo vocablo deriva en español “Escuela”. El término latino Otium es el equivalente al griego y designa igualmente “tiempo libre”, hace referencia a todo cuanto se puede hacer con él: aprender, oír, observar, reposar, crear u ocuparse de asuntos varios, pero siempre bajo la premisa de una auténtica libertad lejos de constricción alguna, tal cual señaló Cicerón: “No considero libre a quien no tiene algunas veces sus ratos de ocio”.

No es necesario ser erudito en la materia para concluir que el ocio no es pérdida de tiempo, ni tiempo improductivo, por el contrario, su dependencia con el concepto Escuela del que se origina la enseñanza, el aprendizaje y la lección, deja en claro que el ocio, en sentido estricto, es creación humana por medio de la contemplación. Esto hace que la Skholè (ocio) tenga un estrecho vínculo con la educación y la cultura. De hecho, Aristóteles escribió que las ciencias nacieron en aquellos países en los que se privilegió el ocio, razón por la cual el filósofo griego afirmó que Egipto fue la cuna de las matemáticas.

Descansar supone disponer de tiempo libre y si este tiempo es “ocio” en el sentido de la cultura clásica, entonces estar tendidos sobre un prado contemplando el horizonte, compartiendo entre amigos, o tomando una siesta bajo una sombra con aire costero, puede ser la oportunidad de recuperar fuerzas del cuerpo y del espíritu para continuar creando y aportando a la sociedad. Por ello ocio no significa no hacer nada, sino hacer lo que hago con voluntad clara de que, aunque descanse, duerma o reflexione, en todo momento tengo la posibilidad de ser mejor. No se trata de qué hago en ese tiempo sino de cómo lo hago. La intensidad, la actitud y el sentido que imprimo en aquello que realizo es la garantía del ocio. De tal suerte que “ocioso” es aquel que aprovecha constructivamente su tiempo libre, sea en vacaciones o durante el año. El tiempo libre se transforma en ocio sólo cuando hay libertad para crear y aportar a la cultura, por lo que mientras más creativo eres tal vez más ocioso seas.

La columna de...

ADOLFO CANALES GUENTELICÁN,
PRESIDENTE REGIONAL COLEGIO DE CONTADORES

El Ciclo sin fin

Pueden pasar miles de años, pero hay ciclos que nunca se acaban, y no importa cuál sea su condición social, a todos nos afecta. Como el cuento “El rapto del Sol” del libro Subsole de Baldomero Lillo, el sol es para todos.

Pero, así como el sol es agradable en su justa medida, por otro lado, todas las naciones deben exigir a sus súbditos o ciudadanos y residentes los impuestos por las ganancias obtenidas el año anterior, y que se paga en la Operación Renta.

Ud. pensará que sus ingresos son razonables e incluso bajos, y no tiene que pagar impuesto a la renta, le comento que es verdad. Pero a Ud. le han cobrado otros impuestos durante el año, cuando compró comida, remedios, ropa, etc. Es el impuesto más injusto para quienes menos tienen, y que se llama IVA. Y por supuesto otros impuestos adicionales como al alcohol y combustibles.

El Formulario 22 es el encargado de concentrar toda la información de ingresos, ya sea como persona o como empresa. Las personas pagan impuesto global complementario, o adicional si es extranjero, y las empresas el impuesto a la renta. Ahora, ¿cuento deben pagar? Difícil explicar en 3.000 caracteres, pero resumo que las personas mientras más ganan, más impuesto pagan; y las empresas depende del régimen de tributación.

Ud. pensará que no es un problema de preocupación ya que el SII lo hace todo, con su página web y su inteligencia artificial digna del siglo 22, pero no es así. La Operación Renta depende de todos los contadores de Chile y en especial del sector privado. La página del SII es solo una base de datos que concentra la información, y que en los últimos años incluso ha entorpecido seriamente el ingreso de información y ni hablar de las empresas acogidas a leyes de excepción. Esperamos que este año cambie, por los compromisos que el SII asumió el año pasado, según manifestó el Ministro Marcel en la visita a Magallanes.

Actualmente existe una mesa de trabajo en donde participa el Colegio de Contadores de Chile A.G. en Santiago, pero de ahí lo relevante es la implementación. El objetivo debe ser terminar con las políticas de las “buenas intenciones”, o “lo están viendo en Santiago”. Lo importante es que la operatividad de la página web sea consecuente con la difusión gubernamental en los medios de prensa y correos electrónicos.

Los contadores de todo Chile están cerrando los balances, y preparando las Declaraciones Juradas que informan los ingresos de todos los chilenos. Y dejo la siguiente discusión técnica. ¿Será necesario que las declaraciones juradas de ingresos de las PYMES 1947-1948 sean presentadas con un mes de anticipación, siendo que los contadores contamos con toda la información a fines de abril? ¿Por qué no un día antes como los empresarios individuales? Recordemos que muchas SpA, EIRL y Ltda. son PYMES familiares. ¿Por qué mantener un calendario que en vez de lograr eficiencia del Estado, que somos todos, solo se logra entrar devoluciones o sumar multas al contribuyente?

Escuela Patagonia Cientos de adultos mayores dieron vida a primer bingo del año

Con gran asistencia se desarrolló el primer bingo municipal de la temporada 2023. En las dependencias de la escuela Patagonia, unos 200 adultos mayores se dieron cita a participar de este encuentro comunitario.

Pasadas las 15 horas se inició esta actividad, liderada por la Unidad del Adulto Mayor del municipio de Punta Arenas.

Las decenas de personas mayores presentes participaron con gran entusiasmo y alegría, en una instancia que buscó darles un momento de recreación

y que puedan compartir con sus pares.

Este bingo formó parte del calendario de actividades de verano, organizadas por la municipalidad de Punta Arenas.

Hace un par de días se realizó un evento, que también convocó a un centenar de adultos mayores, que disfrutaron de varios juegos de salón.

Una de las próximas actividades será este 16 de febrero, cuando se desarrolle una tarde recreativa, a efectuarse en la sede del adulto mayor, calle Covadonga.



Doctor Mateo Martinic

Donan más de 2 mil textos y documentos a la UMAG

● Ante notario se oficializó la donación de más de 2 mil textos y documentos a la Universidad de Magallanes, desde la biblioteca personal del historiador magallánico, el doctor Mateo Martinic.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Fue hace un par de semanas, que el destacado historiador y abogado

“Nos impone una tremenda responsabilidad que será cuidar este enorme patrimonio y poder darle a futuro el sitio que se merece dentro de la institución”.

José Maripani,
rector de la UMAG.

magallánico, el Dr. Mateo Martinic Beros se reunió con la Rectoría de la Universidad de Magallanes, para dar cuenta de su interés de donar su archivo a la casa de estudios.

Ante notario

Este deseo del Dr. Martinic se hizo realidad este viernes, cuando ante el notario Pablo Valenzuela, se oficializó la firma, que permite el traspaso de más de 2 mil textos y documentos, de la biblioteca personal del Premio Nacional de Historia, a la UMAG.

En la cita estuvo presente el Rector de la casa de estudios, el Dr. José Maripani, quien valoró la entrega de este histórico material a la UMAG.

“Don Mateo Martinic nos expresó su satisfacción íntima de haber dado



Un emotivo momento se vivió entre el rector Maripani y el Dr. Martinic, en la donación de este material.

cumplimiento a este deseo que venía pensando desde hace años y para mí es un privilegio que me ha correspondido vivir como rector de la Universidad

de Magallanes, al confiarnos todo el contenido de su biblioteca personal para beneficio de todas y todos”, escribió Maripani en sus redes sociales.



GREENHILL COLLEGE




VISITANOS EN :

www.greenhillcollege.cl/

www.radiogreenhillcollege.cl/

UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

PRE-BÁSICA

Play Group / Prekinder / Kinder
(2,6 a 4 años) (4 a 5 años) (5 a 6 años)

EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN MEDIA

EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES

ADMISIÓN 2023

MATRÍCULAS ABIERTAS

CUPOS DISPONIBLES	
Pre kinder AM	3 CUPOS
Pre kinder PM	2 CUPOS
Kínder PM	2 CUPOS
3º Básico	1 CUPO
7º Básico	3 CUPOS
8º Básico	2 CUPOS
1º Medio	3 CUPOS
2º Medio	2 CUPOS
3º Medio	4 CUPOS
4º Medio	4 CUPOS






Cambridge Assessment English

Authorised Exam Centre

Talleres • **FORMACION EMPRESARIAL** • **ROBÓTICA**

• **COMUNICACION AUDIOVISUAL** • **YOGA**

• **VIOLIN** • **GUITARRA** • **PIANO** • **AJEDREZ**

• **DEPORTES COLECTIVOS** • **KARATE**

CASA CENTRAL : MEJICANA N° 653 | SEDE EDUCACIÓN MEDIA : CROACIA N° 185

FONO : 612 371410 - 962810728

f OMEGAEMPRESAS 

¡OMEGA TE AYUDA! ¡OTRA ALTERNATIVA PARA PAGAR!

EN COMERCIAL OMEGA, QUEREMOS SEGUIR APOYÁNDOLOS EN SUS
EMPRESARIOS Y NEGOCIOS DE LA MEJOR MANERA.



DURANTE EL MES DE **FEBRERO**, TE DAMOS
DOS OPCIONES PARA PAGAR CON CHEQUES:

1.- LLEVA LA MAQUINARIA QUE NECESITES
PARA EXPANDIR TU NEGOCIO Y **PAGA EN
CUOTAS DE 30, 60 Y 90 DÍAS, Y LA ÚLTIMA
EN HASTA 120 DÍAS***

2.- PAGA EN HASTA TRES CHEQUES, **¡PERO LA
PRIMERA CUOTA LA PAGAS EN ABRIL!**



CONTÁCTANOS EN WHATSAPP AL

+56 9 40548462

ENCUÉNTRANOS EN **JOSÉ NOGUEIRA #1595 EN PUNTA ARENAS**
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES COMO **OMEGAEMPRESAS**

Disponen de los primeros fondos en apoyo de emergencia hídrica

Sequía: \$25 millones destinó Indap para comprar estanques a agricultores afectados

● Institución del agro activa los tres Comités de Agencia de Área, CADA, que tiene la región de Magallanes para informar las gestiones realizadas por el servicio y el primer concurso destinado a enfrentar la escasez de agua en la zona.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

No hay agua. Algunas cosechas ya se perdieron y otras podrían hacerlo. En el pasado, muchos pozos de agricultores quedaban sin el vital recurso a fines de febrero, esta vez, ocurrió en noviembre, a lo que se suma una baja sostenida de las precipitaciones. De ahí que Pablo Fernández, jefe de Área de INDAP, comenzara explicando a los dirigentes campesinos que la prioridad definida por la institución es contar con estanques para almacenar agua y poder distribuir el riego de la mejor manera.

“Cada gota aprovechada cuenta y lo que hoy es una emergencia el próximo año será la normalidad. Es imposible llevar agua si no tienen dónde acumularla”, precisó Fernández.

La actividad fue replicada por los jefes de Área, de Puerto Natales y Porvenir y participaron todos los dirigentes zonales que integran el Comité de Agencia de Área, CADA, en la región de Magallanes.

La primera medida de emergencia anunciada, considera un concurso por 25 millones de pesos para comprar acumuladores de manera rápida, a través de un formulario básico y privilegiando criterios de emergencia, como las situaciones más críticas, o aporte propio del agricultor, entre otras. A inicios de la próxima semana los agricultores pueden postular acercándose a la agencia de Área de INDAP más cercana a su territorio. Estos recursos se sumarán los más de 150 millones aportados el año pasado para construir 29 proyectos de tecnificación en riego.

“En la región son más de 200 los pequeños agricultores afectados, la idea en esta primera etapa es utilizar los pocos recursos en más personas, de ahí que valoremos el aporte propio que hagan los usuarios que, incluso pueden ser solicitados en créditos a corto o largo plazo al mismo INDAP”, explicó Gabriel Zegers, director regional (s) de INDAP.

Se trata de créditos que tienen la tasa más baja del mercado y con un incentivo al pago oportuno. Tanto el crédito especial de corto como de largo plazo son NO reajustables con una tasa de interés nominal de 3% anual, a modo de ejemplo si un usuario solicita un millón de pesos para compra de forraje al cabo de un año, cuando venza el crédito, cancelará sólo 30 mil pesos por concepto de intereses.

En promedio, los estanques flexibles de 10 mil litros



Los agricultores favorecidos destacaron la ayuda recibida.

tienen un costo que bordea el millón 200 mil pesos. Si bien, muchos agricultores cuentan con éstos, adquiridos durante la vigencia del convenio Gore-INDAP (2017-2020),

aún existe un porcentaje alto que no posee la infraestructura adecuada para almacenar el recurso hídrico.

Por su parte, la seremi de Agricultura, Irene Ramírez,

explicó que el sector coordina acciones concretas a corto y largo plazo, gestionando recursos a nivel central, regional, municipal y considerando el apoyo de todos los servicios.

RINCÓN GANADERO
Patagonia

10 cuotas

precio contado

con tarjeta de crédito en toda la tienda.

Desmalezadora
FS 120.

Motosierra
Stihl ms 250.

Tractor compacto
Kubota modelo B2401.

Tractor cortacésped
troy Bilt 547.

Generador
7 kw Genpack.

La duración de la promoción 10 cuotas, sin interés, será el mes de enero 2023, en todos los productos de la tienda. Promoción válida para clientes que paguen entre 2 a 10 cuotas con tarjetas de crédito bancarias o de casas comerciales desde el 02 de enero, hasta el 31 de enero, ambas fechas inclusive en cualquier área de la tienda Rincon Ganadero en Punta Arenas. No participan de la promoción las compras en cuotas con diferimiento. La promoción cuotas precio contado no exime al cliente de la aplicación de la tasa de interés rotativo debidamente informada en su estado de cuenta y del cobro de intereses moratorios en caso de efectuar pagos mínimos, parciales o ante el incumplimiento en el pago al vencimiento de cada cuota. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en www.cmfchile.cl.

SICAV
INGENIERÍA Y COMERCIAL

**HACEMOS
TUS
SUEÑOS
REALIDAD**

- INGENIERÍA SERVICIOS DE:
CALEFACCIÓN - PROYECTOS - CERTIFICACIÓN SEC - ELECTRICIDAD
ALCANTARILLADO - GAS - AGUA POTABLE

- COMERCIAL VENTA DE:
CALDERAS - EQUIPAMIENTOS - REPUESTOS - MATERIALES
FERRETERÍA - GASFITERIA - CABLES TABLEROS ELÉCTRICOS

CONTACTO INGENIERÍA
+569 9999 2282 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM

CONTACTO COMERCIAL
+ 569 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

**MANANTIALES 0904 ESQUINA FUINQUE,
SECTOR NORTE DE LA CIUDAD.
BUSCANOS EN RRSS COMO**

📍📷 SICAV.CONSTRUCTOR

Hecho ocurrió durante estallido social

Absuelven a capitán de Carabineros condenado por vejación contra un particular

● El hecho habría ocurrido el 8 de noviembre. Una pareja y un familiar estaban ayudando a los peatones afectados por las bombas químicas, mojando los rostros con agua y bicarbonato. El capitán Carlos Weinberger exigió a la persona que abriera la mochila que portaba y le ordenó retirarse del lugar, de lo contrario lo detendría. El aludido hizo caso omiso y como fue advertido, terminó siendo retenido y detenido.

Policial
policial@elpinguino.com

El 8 de noviembre de 2019, en Bories esquina Avenida Colón, mientras se desarrollaba una manifestación en el contexto del “estallido social”, en el lugar se encontraba una pareja y un familiar ayudando a los peatones afectados por las bombas químicas, mojando los rostros con agua y bicarbonato. En un momento un funcionario de Carabineros exigió a la persona que abriera la mochila que portaba y le ordenó retirarse del lugar, de lo contrario lo detendría. El aludido hizo caso omiso y como fue advertido, terminó

siendo retenido y detenido.

Es por esto que el capitán Carlos Weinberger fue llevado a la justicia por el delito de vejación injusta contra un particular y condenado en juicio en julio del año pasado. De acuerdo a las indagaciones del Ministerio Público, el oficial habría actuado “de manera abusiva e injusta”, maltratando a la víctima.

Pese a lo anterior, la defensa presentó un recurso de nulidad a la Corte de Apelaciones logrando revocar la sentencia e ir a un nuevo juicio, donde finalmente el capitán Weinberger fue absuelto.

“Estamos satisfechos con esta resolución y creemos que con ella se hace justicia al absolver a quien en nin-

gún momento actuó alejado del derecho, precisamente al realizar un control de identidad con todos los indicios que nuestra legislación establece en ese tipo de contexto”, comentó el asesor jurídico de la Defensoría Penal Pública de Magallanes, abogado Jaime Obando.

El fallo

Los magistrados de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, en el documento donde salen los detalles de la resolución, justificaron su decisión indicando que entienden “que el actuar policial se ajusta a lo dispuesto en el artículo 85 del Código Procesal Penal y a los fines propios que debe cumplir la institución, de resguardar el

orden público y de auxiliares de la labor de investigación de delitos bajo las instrucciones del ente persecutor, se desvirtúa que su conducta configure un vejamen injusto, ilegítimo, innecesario o ajeno al buen desempeño de la función pública que sobre él recae”.

El fallo también aborda las lesiones sufridas por el denunciante, indicando “que aquellas fueron provocadas en el marco del procedimiento realizado, sin embargo no es posible concluir con la prueba rendida que aquellas sean consecuencia de un actuar doloso o intencional de los involucrados y que en relación a ello configuren el vejamen discutido,



La defensa del capitán Carlos Weinberger presentó un recurso de nulidad, logrando revocar la sentencia e ir a un nuevo juicio, el cual absolvió al funcionario policial.

toda vez que se carece de algún medio probatorio directo referido a la forma en que aquellas se ocasionaron, y en este sentido, bien podrían ser consecuencia inmediata y directa de la

tenaz resistencia opuesta por el denunciante, por lo demás legítima dentro del marco en que ocurren los hechos y desde la subjetividad de la apreciación del denunciante”.

ATENCIÓN PUNTA ARENAS BUSCAMOS

PERSONAL ADMINISTRATIVO ÁREA INGRESO Y FACTURACIÓN

Su principal función será la facturación electrónica y manual, análisis de rechazos y re-facturaciones, cierres de facturación según sucursal e ingreso de mercadería a diario, poblando el sistema de stock.

1. Velar que descripciones, familias y otros estén correctos por lo establecido por la organización.
2. Emitir nóminas e informes correspondientes al área.
3. Archivar y llevar orden de papeleo.

Requisitos

- Técnico en administración o estudios a fin.
- Tener buen manejo de Office (Word, Excel).
- Tener experiencia en área administrativa.
- Manejo de documentos tributarios.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Persona proactiva.

Indicar código de postulación: AAIF01

Insua
CONFIANZA & CALIDAD

Envíanos tus antecedentes a
rrhh@insua.cl



ENAP

LICITACIÓN CONTRATO MA31099947

“SERVICIO DE EMBARCADOR NACIONAL DE MATERIALES, EQUIPOS Y REPUESTOS PARA ENAP MAGALLANES”

ENAP llama a presentar ofertas por el “SERVICIO DE EMBARCADOR NACIONAL DE MATERIALES, EQUIPOS Y REPUESTOS PARA ENAP MAGALLANES”, a personas naturales o jurídicas, inscritas o con acreditación vigente en el Registro de Proveedores de Bienes y Servicios del Grupo de Empresas ENAP, que certifiquen reconocida experiencia en servicios similares y cumplan con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación.

ANTECEDENTES:

La minuta ejecutiva con antecedentes, requisitos e instrucciones para participar en el proceso se encuentra disponible en el sitio web de ENAP: <http://www.enap.cl>, menú Aprovechamiento. Eventuales ajustes de fechas serán informados a través de este mismo sitio.

Solicitud de Bases: desde el 30 de enero hasta el 10 de febrero de 2023.

Las empresas interesadas deberán solicitar acceso según las instrucciones indicadas en la minuta ejecutiva del proceso.

La descarga de las bases se realizará a partir de las 17:00 horas del día 14 de febrero de 2022.

GERENCIA CORPORATIVA DE APROVISIONAMIENTO



Mamografía a precio preferencial en Clínica Imet

Recuerda que
la prevención
también
es salud.

Arancel Especial, sólo durante enero y febrero de 2023, examen de mamografía bilateral a precio preferencial en la Unidad de la Mujer de Clínica Imet.

AGENDA TU HORA | www.clinicaimet.cl
📞 61 2 363 000 📞 +56 61 236 3000
📍 Av. Bulnes 04236, Punta Arenas

Emblemático sector de Punta Arenas

Con éxito se realizó “Ruta Cultural Barrio Cerro de la Cruz” junto a vecinos del sector

● En presencia de la subsecretaria de las Culturas y las Artes, Andrea Gutiérrez.

Pedro Alvarado

palvarado@elpinguino.com

Tras la visita de la subsecretaria de las Culturas y las Artes, Andrea Gutiérrez Vásquez a la Región de Magallanes, se presentó la iniciativa que apunta a rescatar su historia y aquellos íconos que han dado forma e identidad al sector “Cerro de la Cruz”

Se trata de la “Ruta Cultural”, que cuenta con el apoyo de la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través del programa Fortalecimiento de la identidad cultural regional, en la cual se instalaron alrededor de 33 placas, que marcarán parte de la historia, la vida sociocultural y diseño arquitectónico de los inmuebles emblemáticos del barrio.

La inversión de este proyecto involucra un aporte de

\$7.576.692 financiado por el Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional de la seremi, a través de su iniciativa con identidad regional 2022, llamada “Rutas culturales, en barrios patrimoniales”

Objetivos de la actividad

Es dar a conocer el trabajo participativo que se ha generado el sector “Cerro de la Cruz” con la presentación de su ruta cultural, realizado principalmente con la agrupación cultural “Cofradía del Cerro de la Cruz”, la que integran adultos mayores y la Junta de vecinos N°28.

Descripción de la actividad

Este proyecto con identidad regional, busca identificar junto a los vecinos y otros actores de la comunidad local, hitos que puedan configurar el diseño e implementación de este nuevo circuito cul-



FOTO: CEDIDA

También participaron autoridades de gobierno de la Región de Magallanes.

ral, conllevando así la puesta en valor y apropiación del espacio público.

En el transcurso de esta intervención, se recopilaron antecedentes históricos (patrimoniales y arquitectónicos)

a través, de la realización de conversatorios, charlas, entrevista los actores considerados claves. Finalmente, y producto de este trabajo participativo, se considera la generación de un mate-

rial gráfico (tríptico con el plano de Cerro de la Cruz) que promueva y difunda la ruta cultural.

Este circuito cultural contempla alrededor de 33 placas (Con códigos

QR) sumado a una señal vial grande que contempla toda la ruta, los cuales serán instalados en casas y lugares emblemáticos del Cerro, con la historia de los inmuebles.

La Luna Restaurant

MENÚ DIARIO

LUNES A VIERNES
A PARTIR DE LAS 12:00 HRS

\$7.990

O'HIGGINS 1017, PUNTA ARENAS

WHATSAPP +56 9 67031060

El Emprendedor
DISTRIBUIDORA Y LOGÍSTICA

EN AMBOS LOCALES ENCONTRARÁS LUNES DE :

- Aseo doméstico e Industrial
- Papelería hogar y empresas
- Área Clínica,
- Lavandería,
- Área Oficina
- Hoteles, restaurantes y locales de comidas,
- Aseo Personal,
- Línea Automotriz,

Horarios
de Lunes a Viernes
de 09 a 13 hrs y de 15 a 19 hrs
Sábado de 09 a 13 hrs

NUEVA SUCURSAL, PADRE SAVARINO 0852 (EX FERRETERIA AMERICA) CELULAR +56 9 89116673
CASA MATRIZ PASAJE ONA 0419 (CASI ESQUINA MARDONES) CELULAR +56 9 62596639

www.elprendedor.cl

"Carolina Hazard Vergara"

Asociación de Investigadores del Museo de Historia Natural de Río Seco recibió premio

● La organización obtuvo el reconocimiento por la ejecución del proyecto del vivero de flora nativa dentro del museo.

Pedro Andrade

pandrade@elpinguino.com

Durante la celebración del Día de la Educación Ambiental, se realizó la entrega del premio "Carolina Hazard Vergara", a la mejor ejecución de un proyecto del Fondo de Protección Ambiental (FPA).

Este reconocimiento fue otorgado a la Asociación de Investigadores del Museo de Historia Natural de Río Seco, que ejecutan un proyecto de vivero de flora nativa en sus mismas dependencias.

Desde esta iniciativa, se creó un espacio de educación ambiental para la restauración ecológica de ecosistemas terrestres de la Patagonia Austral.

Así también, se brindó un espacio pedagógico-práctico para la comunidad, tanto meno-

res y adultos, enfocado en la propagación y viverización de especies nativas arbóreas, arbustivas y herbáceas.

Alegría

Gabriela Garrido, coordinadora de proyectos del Museo de Río Seco, se mostró muy feliz por recibir este premio, "muy contentos la verdad, primer premio que ganamos. Nos parece un reconocimiento a la labor y trabajo muy comprometido de los vecinos de Río Seco, así que también el premio es para ellos, quienes efectivamente son los que trabajan con las manos en la tierra".

El trabajo efectuado en el 2021, permitió instalar infraestructura y posteriormente, la participación de los vecinos del sector norte de la comuna, respecto a lo que se desarrolla dentro del vivero, explicó Garrido.

Continuidad del proyecto

Dentro de lo que fue la entrega de este premio, también se conoció que iniciativas regionales obtuvieron el FPA del año 2023.

Entre ellas, se encuentra el proyecto del vivero de flora nativa, en las instalaciones del museo de Río Seco, por lo que se podrá dar continuidad a este programa que obtuvo el reconocimiento por su ejecución durante 2021.

A esta iniciativa, se le suman tres proyectos de Puerto Natales, los que podrán llevar a cabo sus programas con el financiamiento de seis millones de pesos, para cada una de ellas.

Premio

Carolina Hazard Vergara fue una destacada profesional de la región de la Araucanía, y que den-



La seremi Droguett fue la encargada de entregar este premio a la comunidad del Museo de Historia Natural de Río Seco.

tro de su labor lideraba las FPA.

Lamentablemente, Carolina perdió la vida durante la pandemia, y desde el Ministerio de Medio

Ambiente se instauró este reconocimiento por su legado dentro de los FPA.

De esta manera, cada año las regiones entregan este reconocimiento a las orga-

nizaciones que más hayan ejecutado sus actividades, alcanzando a la mayor cantidad de comunidad posible, generando un impacto ambiental positivo en su territorio.



LICITACIÓN N°MA31100581

SERVICIO MANTENIMIENTO MAYOR ESTANQUE ALMACENAMIENTO DE CRUDO 12.800 M3 EN TERMINAL GREGORIO

ENAP, llama a presentar ofertas para la **SERVICIO MANTENIMIENTO MAYOR ESTANQUE ALMACENAMIENTO DE CRUDO 12.800 M3 EN TERMINAL GREGORIO**, a personas jurídicas, inscritas o con acreditación vigente en el Registro de Proveedores de Bienes y Servicios de ENAP, que cuenten con reconocida experiencia en servicios similares y que cumplan con los requisitos exigidos en las Bases de Licitación.

ANTECEDENTES:

La minuta ejecutiva con antecedentes, requisitos e instrucciones para participar en el proceso y el acceso a las bases de licitación se encuentran disponibles en el sitio Web de ENAP: <http://www.enap.cl>, menú **Aprovisionamiento (licitaciones.enap.cl)**

Venta de bases: Desde el 23.01.2023 hasta el 31.01.2023.

La descarga de las bases para los interesados que las adquieran se realizará el día 01.02.2023.

Las empresas acreditadas en el Registro de Proveedores de ENAP están exentas de la compra de bases y deberán solicitar clave de acceso, según las instrucciones indicadas en la minuta ejecutiva del proceso.

Recepción de ofertas: "Documentos Anexos", "Oferta Técnica" y "Oferta Económica" se realizará el día 31.03.2023 hasta las 12:00 horas, a través del Portal de Contrataciones de ENAP (sitio <http://enap.supplier.ariba.com>).

VALOR DE LAS BASES: \$150.000.- (trescientos mil pesos) IVA incluido.

GERENCIA DE APPROVISIONAMIENTO CORPORATIVO

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

PRÓXIMAMENTE



**EN NUESTRA
NUEVA
DIRECCIÓN
CIRCUNVALACIÓN
ESQUINA GENERAL
DEL CANTO**

ENVÍANOS TU PROYECTO

**PINCHA
AQUÍ**



Señoret N° 119 - Teléfono: 612-242765 - +56 9 82812334

Correo: ventastermoaustral@gmail.com / Página Web: <https://www.termoaustral.com>

LOS COLETAZOS DEL CASO FILTRACIONES

Advierten que errores de Cancillería afectarían relación con Argentina

● La filtración esta semana de una conversación interna de esa cartera desató un vendaval de críticas al liderazgo de la política exterior chilena y como afecta a las relaciones internacionales de nuestro país, particularmente con Argentina. Para Magallanes, particular importancia tiene la posibilidad de una conexión entre Williams y Almanza y, sobre todo, el futuro de la plataforma continental.



LA CANCELLER ANTONIA URREJOLA ESTÁ EN EL CENTRO DE LAS CRÍTICAS, LUEGO DE SUS ATAQUES AL EMBAJADOR BIELSA. PARA MAGALLANES, LA CRITICADA CONDUCCIÓN DE LA CANCELLERÍA PUEDE TRAER SERIAS CONSECUENCIAS. TAMBIÉN HAY DURAS CRÍTICAS AL PRESIDENTE BORIC LUEGO DE SU EPISODIO CON PERÚ.

Pedro Escobar A.
pescobar@elpinguino.com

Cada sábado, a las dos de la madrugada, el ferry Yaghan de Tabsa arriba hasta el muelle de Puerto Williams, trayendo pasajeros y vitales mercaderías para la pequeña ciudad chilena, emplazada junto a las aguas del canal Beagle.

Han sido 32 horas de viaje por mar desde Punta Arenas a la isla Navarino y que representan el principal soporte logístico de la esta apartada población, la más austral de todo el mundo. Dos veces al mes, el ferry realiza un viaje adicional trasladando combustible.

La otra vía de conexión es por aire, a través del pequeño aeródromo local, Guardamarina Zañartu,

cuya pista permite la llegada únicamente de pequeños aviones comerciales.

Este verano, la reactivación de diversas obras en la isla y la llegada de un mayor número de turistas, obligó también a reforzar estos servicios, con la contratación adicional por particulares del ferry Patagonia también de Tabsa.

Todo ello, da cuenta de la compleja conectividad que tanto afecta la calidad de vida y las posibilidades de desarrollo y crecimiento para la población de la isla Navarino, nos dice el alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández.

Pero desde hace décadas, existe un anhelo que apunta a lograr una conectividad mucho mejor, la posibilidad de abrir una ruta directa, a través del Beagle, entre

Williams y Bahía Almanza, en la Tierra del Fuego argentina. Desde ahí, viajando por tierra, sería posible llegar a Ushuaia, atravesar la Tierra del Fuego argentina y conectarse con el resto de la Región de Magallanes.

Este anhelo ha estado plasmado desde 1997 en numerosos documentos de cooperación binacionales, suscritos entre Chile y Argentina, a cambio de que Chile construya el túnel de Aguas Negras, en el norte chico. Pero el éxito de esa conexión, incluido el emblemático túnel, estaba asociado al proyecto Dominga, el mismo que la administración Boric decidió, finalmente, rechazar tras décadas de discusión y que tanta molestia provocó en el embajador argentino, Rafael Bielsa, todo lo cual

constituye la antesala del polémico y perturbador episodio de la filtración de un audio, desde el interior de la Cancillería, en la cual la ministra de Relaciones Exteriores, Antonia Urrejola, critica a punta de garabatos el actuar del enviado argentino y que de algún modo fue conocido por la opinión pública.

Pero es ese amplio escenario que, por extensión abarca toda la complejidad de las relaciones con Argentina, el que no habría visto la canceller y que, para los analistas, constituye una debilidad de análisis en el liderazgo de esta cartera, que puede tener consecuencias muy directas para los habitantes de la Región de Magallanes, que tienen como único vecino a esta nación y con la cual

hay trascendentes temas aún en discusión, destaca el analista internacional Jorge Guzmán.

“Cuando la Cancillería empezó a negociar este acuerdo que firmaron Frei con Menem sobre pasos fronterizos, Argentina pide Agua Negra. O sea tiene 25 años. Chile le concedió Agua Negra a Argentina a cambio que esta le conceda Almanza Puerto Williams, paso fronterizo sobre el canal Beagle, habilitado permanentemente. Pero, mientras Agua Negra se desarrolla y Chile pone recursos para avanzar en ello, en el canal Beagle, Argentina no cumple, no ha cumplido, ni va a cumplir, porque cree que afecta a Ushuaia, que es el centro desde el cual Argentina proyecta su aspiración sobre la Antártica

y entre estas aspiraciones está la plataforma continental y esa uña o espolón que, de acuerdo al Tratado de Paz y Amistad de 1984, que Chile ni Argentina harían otras reclamaciones, pero Argentina lo hace y con ello altera el modus vivendi con Chile establecido en el tratado de 1984, el cual regula toda la relación bilateral con Argentina y eso es impresionante que (en la grabación) el secretario general de la Cancillería no lo entienda, porque es una cosa para aspirante a la Academia Diplomática. Entonces, usted ve que lo que estamos presenciando es un show de tonteras, donde la política internacional está siendo muy mal manejada”.

(Continúa en las páginas 18 y 19)

En lo referente a la plataforma continental, el analista magallánico Jorge Guzmán expresa: "Aquí había un tema de la plataforma continental de nuestra región, magallánico antártica, como la llamo yo, donde el secretario general de la Cancillería dice que es un error que Chile haya hecho esa declaración de plataforma porque con eso afectamos la relación con Argentina. O sea, esta persona no entiende nada, lo que pasa es que la declaración de plataforma continental, Chile la hace porque está en la obligación de hacerlo, porque

Argentina no le consultó a Chile e hizo la suya, que afecta el Tratado de 1984 y nosotros nos encontramos con el hecho consumado y el Gobierno anterior lo hace porque tiene que resguardar el interés permanente de Chile, entonces estamos en presencia de un grupo de personas que no entiende lo que está pasando en la relación con Argentina".

Guzmán, quien fuera funcionario de la Cancillería, se mostró, además, alarmado por el tono y, sobre todo, lo que considera una liviandad de análisis demostrada por

todos quienes participan de la reunión de trabajo, fatalmente filtrada.

-¿Y qué le parece este audio que se ha filtrado a la opinión pública?

"Para los que conocemos cómo funciona el Ministerio de Relaciones Exteriores, revela que el nivel del análisis es preocupantemente superficial. Porque si el tema eran las declaraciones del embajador argentino en Santiago, en este análisis no se alcanza a incluir el hecho que el rechazo a Dominga afecta el cumplimiento de un compromiso que Buenos Aires entiende que Chile tiene con Argentina y que firmó la se-

ñora Bachelet con la señora Fernández, y el embajador argentino en Santiago se quedó acá para ver que esto se realizara, 13 años después, con un gobierno ideológicamente amigo, porque este es un proyecto de la izquierda chilena y argentina, apoyado por grupos económicos chilenos y argentinos, con el interés fundamental de las provincias del noroeste argentino, que engloba un interés de la geopolítica argentina de la salida al Pacífico. Esto que es tan simple, como lo describo, no es ni tema para la canciller Urrejola y ese análisis superficial por parte de la Cancillería de quedarse en las declaraciones del embajador Bielsa y no en el motivo de éstas, es preocupante".

-Al final, el embajador hacía su trabajo...

"Así es", dice Guzmán quien se muestra preocupado por la forma cómo se está gestionando la política exterior de nuestro país y los efectos que esto tenga.

HOLZMANN

En tanto, el analista Guillermo Holzmann declaró que "la filtración de una reunión interna de la Cancillería es algo inaudito y un escándalo. Toda Cancillería tiene especial cuidado con ese tipo de co-



EL EXDIPLOMATICO MAGALLÁNICO JORGE GUZMÁN SE MOSTRÓ ALARMADO POR LO CONOCIDO.

sas. En primer lugar, tiene que ver con un proyecto binacional entre Argentina y Chile, que es el paso Aguas

Negras y el acceso del interior de Argentina hacia puerto chileno, por lo tanto siendo un proyecto binacional

“ Cuando (en la grabación) oyes al secretario general de la Cancillería decir que no se debió hacer la declaración de plataforma continental, entonces él no entiende nada”

Jorge Guzmán, analista y exdiplomático.



ESTA SEMANA EL PRESIDENTE BORIC VOLVIÓ A TENSIONAR LAS RELACIONES INTERNACIONALES AL INTERPELAR AL GOBIERNO PERUANO.

VEN A CONOCER NUESTROS DEPARTAMENTOS PILOTO

Natales

CONDominio

- ✓ 9 modelos de departamentos
- ✓ Piscina cubierta y climatizada
- ✓ Quincho familiar
- ✓ Calefacción central
- ✓ Edificios de 4 pisos con ascensor

www.condominionatales.cl

+56 9 4226 8455
+56 9 4226 8008

ventas@condominionatales.cl

CONSTRUYE

Inmobiliaria

ENTREGA PRIMER SEMESTRE 2023

Foto referencial

Las imágenes y textos han sido elaborados con fines ilustrativos, por lo que no constituyen necesariamente una representación exacta de la realidad (Ley N° 19.472)

el embajador tiene un punto respecto de porqué no se le avisó y lo que se discute en la reunión es que la decisión de rechazar el Proyecto Dominga fue de este gobierno, entonces ahí hay un mal manejo político de cómo abordar este rechazo.

Otro aspecto, dijo, es la grabación en sí. “Queda la duda si esta grabación se realizó simplemente como un respaldo de la reunión para efectos de trabajo o si, en cambio, esto obedece a una suerte de vigilancia interna dentro del gobierno, una prueba de lealtades, en fin, muchas preguntas se abren con este episodio”.

PUERTO WILLIAMS

Para el alcalde de Cabo de Hornos, Patricio Fernández, la promesa de una conexión con Bahía Almanza es un gran anhelo hasta ahora frustrado.

“Hemos podido poner en la mesa el incumplimiento de Argentina que data de 1998, donde el Gobierno chileno abre la frontera en Aguas Negras y a cambio, Argentina iba a abrir Almanza para hacer una conexión marítima y terrestre entre Tierra del Fuego y Antártica. No se ha cumplido en décadas y siempre se ha tenido la esperanza, pues es más fácil



EL ANALISTA GUILLERMO HOLZMANN DIJO QUE EL GOBIERNO SE DEJA LLEVAR POR SU PROGRAMA.

abrir aquí que en otro lado, para tener una conectividad terrestre al resto del territorio y sí, es un anhelo de la comunidad”.

El cruce solo tardaría 15 minutos y permitiría evitar un recorrido de 50 kilómetros hasta Navarino para de ahí cruzar a Ushuaia, pero a pesar de la insistencia chilena no hay avances.

¿Y PERÚ?

Pero el fondo del asunto podría ir más allá de la Cancillería y, probablemente,

esté alojado en el pensamiento mismo del Presidente Boric de lo que deben ser las relaciones internacionales de nuestro país y el valor de la inversión.

Guillermo Holzmann comenta que “el Gobierno se deja llevar por sus compromisos programáticos sin pensar y toma malas decisiones sin considerar la historia y la mejor forma de tomar las decisiones y por ello la toma de decisiones es desprolija... Si el Gobierno sigue ensimismado en su programa y



BUQUES DE LA ARMADA FISCALIZAN UN PESQUERO EN AGUAS ANTÁRTICAS. LA DELIMITACIÓN DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL ES DE ESPECIAL IMPORTANCIA.

no ve de forma estratégica como este se inserta en la visión de la política chilena, claramente estamos en un problema”.

Inevitable fue consultar por el episodio protagonizado por Boric en su relación con Perú.

Guzmán sostuvo: “No contribuye a la solución de los problemas en el Perú y la relación con el Perú es importante para la seguridad de Chile, donde tenemos problemas muy serios de inmigración ile-

gal, crimen organizado, tráfico de drogas y armas y si Perú se molesta y reduce su cooperación con

nuestro país en estas materias, eso no es bueno para Chile, ¿no le parece a usted?”, concluyó.



Si el Gobierno sigue ensimismado en su programa y no ve cómo se inserta de forma estratégica en la política exterior chilena, entonces estamos ante un problema”

Guillermo Holzmann, analista internacional.

Newark

NOTEBOOK HP 15-DY2791WM



-PROCESADOR: INTEL CORE I3 11115 G4
-MEJOR QUE UN I5 DE DÉCIMA GENERACIÓN
-MEMORIA RAM: 8 GB O 16 GB + 69.900
-ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD O 512 SSD + 69.900
-TVÍDEO: INTEL IRIS GRAPHICS
-PANTALLA: 15,6" HD

\$399.900

NOTEBOOK HP 15-DY2795WM



-PROCESADOR: INTEL CORE I5 1135 G7
-MEJOR QUE UN I7 DE DÉCIMA GENERACIÓN
-MEMORIA RAM: 8 GB O 16 GB + 89.900
-ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD O 512 SSD + 69.900
-TVÍDEO: INTEL GRAPHICS
-PANTALLA: 15,6" FULL HD

\$549.900

HP VICTUS FA0031X



-PROCESADOR: INTEL CORE I5 12450H
-MEMORIA RAM: 8 GB
-ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
-TVÍDEO: NVIDIA GEFORCE GTX 1650
-PANTALLA: 15,6" FHD 1920X1080 144HZ
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11

\$699.900

LENOVO GAMING 3 15IHU6



-PROCESADOR: INTEL CORE I5 11300H@ 3.1 GHZ (30% MAYOR RENDIMIENTO QUE UN I7 DE DÉCIMA GEN.)
-MEMORIA RAM: 8 GB O 16 GB + \$89.900
-ALMACENAMIENTO: 256GB SSD O 512GB + \$89.900
-TVÍDEO: INTEL IRIS XE GRAPHICS / RTX 3050 4GB
-PANTALLA: 15,6" FHD 1920X1080 / IPS
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10

\$849.900

HP OMEN 16-B005DX



-PROCESADOR: I7 11800H 4.6 GHZ
-MEMORIA RAM: 16 GB 3200 MHZ
-ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD M.2 O 1800/1600
-TVÍDEO: NVIDIA GFORCE RTX 3070 8 GB
-PANTALLA: 16" FHD 1920X1080 PANEL IPS 144HZ
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11

\$1.099.900

MSI GP66 LEOPARD



-PROCESADOR: INTEL CORE I7 11800H@
-MEMORIA RAM: 32 GB
-ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
-TVÍDEO: NVIDIA GFORCE RTX 3080
-PANTALLA: 15,6" FHD 240 HZ PANEL IPS
-SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 10
-WIFI: SI
-MOSTRAR ANTES

\$1.999.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930
WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

CHRISTOPHER SAUER, FUNDADOR DE OCEAN RENEWABLE POWER COMPANY:

“Queremos proveer energías para las comunidades y de las comunidades; que generen su propia energía”



HACE ONCE AÑOS “CHRIS” CONOCIÓ Y VISITÓ LA REGIÓN DE MAGALLANES. CONFÍA EN QUE SU IDEA PUEDE CAMBIAR EL USO DE ENERGÍAS EN LA REGIÓN.

● El creador de esta “loca idea” busca generar hidroelectricidad sin represas, solo con el movimiento de las aguas. Confiesa que sus proyectos más ambiciosos están en Aysén y Magallanes. De hecho, esta última, podría ver el primer logro este año cuando se cumplen 200 años de las relaciones comerciales entre Chile y Estados Unidos. ¿El destino? Las comunas de Timaukel o Torres del Paine.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

Hace más de 15 años, en Estados Unidos, fue fundada Ocean Renewable Power Company (ORPC) o es español, Compañía de Energía Renovable en el Océano. Su fun-

dador o su creador fue Christopher Sauer, un estadounidense de Portland. Un hombre alto, de cabellera blanca (ahora) y con una sonrisa y creatividad “energética”, que podría ser “envidiable” debido a su gran interés e inteligencia por las energías renovables.

“Chris”, como le gusta que lo nombren, conoció Magallanes hace 11 años luego de haber estudiado si esta región extrema del país, era rica en potencia energética sin perjudicar al planeta. Y así fue, luego de estudiar cuál era el mejor proyecto para Latinoamérica y buscando

el mejor punto para establecerse, descubrió que Magallanes era rica en potencia natural y, junto con Aysén, eran las regiones con mayor número de comunidades aisladas.

El fundador de la compañía hasta 2020 y ahora presidente del directorio, confiesa que el inicio de

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

SERVICIO TECNICO VEHICULOS GNC

MEJOR
PRECIO
GARANTIZADO

MANTENCION GNC

REGULACION DE GAS

ANALISIS DE GASES GNC

REPARACION VEHICULOS GNC

TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.

FONO: 612 222865

CELULAR: 954215559

MODELO XTA

\$699.990

HASTA 14 KM/HR
INCLINACION MANUAL

MODELO XTF

\$999.990

HASTA 16 KM/HR
INCLINACION AUTOMATICA

MS

MADNESS SPORT

LUNES A SABADOS 11 A 13 Y 15 A 20:30 HRS

AVENIDA ORIENTE PONIENTE MANZANA 16, ZONA FRANCA

madnesszf@gmail.com [ms_madness_sport](https://www.instagram.com/ms_madness_sport)

la empresa se gestó gracias a una "loca idea", ya que se dio cuenta que podía generar electricidad mientras corría el agua. Su idea, fue enfocarse en generar hidroelectricidad sin represas, solo con el movimiento de las aguas.

Pero el fin de la compañía no es asentarse en comunidades grandes, mas bien se enfocan en las más pequeñas, aquellas que están alejadas de las grandes "urbes".

¿Por qué en las pequeñas comunidades y no en las más grandes?

"Creemos que debemos solucionar los problemas de la gente. Hay mucha inequidad, pobreza energética, muchos lugares en el país que solo tienen luz algunas horas. Nosotros no vimos un mercado, vimos una necesidad"

- ¿Cuando pisó Magallanes por primera vez se dio cuenta que era una región rica en producir energías renovables?

Los proyectos más emblemáticos de la compañía en Chile están en Aysén y Magallanes.

Proyectos emblemáticos Uno de los hitos de la compañía ORPC, para este año, es inaugurar un punto de carga (Timaukel o -comuna- Torres del Paine) que genere electricidad a pequeña escala (carga para bicicletas o motos), en contexto de los 200 años de las relaciones comerciales entre Chile y Estados Unidos.

"Cuando hicimos los primeros estudios hace once años para ver la disponibilidad de energía, nos arrojaron resultados que indicaban que había bastante potencia, pero cuando vinimos, había mucho más de lo que los estudios indicaban. Cuando vinimos las primeras veces y empezamos a estudiar, vimos que no solo había potencia natural, sino que también comunidades carentes en energía en que había que juntar la necesidad con la disponibilidad natural. Generalmente esos puntos no están cerca, hay que juntarlos para que pueda producirse esa energía durante todo el día, no intermitente".

“ Creemos que debemos solucionar los problemas de la gente. Hay mucha inequidad, pobreza energética, muchos lugares en el país que solo tienen luz algunas horas”.

- ¿Cuál sería el sueño de la compañía en Magallanes?

"Proveer energías para las comunidades y de las comunidades. Los modelos de negocio que tenemos son comunitarios, los derechos de agua para la gente, no para una compañía privada. Que sea la comunidad que genere su propia energía; nosotros queremos desmonopolizar, empoderar a las comunidades, que nadie les venga a cobrar la energía. Queremos tratar de implementar las tecnologías y ayudarlos a que ellos sean independientes del sistema".

- ¿Cómo se logra este sueño de la compañía para que la comunidad sea independiente y produzca su energía?

"Este proceso de educación lo hemos implementado desde un principio con las comunidades. Los hemos hecho en Alaska y en Canadá para que la comunidad se empodere. Estamos desarrollando relaciones comerciales con las comunidades de manera que ellas pueden seguir solas. La educación a la comunidad se hace personalizada, hay que desdigitalizar, que la comunidad llegue de forma espontánea; no solo con educación, sino cómo lo-

2021

se fundó ORPC
filial Chile.



LAS MÁQUINAS UTILIZADAS POR LA EMPRESA ORPC SON DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA, Y PRODUCEN ENERGÍAS RENOVABLES SOLO CON EL MOVIMIENTO DEL AGUA.

gramos el financiamiento. A esta altura estamos trabajando con recur-

¿Magallanes podría ser una región pionera en energías renovables?

"En términos de energía renovables y potencia marina son los segundos

después de Canadá, mucho más posicionados que en el norte de Escocia. Están

Las máquinas generadoras hidrocinéticas trabajan en lugares con velocidades sobre 1 m/s hasta 4 m/s, por lo que la mayoría de los cauces y ríos de las regiones australes disponen de lugares apropiados para la cosecha de energía.

tan alejados como Alaska y ese es uno de nuestros desafíos, mostrar que nuestras tecnologías pueden funcionar en las partes más recónditas.

Nosotros no andamos buscando lugares para beneficio de la compañía, sino beneficio de las personas".

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

EMAIN
FERRERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL
S.p.A

SERVICIO DE AISLACIÓN TÉRMICA Y ACÚSTICA, CON POLIURETANO EN SPRAY Y/O INYECCIÓN

PARA EMPRESAS Y PARTICULARES

APLICACIÓN; BODEGAS, GIMNASIOS, VIVIENDAS, GALPONES, EMBARCACIONES, ETC.-

¡NOS AJUSTAMOS A SU PRESUPUESTO!

CONTACTO: +56988286223
INGENIERIA INDUSTRIAL.HV@GMAIL.COM

Reactivación Educativa. Una tarea de todos



Andro Mimica Guerrero
seremi de Gobierno

Sabemos que los dos años de pandemia significaron un retroceso para nuestro país y el mundo, dejando múltiples desafíos que tenemos que abordar como sociedad. Es por ello que hoy cada nación está aplicando una variada lista de medidas y acciones que puedan contribuir a mejorar esta situación, en varias áreas del desarrollo de las personas y en el sistema en el que estamos insertos.

Una de esas áreas es la educación. Recientemente, nuestro Presidente de la República, Gabriel Boric, junto al Ministro de Educación Marco Antonio Ávila, realizaron la presentación oficial del Plan de Reactivación Educativa 2023, el cual aumenta los esfuerzos en tres ámbitos considerados clave: la convivencia y la salud mental, el fortalecimiento de aprendizajes, y la revinculación y asistencia.

Nuestro deber desde Magallanes es hacer carne este trabajo que se está desplegando en todos los rincones de nuestro país. Las comunidades educativas, los padres y apoderados, la sociedad en su conjunto debe involucrarse en estos cambios que estamos generando para lograr más y nuevos avances para el futuro.

Para conseguir cumplir esta ruta de gestión, hemos hecho un gran llamado nacional para contar con 20 mil tutores y con su ayuda reforzar los aprendizajes de niños y niñas con mayores rezagos, con énfasis en lectura; duplicaremos, además, el alcance del proyecto de redes de convivencia, con el que junto

a las universidades entregaremos apoyo concreto, herramientas y formación para mejorar la convivencia escolar.

A su vez, desplegaremos en coordinación con municipios, organizaciones sociales y los equipos del Ministerio de Educación, una red de más de 1.500 gestores territoriales para traer de vuelta a las salas de clases a niñas, niños y adolescentes que por distintos motivos han sido excluidos del sistema, y mejorar las tasas de asistencia. Nuestro compromiso es trabajar para que nadie se quede en el camino.

Tenemos que recuperar a todos esos estudiantes que abandonaron la escuela, volver a tener una educación que sea atractiva y volver a confiar en las comunidades educativas. Profesores y profesoras han estado, firmemente, durante todo el periodo de la pandemia, ofreciendo oportunidades, vinculándose y acogiendo las necesidades. Queremos que las familias vuelvan a confiar.

La región, todos juntos, comunidades, mundo político, y académico, y de organizaciones sociales a través de un Consejo para la reactivación educativa, tenemos un increíble desafío por delante, que no es otra cosa que volver a nivelar la cancha, y que nuestros niños, niñas y jóvenes vuelvan a sentirse cómodos y seguros en sus escuelas. Que no sólo vayan a aprender las habilidades básicas que están en el currículum escolar, sino que además, puedan desarrollar y potenciar sus talentos, capacidades y sueños. Ese es el compromiso de nuestro Gobierno.

Preparando la torta en la cocina



José Raúl Alvarado
profesor de Estado

Tan común es consumir un pedazo de una torta, manjar que resulta de una repartija, que damos por hecho que su existencia es concomitante a la historia del país. Una rápida revisión a los más antiguos recetarios de cocina permite establecer que su presencia no es tan remota. Según el historiador Jeffrey M. Pilcher, el origen de la torta se remonta al período porfirista (Revolución Mexicana), cuando a un vendedor de tacos se le ocurrió utilizar un pan de trigo para dar forma a una torta, que considera una mezcla de las cocinas nativa y europea, y sustitutiva de la tortilla en la comida callejera de la ciudad de México.

La elaboración y la venta de este manjar con el transcurrir del tiempo se ha ido perfeccionando, es así como desde la cocina aparecen en su elaboración uno o más maestros pasteleros, ayudantes de pastelería, variedad de insumos para mejorar el sabor y así sea más atractivo para el paladar de los comensales y por supuesto un negocio denominado "pastelería" que es el encargado de llevar a cabo la comercialización de este apetecido producto, que por lo demás no es difícil vender.

En síntesis, una torta es un pastel tradicionalmente redondo compuesto de una o más capas de masa dulce cocido al horno, rellenas y decoradas con crema pastelera, trufa de chocolate, nata, fruta, chocolate u otros ingredientes, habitualmente se utiliza para los cumpleaños y así reunir a familiares y amigos en torno a la dulce celebración de la vida, como también en las reuniones sociales que son espacios para conversar y pasar un grato momento ya que se le da una tajada de este manjar a cada uno de los contertulios para que la degusten.

Teniendo presente esta somera exposición y frente a los últimos acontecimientos que han ocurrido en Chile, los cuales lo podemos comparar con la preparación de una torta en la cocina, ya que el intento de cambiar la constitución provocó situaciones que en vez de celebrar tuvieron que sufrir millones de compatriotas, esto debido al caos, saqueos, destrozos, incendios intencionales, etc, sin lugar a dudas esto fue producto de que los responsables eligieron mal el recetario, ya que para elaborar una torta, es decir una

nueva constitución no midieron la debida sustancia para convencer a los electores, ejemplo: el estallido social del 19 de octubre de 2019, el acuerdo por la paz y la nueva constitución acordado en el Gobierno de Sebastián Piñera para cambiar la carta fundamental, el plebiscito de entrada de fecha 25 de octubre 2020, la elección de constituyentes en el mes de mayo 2021, el plebiscito de salida del 04 de septiembre del 2022 que arrojó como resultado: EL RECHAZO, y a esto hay que agregarle el tremendo gasto que desembolsaron las arcas fiscales, tanto por la convulsión política que generó la confección de este pastel, como los problemas que acarreó el covid 19, ambas situaciones, hicieron aparecer un sinnúmero de necesidades para el pueblo de Chile; alzas desmedidas de los precios, inflación, cesantía y principalmente la inseguridad ciudadana frente a la delincuencia desatada y sin control, así y todo pareciera ser que esto no le importó a la clase política, ya que al no quedar conforme con el resultado del plebiscito y viendo que perdían sus intereses personales, abren un nuevo proceso, este se puede catalogar como una verdadera cocina política, con cocineros, pasteleros y ayudantes, todos con ideas afines para elaborar una nueva "torta" ya que el anterior no fue del gusto de la gente. Es así que se ponen rápidamente de acuerdo para agregarle a este manjar una serie de elementos, que no son la trufa de chocolate ni la crema pastelera; estos son otros, como por ejemplo: la reforma a la carta fundamental, la elección de un comité paritario de 24 expertos, la elección de 50 constituyentes, la elección de un Comité de Admisibilidad compuesto por 14 personas, y un plebiscito de salida, lo lógico de todo esto es preguntarse uno así mismo, cuanto más será el gasto del estado en este nuevo intento de cambiar la carta magna, el recetario que eligieron los organizadores para elaborar esta torta será el correcto, una vez que la tengan lista, a quienes van a invitar a este cumpleaños, y también pensar que va a pasar si la torta no le gusta a los invitados, que otro pastel le van a ofrecer, difícil situación ya que debido a los procedimientos que han utilizado los de siempre esta torta con toda seguridad volverá a ser rechazada.

Entonces una coalición sin parlamentarios es como elegir a la Reina de Inglaterra. Es un poder tan sólo nominal. Sin el suficiente apoyo en el congreso, tiene que llegar a acuerdos con todos y no puede hacer lo que quiere, sino que tiene que hacer lo que pueda.

Lo que aprendemos a raíz de la experiencia del Perú, con su ingobernabilidad por la oposición, y de la conformación activa del Frente Amplio (FA) en el parlamento, es que los gobiernos chilenos tienen que tener una mayoría parlamentaria. Usted, el elector, no puede escoger una coalición sin proporcionarle suficientes parlamentarios.

Si opta por poner los ojos en una nueva coalición está obligada/o a concederle la gente necesaria. Tal como proclaman muchos presidentes latinoamericanos, es una obligación hacer el voto en línea, para votar por presidente y los candidatos a senadores y diputados que lo apoyan.

Lo opuesto nos trae a estas discusiones de gobiernos con minorías parlamentarias, que siempre tienden a ser mucho menos estables. La oposición si puede unirse con un propósito, lo usará para sacar ventaja, porque tienen los números para votar en contra de la legislación propuesta, o incluso derrocar al gobierno con un voto de censura.

No obstante, es habitual que en los regímenes políticos existan gobiernos con minorías.

La importancia de las mayorías parlamentarias



Nelson Leiva Lertzundi
Cientista Político

Las democracias representativas son una forma de gobierno en donde los ciudadanos ejercen el poder político a través de sus representantes elegidos mediante sufragio, en elecciones libres y periódicas, los que una vez investidos de legitimidad deberían actuar y tomar decisiones políticas en nombre de sus representados, ya sea en la dirección pública local y nacional o en el congreso, con los diputados y senadores.

Así como un gobierno regional cuenta con los consejeros y concejales para determinar las necesidades de la región y la comuna, el gobierno principal requiere de un organismo que sea capaz de complementar al ejecutivo. En un sistema presidencial, caracterizado por la existencia de una separación del poder en ejecutivo, legislativo y judicial, ese rol lo cubre el legislativo. Y para que el parlamento pueda cumplir ese objetivo correctamente, requiere de mayorías parlamentarias, o sea un grupo de congresistas que le otorguen al presidente electo toda su confianza, permitiendo la sostenibilidad en su gestión a través de la aprobación de sus iniciativas.

Por lo tanto, para poder actuar en política o gobernar óptimamente, se requiere el beneficio que ofrecen las mayorías parlamentarias. Por el contrario, cuando en un gobierno no prevalecen estas, sino que están dominadas por la oposición, pueden ocurrir obstrucciones y no dejar gobernar al presidente de turno. Tal es el caso que podemos apreciar en Perú en la actualidad, en donde por su sistema unicameral, potenciado por la oposición, frecuentemente hacen ingobernable la nación.

Obviamente, lo que vivimos acá en Chile es el ejemplo contrario a ellos. A pesar de que tenemos un sistema bicameral, donde se divide el poder del legislativo, el parlamento en general es minoritario. El gobierno no tiene las mayorías de los escaños generales en la legislatura, lo que provoca que las políticas solo puedan ser aprobadas con el consentimiento de otros miembros, obligando a fomentar el multipartidismo.

¿Qué pasó con eso de la “sociedad libre”?



Claudio Morán Ibáñez

abogado

No ha sido ese el único slogan de la mal llamada “derecha chilena”, hay otros como “meritocracia”, pero es sin duda el más vistoso y distintivo del sector hasta hace muy pocos años. Superados en la Historia las discusiones teóricas entre conservadores y liberales, clericales y masones, ese término paso a ser el sello identificador de un sector, su “piso” frente a los diversos grados de colectivismo, el “común denominador” al momento de buscarse alianzas entre los varios partidos políticos que se declaraban “centroderecha”. Otro complejo.

Poco a poco, a partir de 1990, fueron claudicando de las concepciones que decían sustentar, y cediendo a las exigencias de la izquierda, concepciones globalistas, feministas, y etcétera, hasta abandonarlo todo a partir del 18 de octubre de 2019, cuando se entregaron por completo a los requerimientos de la izquierda violentista y claramente totalitaria. No es que ahora esa supuesta “derecha” este pactando con el partido comunista, en 2019 le entregaron el país entero a la versión siglo XXI del comunismo, que es el globalismo, aceptaron cambiar la libertad por la igualdad (supuesta), y nunca más se oyó siquiera hablar de “sociedad libre”, su sello de identidad.

Es menester entender todo esto, para a su vez comprender lo ocurrido a partir del 5 de septiembre último, cuando esa “derecha” corre a pactar con el derrotado gobierno de ultra izquierda, atribuyéndose la representación convencional de más de 8 millones de chilenos, iniciar un nuevo proceso constituyente consistente como antes, en una nueva constitución, no en reformas adicionales a la que existe. Ello salvó al gobierno de una inevitable dimisión si la oposición se hubiera comportado como oposición, y hubiera asumido su obligación histórica de salvar al país del precipicio en que cayó.

No hay semana en que no aparezcan nuevos flancos del desastre. Lo de cancillería evidenció el grave deterioro del manejo de asuntos diplomáticos y la politización de cancillería a manos de gente ignorante, vulgar e ideologizada, pero es como todo hoy: educación, salud, seguridad, fronteras, economía, futuro, que alguien

me diga y demuestre que algo haya mejorado. Y es que de eso se trata la revolución, de destruir (deconstruir) todo, porque conciben que todo está mal hecho, para después construir -no “reconstruir”- una “nueva sociedad” bajo los parámetros del foro de Sao Paulo y el globalismo manifestado en la CELAC de Buenos Aires. Nada ha sido ni es casualidad.

“Chahuan pide favores” decía la canciller del gobierno de la ultra izquierda, el presidente de RN, partido de aquella “sociedad libre” le pide favores al neocomunismo, obvio no dará explicaciones a nadie, pero ello evidencia el grado de contubernio imperante. La “sociedad libre” fue negociada y entregada, todos comen en el mismo plato del globalismo. Esto ha pasado varias veces en la historia humana, los países y las civilizaciones caen desde adentro, carcomidas: así cayó el Imperio Romano, cuando los romanos se barbarizaron y los barbaros se romanizaron dicen los historiadores. En Chile, los “liberales” hoy son socialistas y apoyan a Boric; los “socialistas” ganan sueldos millonarios y viven como grandes burgueses. Entre todos se fagocitan al país, lo destruyen día a día, nos pervirtieron el idioma y las costumbres, y son los mismos, siempre los mismos, se ha construido en Chile un “establishment” transversal que se apoderó del poder absolutamente, no hay espacio alguno para quienes disintamos del esquema único que se está imponiendo. Va más allá de las personas, de posibles candidaturas y esas cosas banales que en definitiva no logran cambiar nada. Se trata de conceptos y convicciones. La libertad fue entregada, cada día casi se promulga una ley que atenta contra ella, cada día ingresan solo por Colchane alrededor de 900 inmigrantes ilegales, más por otras fronteras, fronteras abiertas, discriminación contra los chilenos, mientras extranjeros de dudoso origen y no deseados por nuestra Patria, se apropian de beneficios sociales merced los decretos de 2015 que dejó Bachelet. La cifra oficial de inmigrantes es de alrededor de millón y medio, en la realidad superan los 3 millones. Es una invasión, miles de criminales entre ellos, nuestra economía arruinada, la moral colectiva también. ¿Y nuestra libertad?

Una mirada retrospectiva



Guillermo Mímica Cárcamo

escritor

Venía en un sobre cerrado. Me lo entregó discretamente a un costado del gimnasio donde, a sus 83 años, juega cada semana al basquetbol. “Este libro es el último. No escribiré más” —me dijo. Y ambos sonreímos, porque ni él mismo creyó lo que afirmaba. Conociéndolo, sé que en unos meses más, andará pensando en nuevas aventuras.

Al abrir el sobre y ver la portada, presumí que la foto había sido tomada en Tierra del Fuego. Recorrí en desorden algunas páginas y, después, al llegar a mi casa, me puse a leerlo. Lo llamé esa noche, para agradecerle y decirle lo mucho que lo había disfrutado. Los recorridos del relato eran en parte los míos, los caminos trazados no me eran extraños, sus recuerdos estaban impregnados de tiempos y lugares que nos eran comunes. Además, me pareció que estaba escrito con una letra tan intensamente patagónica, que hasta olía a coironales. “Mirada retrospectiva” es el título de este nuevo libro de Nicolo Gliglo, en el que nos entrega un testimonio de su vida y entorno, vida de la que, en ocasiones, se atreve a tomar una distancia prudente, todo ello a través de una narración entretenida y lo suficientemente universal para que el lector pueda crear su propio espacio recordatorio y extraer sus conclusiones. En su obra, Gliglo cuenta e invita, relata e incita, reflexiona desde esa distancia que le confiere la edad madura, con un trayecto que es testimonial, multifacético, y que lo conduce casi hasta el deber de exponerse, ya que como él mismo lo indica: “pertenezco a una generación de un tiempo privilegiado”. Su narrativa es una interpelación que hace a sí mismo y que busca en los escondrijos de su memoria lo que decide contarnos. “La memoria es como un bandoneón, se estira cuando se usa y se repliega cuando descansa” —nos señala en el prólogo. Y así, advertidos, Gliglo nos autoriza a entrar en su vida, su entorno, familia, amores, éxitos y contradicciones.

Leer esta nueva obra de uno de los más célebres personajes de Magallanes, es abrir la mente a la historia contemporánea. Es

constatar, por testigo directo, el transcurrir de una época que traspasa la mitad del siglo pasado y penetra en el presente con la sabiduría que confiere tan rica trayectoria. Agrónomo de formación, servidor público durante los gobiernos de Frei Montalva y Allende, exiliado en Argentina, consultor de Naciones Unidas, académico, investigador, poeta, pintor, miembro del Instituto de Chile, recientemente nominado al premio mundial del medio ambiente que se otorga en Japón (equivalente al premio Nobel) Nicolo Gliglo ha dedicado su vida profesional a la defensa de la naturaleza. Y eso está muy presente en su nuevo libro. Pero creo, sin embargo, que hay algo más que le confiere el ingreso al ámbito literario: es una oda al tiempo y a los alrededores que lo van modelando ante nuestros ojos, es la delicadeza y cariño con que se refiere a cada miembro de su familia y amigos que acompañaron tramos de su vida, es el canto del narrador que ha buscado alcanzar una dosis de alegría a partir de lo realizado con esfuerzo y de la solidez de sus principios. En todo lo que nos cuenta, su optimismo trasciende; descubrimos la valentía de sus decisiones, como también una dosis de aventura en los caminos explorados. Comprendemos que su trayectoria está marcada por su férreo compromiso con el suelo, el agua, el aire, el bosque, la naturaleza... causas nobles que han motivado su existencia. Observamos que Nicolo —y esta vez no el Gligo público— atesora dos grandes amores: su Tierra del Fuego, con la que siempre sueña y, su Gloria, esposa y compañera de sus múltiples vidas, a quien admira y quiere. Sospecho, además —pero que no se sepa— que en el básquetbol esconde amoríos de pasiones furtivas.

“Escribiré una nota sobre tu libro” —le dije hace unos días. “Te lo prohíbo, es solo un testimonio para los amigos” —me respondió. No le hice caso. Nuestra amistad me permite esta licencia transgresora. Creo que en el probado humanismo de Nicolo Gliglo, este autorretrato viene a reforzar su sitio de honor en los anales de nuestra historia.

Protocolo de acuerdo en materia de descentralización



Christian García C.

Contador Auditor, Magíster en Derecho Tributario

El 19 de enero del presente fue suscrito en la ciudad de Antofagasta un protocolo de acuerdo en materia de descentralización administrativa y fiscal, firmado por la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras de Chile, AGORECHI, representado por su presidente, el Gobernador Regional de Antofagasta, don Ricardo Díaz Cortés, junto al Ministro de Hacienda, don Mario Marcel Cullel; el Subsecretario de Interior, don Manuel Monsalve Benavides; el Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, don Nicolás Cataldo Astorga; y la Directora de Presupuestos, doña Javiera Martínez Fariña.

Los acuerdos abordan la coordinación internivel y participación territorial en la toma de decisiones, incluyendo la superación de la figura del Delegado Presidencial Regional, la instauración de reuniones de gabinete regionales integrados por los Gobernadores, Delegados y Seremis, así como, de instancias nacionales con participación de Gobernadores, Ministros y el propio Presidente de la República, para trabajar decididamente en descentralización, donde prime el diálogo y respeto mutuo, además de avanzar en la implementación de los Consejos Regionales de la Sociedad Civil.

También se comprometió mejorar el mecanismo de transferencia de competencias, perfeccionando el levantamiento de estudios para evaluar la conveniencia de trasladar conjuntos de funciones a los entes subnacionales y asegurar un financiamiento adecuado para su ejecución, teniendo siempre en vista que la descentralización debe ser asimétrica, es decir, que no todas las regiones asumirán las mismas atribuciones, pues cada territorio tiene particularidades, necesidades, prioridades y vocaciones dife-

rentes, sin perjuicio que, debe ser fortalecida la capacidad de los gobiernos regionales en miras a lograr una progresiva autonomía, con elementos tan importantes como: un adecuado sistema de gestión, mecanismos de control y vínculo con las Universidades regionales.

Asimismo, para materializar el compromiso de Su Excelencia, don Gabriel Boric Font, de terminar su mandato con menos poder que cuando inició, se elaborará la anhelo Política de Descentralización, que marcará el derrotero que guiará el que hacer de la Administración para que el Ejecutivo Central descanse parte de sus funciones en los entes subnacionales.

Pero el elemento más destacable de este protocolo de acuerdo es el anuncio de comenzar la descentralización fiscal, es decir, de entregar auténtica autonomía financiera a los gobiernos regionales, lo que requiere elaborar una ley de rentas regionales que otorgue ingresos seguros y suficientes a los entes subnacionales, para que no sigan dependiendo de las transferencias del Gobierno Central, pero que esos mismos ingresos puedan ser empleados con mayores libertades de gastos, según la pertinencia territorial, destinados a inversiones, planes, estudios, políticas y programas de alcance regional, mediante un adecuado sistema de gestión, sin descuidar los debidos controles para asegurar la eficiencia y eficacia del gasto. Ello implica abordar de mejor manera el ciclo presupuestario regional, dando relevancia a instrumentos como el anteproyecto regional de inversión, ARI, donde participa no sólo el gobierno regional, sino también los municipios y los sectores. También se requiere incorporar medidas de responsabilidad y disciplina fiscal regional, así como, un adecuado y transparente mecanismo de rendición de cuentas.

Sin duda, no estaríamos concretando un acuerdo en descentralización fiscal -de la cual se ha hablado mucho pero se ha hecho poco-, sin la presencia y acción del Ministro de Hacienda, don Mario Marcel, un convencido en que la entrega de competencias debe ir acompañada de recursos, de autogestión y de responsabilidad, porque todo ello fortalece la democracia y el desarrollo de los territorios, además de mejorar la eficiencia y eficacia en el gasto, lo que apunta a los objetivos de la Cartera que él representa.

Desprolijidades muy pensadas



Magdalena Merbillháa
Historiadora

La RAE define desprolijidad como “descuido o falta de esmero” y desprolijio como (persona) que no cuida su aspecto personal o (persona) que no pone esmero en lo que hace. El Presidente se refirió a ese término para referirse al cómo se habían hecho los indultos. ¿Pero fue eso un descuido o falta de esmero? La verdad es que no. La vocera de gobierno, Camila Vallejos dijo “Si el Presidente hubiera tenido todos los antecedentes, la situación habría sido distinta”. Las preguntas que se vienen frente a esto son ¿cuáles eran todos los antecedentes? ¿Se refiere a prontuario de “la lista a indultar” o a que la opinión pública lo condenaría por los actos? o ¿a que no conocía la ley? Hay opciones en esa afirmación. Y con respecto al actuar posterior la pregunta es ¿distinta cómo? ¿No los habría indultado? O ¿habría indultado sólo a algunos? Lo cierto es que la frase es mentira. El mismo presidente dijo antes que la decisión fue “compleja” y que los beneficiados “no son delinquentes”. Entonces, si fue compleja supone que analizó su decisión, pero si dice que no son delinquentes deja en evidencia que no lo analizó. Ergo, miente. Pero las supuestas “desprolijidades” las pagó la salida de la Ministra de Justicia y el Presidente cual Nerón, dio el asunto por zanjado. El nuevo ministro de Justicia defendió la acción diciendo “que se ajustaban a derecho y que los trámites administrativos estaban tramitados de conformidad a la ley”. Es decir, se trata de torcer la ley para que la legalidad les permita atentar contra la misma ley.

Pero el término desprolijidades lo hemos visto desde el comienzo y durante todo el gobierno. La Ministra de Relaciones Exteriores con gran desprolijidad “descuido” dijo estar “feliz” al ir al funeral de la Reina Isabel II, habló de Carlos II en vez de Carlos III (habrá pensado, qué más da el número) y ahora sorprendió con la filtración del audio de la reunión de la cancillería con descuido total en las formas (más huevos y otros, no podía haber) y una imprudencia y “desprolijidad” en el fondo. Esto que fue un escándalo, algo que causa asombro o indignación por ser contrario a la moral o a las convenciones sociales, al pre-

sidente no le pareció así. Apoyó a la ministra Urrejola y cual Nerón otra vez, dio por zanjado el tema. Sus seguidores levantaron la tesis de “espionaje” para desviar la atención de las “desprolijidades”, del descuido y la falta de esmero. La periodista que por error mandó el audio a la prensa, por supuesto fue expulsada, ya casi da para pensar que “por ser mujer”, las mujeres son quienes pagan los platos rotos de las “desprolijidades del gobierno”. El gran punto aquí es que como dijo Cristian Warnken no se están tomando en serio a Chile. Más allá de poder en riesgo las relaciones internacionales del país por fines ideológicos, no es normal, ni conveniente que la ministra en reuniones en las que es una autoridad del país hable a garabatos como si estuviera en el estadio o con los amigos.

Las desprolijidades en el vestir, descuidos en su presentación personal, zapatos rotos, camisa afuera, alergia a la etiqueta ya son pan de cada día, lo que además implica una idea de que ellos están sobre la ley y las costumbres. Afirma su sentido de elite y falta de amor al país y a la labor que ejercen. ¿Todas estas desprolijidades son casuales? No, no lo son. Son deliberadas. Efectivamente el amor a la nación no existe. Su proyecto de constitución que era su plan de gobierno la que desdibujaba y destruía. Buscan destruir la institucionalidad y cada “desprolijidad” la tapan con otra “desprolijidad” para que la opinión pública no tenga tiempo ni de pensar. Parece ser de inexpertos simplemente, pero esto es deliberado. Si fuesen desprolijos simplemente, pedirían perdón y enmendarían el camino y eso nunca sucede. Los indultos siguen su curso, por lo que ahora se presentó un recurso de protección para enmendar la situación. La ley se defiende de quienes, desde las desprolijidades buscan permanentemente burlar la ley desde la ley. Han separado la ley del bien y buscan solo la destrucción. La gran pregunta es, qué es lo que buscan, la respuesta es minar TODAS las instituciones. Es por lo mismo que la ciudadanía debe estar más atenta frente a estas supuestas desprolijidades. Porque son perversas, impresentables y deliberadas. Chile merece más, sin duda.

Responsabilidad de los Prestadores de salud privada



Nicole Torres
Gerenta General de Clínica Imet

Estudios han demostrado que las personas que cuentan con el apoyo de familiares, amigos y su comunidad son más felices, tienen menos problemas de salud y viven más tiempo”, decía en 2010 una investigación de la Universidad de Harvard.

Puede ser que hace una década la salud mental y las relaciones interpersonales no eran tomadas tan en cuenta por la sociedad, por lo que el estudio de la prestigiosa universidad estadounidense seguramente tuvo alguna repercusión sólo en el ámbito académico y de la psiquiatría; sin embargo, la pandemia nos vino a demostrar que la salud mental va en directa relación con la calidad de los vínculos y relaciones sociales. El no tenerlos o estar privados de ellos por largos periodos de tiempo, como por ejemplo, en confinamientos prolongados como las cuarentenas, tiene consecuencias que afectan y deterioran la salud mental. Así lo dejó de manifiesto hace un par de semanas el Ministerio de Salud, que informó que hubo un alza del 89% en el consumo de fármacos de salud mental, quedando en segundo lugar a nivel nacional.

La tarea de construir vínculos fuertes es vital en una comunidad que aspira a ser sana, colaborativa y humana, pero el compromiso y responsabilidad social no sólo debe venir desde el ciudadano de a pie o del Estado, sino que también de la empresa privada.

En un país como Chile, donde el acceso a la salud no es igual para todos y donde el tiempo en las listas de espera y consultas de especialidad han aumentado en casi un 40% en los últimos años, es crucial que el

sector privado entienda que tiene una responsabilidad con la comunidad, más aún en zonas extremas como la Región de Magallanes, donde los recursos del gobierno central no siempre son suficientes.

En Clínica Imet entendemos que como prestadores de servicios de salud tenemos una responsabilidad de acercarnos a los lugares más alejados de la región, por lo que hace un tiempo venimos generando alianzas con gobiernos locales para que los habitantes que no viven en la capital magallánica, puedan acceder a una salud de calidad y oportuna.

Un ejemplo de esto son los diversos convenios ya suscritos por Clínica Imet con varios de los municipios de la región, con el objeto de otorgar acceso a la salud; así como también los beneficios de traslado (pasajes gratuitos) para los habitantes de Porvenir, Laguna Blanca y Puerto Natales, que les permite mitigar el costo de exámenes de resonancia magnética y tomografía; además de los operativos médicos programados para este 2023, comenzando por el que acabamos de realizar este fin de semana en Puerto Natales, donde un grupo de nuestros especialistas viajó para realizar consultas médicas a los natalinos, con el objetivo de generar vínculos fuertes y duraderos con la comunidad, que vayan en beneficio de la salud física y mental de los magallánicos.

Así, hemos querido llevar a la práctica lo que hace una década postulaba la investigación de la Universidad de Harvard: “Las personas que cuentan con el apoyo de familiares, amigos y su comunidad son más felices, tienen menos problemas de salud y viven más tiempo.”

Salud mental: prevención, atención y acción



Nelson Cárcamo Barrera
profesor

Para la mayoría de las personas el verano representa alejarse del trabajo y un espacio para compartir en familia con más tiempo y dedicación, lo que significa para muchos un privilegio pero en términos generales, es un momento más que positivo por varios motivos pero por uno muy particular y es aquel que tiene relación con la salud mental.

Entre paréntesis, el proyecto laboral de 40 horas, fuera del debate a favor o en contra, puede aportar a esta necesidad que quedó muy en evidencia tras la emergencia sanitaria del coronavirus.

Sus secuelas en la salud mental de las personas han sido destacadas por profesionales y expertos, como así también han alertado en cuanto a la adopción de medidas urgentes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define la salud mental como “un estado de bienestar en el cual cada individuo desarrolla su potencial, puede afrontar las tensiones de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera, y puede aportar algo a su comunidad”.

La emergencia de la pandemia, que todavía no concluye, no olvidemos esto, alteró drásticamente nuestras vidas y ese preciado bienestar; la rutina, estructuras y estilos de vida se vieron profundamente modificados con efectos emocionales que deben ser atendidos con apoyo de las instituciones. En este sentido, desde el Gobierno se anunciaron líneas de acción que buscan mejorar las políticas públicas sobre la materia fortaleciendo la salud mental, la prevención, mecanismos de respuesta e investigación, entre otros. Se suma la implementación de la nueva línea para la prevención del suicidio “*4141 no estás solo, no estás sola”.

A lo anterior, que debe ponerse en práctica con velocidad, con el presupuesto y disposición de profesionales pertinentes, se deben considerar las estrategias efectivas locales y territoriales centradas en las personas y sus contextos socioculturales, como así también el trabajo con las familias.

Poner a disposición herramientas que nos permitan detectar situaciones complejas a tiempo y responder de manera adecuada, es fundamental para el análisis y diagnóstico.

Así es como, siguiendo a la OMS, el organismo internacional define el apoyo en materia de salud mental y psicosocial como “cualquier tipo de apoyo local o externo cuyo objetivo es proteger o promover el bienestar psicosocial y/o prevenir o tratar los trastornos de salud mental”.

El estudio “Termómetro de la Salud Mental en Chile” elaborado por la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) y el Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales de la Universidad Católica en abril de 2021, muestra que, el 23,6% de los chilenos presenta sospechas o problemas de salud mental y el 45,9% evalúa que su estado de ánimo es peor o mucho peor que antes de la pandemia.

Independiente de los porcentajes y las cifras, resulta importante no quedarnos en los números y comenzar a actuar.

Desde la academia se puede hacer un importante aporte de educación y promoción ciudadano mediante el trabajo conjunto con las juntas de vecinos y los establecimientos educacionales; lo mismo se puede hacer en los ambientes laborales y espacios públicos; los medios de comunicación no quedan ajenos a la problemática. Dedicar mayores espacios para conversar sobre la temática y abordar la salud mental con responsabilidad puede contribuir a salir de los prejuicios y la estigmatización.

El desafío es enorme y debe abordarse en esa misma magnitud con estrategias claras, los recursos que sean necesarios y de manera coordinada e integral con todos los actores que puedan estar involucrados. Es urgente no dejar pasar el tiempo, cada minuto cuenta.

Nueva institucionalidad LGBT+



Andrés Montero J.

Ingeniero Comercial U de Chile, Agricultor y Ganadero

Continuando con el carnaval de estupideces, el gobierno de Gabriel Boric, a través del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, pretende expandir los tentáculos progresistas inventando una nueva institucionalidad que les permita contratar nuevos amigos y compañeros de lucha. En esta ocasión, la creatividad infinita los lleva a afirmar que una de las demandas del colectivo LGBT+ es tener una "institucionalidad específica" (la ministra desmintió que sería subsecretaría). Intentando replicar el decadente modelo español, en esta materia, la ultrazquierda presionada por la caída en la popularidad del Presidente Boric, buscan de manera desesperada ganar adeptos apoyando a minorías vociferantes e inventando necesidades donde no las hay.

Los grupos LGBT+ han logrado amplios espacios de opinión y de influencia en la sociedad, más que grupos mucho más numerosos que ellos. La eventual "institucionalidad específica", se ocuparía de los temas de las diversidades "sexogénicas" en Chile.

El origen de esta nueva payasada proviene, entre otros, de la colusión entre la ministra Orellana y la ex "directora sociocultural de la Moneda" Irina Karamanos, pareja del Presidente Boric.

Dentro del gobierno, por más de 8 meses funcionó una mesa interministerial que tenía por objeto "detectar" la necesidad. El ministerio de la mujer, es otro absurdo invento surgido a partir del Servicio Nacional de la Mujer en 1991. Aunque muchos piensan que no se debe seguir transformando al Estado de Chile en un elefante blanco, cuando se trata de temas "sensibles", muy pocos se atreven a levantar la voz.

En el intertanto se continúa aumentando impuestos y costos laborales, para financiar un aparato estatal probablemente ineficiente. Con las mismas "razones" con la que se pretende validar esta nueva institucionalidad, podrían sumarse a la lista infinitas minorías con distintos propósitos.

Podríamos crear institucionalidad específica para el adulto mayor, de los enfermos terminales, de los amantes de los animales, de los inmigrantes ilegales, de los amantes de las tradiciones, de los hombres abandonados, de los adolescentes desorientados etc. etc. ¿Dónde paramos? Si a cada ministerio se le ocurre un nuevo organismo, segui-

mos aumentando el gasto fiscal pues los empleados de los ministerios son inamovibles y después no los saca nadie, aunque no produzcan.

La falta de principios de este gobierno es preocupante. Los LGBT+ están amparados por todos los organismos internacionales, por el mundo cultural, por la prensa, por la academia y las universidades.

El ministerio de educación también hace su "aporte" a la causa LGBT+. Cuando Chile no crece, la salud y la educación pública se autodestruyen, cuando la violencia y la inseguridad pública callejera es masiva, cuando las cárceles están hacinadas y no se reinserta a los convictos en la sociedad, el gobierno propone nuevas y malas ideas.

El tener un apoyo ciudadano de no más del 25%, los lleva a moverse rápidamente para alcanzar a dejar enquistados en el Estado a sus "amiguís", antes de que el pueblo les diga en las urnas que se vayan a trabajar a la Cepal o a otro organismo internacional.

El resultado del plebiscito de septiembre, fue un anticipo de lo que viene, por lo que un consejo realista sería que no sigan profundizando el pozo pues no encontrarán agua. Ministra Orellana: Ud. vive rodeada de asesores y de un pequeño grupúsculo de agitadores fanáticos.

La ideología de algunos en el gobierno no los deja ver, están ciegos. Las familias chilenas requieren otros estímulos y ayudas. Chile necesita reforzar a la familia con un padre y una madre, lo más estable posible, en que el perro es perro y no hijo. Las mujeres necesitan apoyo con salas cunas en sus trabajos y no discriminarlas si tienen muchos hijos.

La maternidad es un privilegio, solo de las mujeres, por lo que en vez de promover peleas y generar violencia y una nueva institucionalidad para minorías, el gobierno debería promover la unidad.

Todos somos chilenos, con los mismos derechos. El gobierno debe hacer más eficiente el gasto, en vez de promover más empleos públicos.

Con la reducción de la jornada laboral en el sector público, solo se generará más empleo por la vía administrativa, pero sin mayor productividad.

Es urgente escuchar al pueblo y su lista de prioridades. Los gustitos ideológicos los deben dejar más adelante, y dárseles cuando recuperen el apoyo ciudadano. Están poniendo la carreta delante de los bueyes y así no se avanza.

Caso Filtración: Una situación de máxima gravedad para la política internacional



César Cifuentes

presidente regional PRI

Hay que señalar que, de manera transversal, distintos senadores calificaron como "gravísima" la filtración de la reunión de la canciller, Antonia Urrejola. Sin duda alguna que es un escándalo, simplemente, grotesco.

Una de las declaraciones más claras y que dejan en evidencia el mal manejo que está llevando el gobierno, fueron las palabras del senador Jaime Quintana, presidente de la Comisión de RREE, quien aseguró que "lo más preocupante es que la política exterior chilena está en manos de un grupo de novatos irresponsables que se conciertan de manera vulgar para dañar la figura de un embajador de un país amigo".

La Ministra de Relaciones, Antonia Urrejola, la misma que no tenía idea del significado de las side letters, ahora sin problema alguno en una reunión privada, hablando con absoluta vulgaridad, a garabatos. Como nunca saba nada, una vez que se hizo pública la filtración dijo: "Yo no sabía que me estaban grabando, tomé conocimiento de este asunto durante la mañana y tomé cartas en el asunto. Una vez que supe quién era la persona responsable, me presentó la renuncia la que yo acepté de manera inmediata".

Sin embargo, a pesar de las críticas transversales que la filtración desató desde el mundo político, aseguró que conversó con el Mandatario y descartó presentar su

dimisión. "Por supuesto que conversé con el Presidente. Yo no voy a presentar mi renuncia", aseguró muy sonriente.

Y después el Mandatario le entregó todo su respaldo público a la canciller. Uno se pregunta, ¿cómo pueden cometer errores tras errores, no pedir disculpas? Hacen como si no pasara nada, con una arrogancia política impresionantemente descarada.

En cualquier país civilizado y en vías de desarrollo real, a la Ministra de Relaciones Exteriores, por una situación como la que protagonizó, le significa su inmediata salida del cargo. Sin embargo, acá, se corta siempre por el hilo más fino como fue la renuncia de la jefa de comunicaciones de Urrejola. ¿Por qué se hace un cambio de gabinete y Boric aprovecha de sacar a Urrejola y a varios más que le están haciendo un flaco favor a su lado y están dañando el país?

El Presidente Boric no sacó de la cartera del exterior a Urrejola, sino que aseguró que "ella cuenta con toda mi confianza" y aprovechó de dejar en claro que no está pensando, por estos días, hacer cambios en el gabinete. "Acá no hay que adelantar cambios, yo estoy permanentemente evaluando a mis ministros...". ¿A quiénes estará evaluando, porque hay varios que han realizado una pésima gestión y siguen ahí mismo?

Libertad de prensa: preocupante perspectiva gubernamental



Juan Jaime Díaz Cauquelin

presidente de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

El tenor y las propuestas del informe gubernamental encargado a tres universidades estatales sobre los medios de comunicación del país, confirman las objeciones que expresó la Asociación Nacional de la Prensa al decidir no concurrir a las convocatorias del Ministerio Secretaría General de Gobierno para involucrarse en su iniciativa.

Desde el momento en que el Presidente Gabriel Boric, en su Cuenta Pública del 1 de junio del año pasado, anunció la elaboración de este documento, hicimos ver nuestra inquietud en cuanto a que una iniciativa de esas características se estructurara desde las entidades gubernamentales y estatales —uno de los principales sujetos de fiscalización de los medios— y no por la sociedad civil. Subrayamos entonces que ella trasuntaba un evidente ánimo de promover nuevas regulaciones para la actividad de los medios y la libertad de expresión. De ahí que desistieramos concurrir a las entrevistas semiestructuradas que —para la concreción de este proyecto— se desarrollaron en dependencias del Ejecutivo, sobre la base de un temario fijado por la autoridad y coordinado por instituciones académicas estatales designadas por el mismo gobierno.

El ajuste del relato sobre la génesis de esta iniciativa —hecho en la introducción del texto titulado "Más amplitud, más voces, más democracia"—, intenta atenuar la trazabilidad política del documento, relevando el rol de las universidades estatales involucradas.

Respecto de los contenidos del informe, llama la atención cómo este, focalizado como está en las dimensiones del sistema de medios como una estructura de poder cuya redistribución se pretendería, ignora en cambio su actual realidad. Ella se caracteriza por la existencia de una inmensa variedad de medios, muchos de ellos digitales, los cuales ya no se conectan con el público a través de las plataformas clásicas de hace 40 años (radio y televisión concesionada, y prensa), sino en plataformas multimediales que han enriquecido el ecosistema mediática. Así, las barreras de entrada son hoy mínimas, gracias a los menores costos que ofrecen las nuevas tecnologías. Sorprendentemente, tratándose de un documento que pide "más voces, más democracia", no da cuenta, en cambio, de las amenazas que representa el monopolio actual de las grandes plataformas vinculadas a gigan-

tes tecnológicos, cuestión que es objeto de amplio debate mundial en estos días y que concentra la preocupación de las principales democracias.

Así, las propuestas del informe avanzan conforme ese mismo superado diagnóstico "analógico", buscando segmentar el espectro que utilizan la radio y la televisión tradicionales, debilitar la llegada de la publicidad estatal a las audiencias, crear medios públicos que tendrán un impacto monopólico en regiones, haciendo peligrar a los medios locales, y hasta regular por vía legal la forma en que se debería informar, desdibujando la libertad editorial, una de las bases de cualquier democracia moderna.

Algunas de las propuestas contenidas ya habían sido presentadas por ciertos sectores en el reciente proceso constituyente, pero fueron rechazadas en el pleno de la propia Convención, precisamente por su negativo impacto sobre las libertades de expresión y de prensa. En efecto, su implementación entregaría al Estado un mayor control en la regulación de los medios y daría pie a tentaciones autoritarias que encaminen a la desaparición de medios y a fortalecer el control de los gobiernos sobre la "información", si es que los contenidos generados en esas condiciones pudieran ser llamados así.

Lamentablemente, estos peligros no logran ser conjurados por las acertadas referencias del informe en materias como la necesidad de un mayor resguardo de la seguridad de los periodistas en el ejercicio de sus labores —situación en la que siempre le hemos planteado al gobierno nuestra preocupación y e irrestricta colaboración—, el aumento de los incentivos económicos que establece la Ley de Prensa y el fortalecimiento de la educación escolar sobre medios y uso de redes sociales. Por el contrario, ellas se acompañan de numerosas propuestas de nuevas regulaciones. Estas incluyen el establecer un inédito código de ética periodística por vía legal, condicionar las concesiones comunitarias de radio y televisión según el aporte social que el mismo poder público estime discrecionalmente que requiere la comunidad, o implementar administrativamente orientaciones de diversidad cultural a todos los medios, supeditando incluso a su cumplimiento la asignación de una concesión. Lo anterior, además de la ya mencionada la segmentación del avisaje estatal, que, en lugar de mirar a la efectividad del mensaje, se convertiría en un mecanismo de "premio" y redistribución financiera.

En definitiva, el resultado de esta iniciativa, más que fortalecer la libertad editorial y profundizar la libertad de prensa en el país, y con ello la democracia, parece destinado a servir como marco teórico para la definición de políticas públicas y propuestas legales que introduzcan nuevas regulaciones en el funcionamiento de los medios, debilitando el papel que estos juegan como espacio de debate público y de fiscalización de las autoridades.

Monumento Natural

Los Pingüinos - Isla Magdalena



DO YOU KNOW
Chile?
REVISTA®

Revista Do you know Chile?

@revistadoyouknowchile

Fotografía cortesía de:

Ph: Gabriel Becerra Ruiz

@gabrielbecerrar

A 35 kilómetros al noreste de Punta Arenas y comprendidas por las Islas Magdalena y Marta. Este parque se destaca no solo por pingüinos y cormoranes imperiales, sino también por la navegación hacia tan magnífico lugar, rico en avistamientos de distinta índole.

Entre noviembre y marzo una ajetreada colonia de pingüinos magallánicos (*Spheniscus Magellanicus*), anida en este monumento natural llamado Isla Magdalena. Cercano a las pingüineras se puede visitar también un antiguo faro/museo.



PÁGINA WEB

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



**VENCIMIENTO
DE PATENTES**

Plazo vence 31 de enero de 2023

COMERCIALES - INDUSTRIALES
PROFESIONALES - ALCOHOLES

📍 Avenida Colón N° 1209

📍 Roca N° 940

🕒 de 08:15 a 13:00 horas

📱 AppArenas

🌐 www.puntaarenas.cl



#cuidémonos

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



**VENCIMIENTO
DE PATENTES**

Plazo vence 31 de enero de 2023

COMERCIALES - INDUSTRIALES
PROFESIONALES - ALCOHOLES

SÁBADO 28 DE ENERO

Avenida Colón N° 1209

de 09:00 a 13:00 horas

MARTES 31 DE ENERO

Avenida Colón N° 1209

de 08:15 a 18:00 horas

📱 AppArenas

🌐 www.puntaarenas.cl



#cuidémonos

HBR'S

RUGBY Y SUPLEMENTOS



HORARIOS:

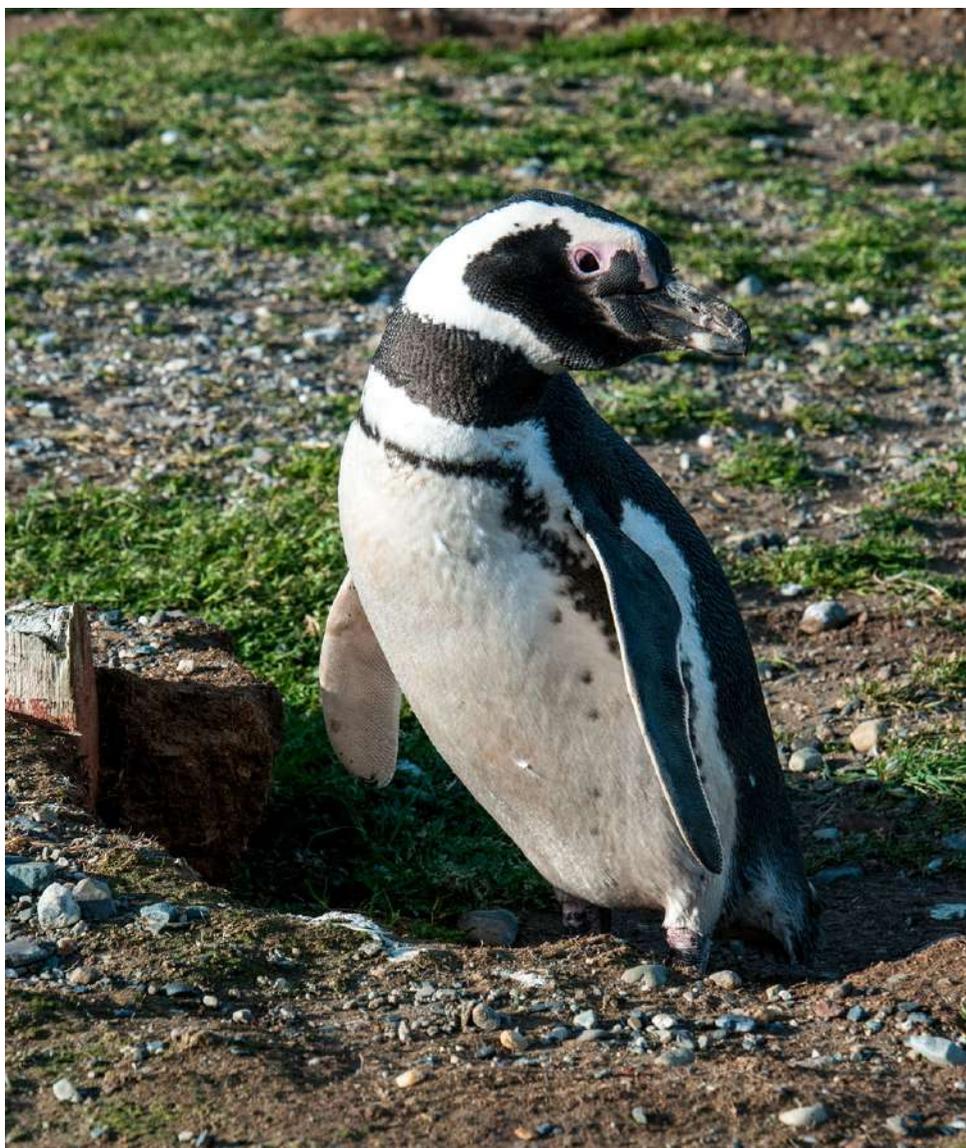
LUNES A VIERNES 11:00 A 13:00 HRS Y DE 15:00 A 20:30 HRS.

SÁBADO Y DOMINGO 11:00 A 20:30 HRS. (CONTINUADO)

Local 257 Modulo Central Zona Franca



www.hbrs.cl



GOMPLAS

DESCUENTOS EN LA MARCA TOTAL

PRENSA SARGENTO DE BARRA 12 EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

15% DESCUENTO

SOLDADORA INVERTER 160A 220V

TOTAL One-Stop Tools Station

CREAMOS TU MEJOR SOLUCIÓN
EN GOMPLAS, NOS DEDICAMOS A BUSCAR SOLUCIONES A TUS PROBLEMAS

Promoción Válida hasta el 31 de marzo de 2023

REDES SOCIALES

PROVENTA
SERVICIOS INTEGRALES

Convierte las redes sociales en tu mejor aliado para darte a conocer y atraer nuevas

OPORTUNIDADES DE NEGOCIOS

Encuétranos en Mardones # 272

Facebook Instagram WhatsApp Email Phone 612 233 640

Diputada Javiera Morales, se refirió a la brutal muerte de joven descuartizado:

“Lo que pasó con Roberto no puede volver a pasar en nuestro país, es difícil de entender que a una persona con ese historial policial, se le diera la libertad condicional”

● La parlamentaria magallánica conversó con Pinguino Multimedia, en donde abordó diversas temáticas tales como seguridad, costo de los pasajes aéreos y proceso constituyente, entre otros.



La diputada Javiera Morales abordó los hechos policiales que han afectado a la Región de Magallanes.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Una intensa labor legislativa es la que ha realizado la diputada por Magallanes, Javiera Morales, quien el pasado 11 de marzo inició su labor parlamentaria y durante este mes de enero culminó su primer año como tal.

La parlamentaria magallánica, Javiera Morales, conversó con Pinguino Multimedia en donde abordó distintas aristas sobre la seguridad, ámbito que la ciudadanía espera sea enfrentada con profundidad desde el Gobierno. También, nos contó su opinión sobre el polémico Reglamento de vivienda y sobre los esfuerzos que está haciendo para enfrentar el alza de pasajes aéreos.

- ¿Qué sintió ante la dolorosa noticia del homicidio de Roberto Verdugo que ha conmovido a toda la comunidad en Punta Arenas?

“Creo que a todos los magallánicos nos golpeó mucho la noticia de un crimen tan brutal que -felizmente- no estamos acostumbrados a ver cotidianamente. Primero que todo, solidarizar con la familia de Roberto en una situación inimaginablemente dolorosa y espero que la justicia se haga cargo de que los culpables cumplan con la pena que corresponda. Valoro también que la Delegada se haya hecho cargo y que el Gobierno interpusiera la querrela correspondiente”.

- La libertad condicional otorgada al principal agresor, con un amplio prontuario policial, ha generado mucha impotencia en los magallánicos porque aumenta la desconfianza en la Justicia, ¿qué se puede hacer desde el Congreso para enfrentarlo?

“Lo que pasó con Roberto no puede volver a pasar en

nuestro país, es difícil de entender que a una persona con ese historial policial, sin garantías de no volver a reincidir, se le diera la libertad condicional. Requerimos una judicatura especializada para el cumplimiento de sanciones penales, una institucionalidad que revise cómo se cumplen las penas y evaluar todos los antecedentes a cabalidad ante la entrega de beneficios penitenciarios. Hoy hay un proyecto en el Congreso que propone que lo hagan los jueces de garantía, vamos a trabajar porque avance pronto”.

- Es preocupante que esta situación se pueda volver a repetir...

“En materia de seguridad hay mucho que hacer en la región. Estos últimos meses han sido difíciles, el lamentable caso de Roberto y también la trágica muerte del turista español por un joven manejando con alcohol y a exceso de velocidad. En Magallanes, los tres delitos que más afectan a la ciudadanía son estas infracciones

NUEVO LAVADO EXPRESS

DE VEHÍCULOS HASTA 2,8 MTS. DE ALTURA

DEJA TU AUTO

LIMPIO EN 5 MINUTOS

DESCUENTOS IMPERDIBLES



AGENDA TU HORA
CON ANTICIPACIÓN

+56 9 3449 4183

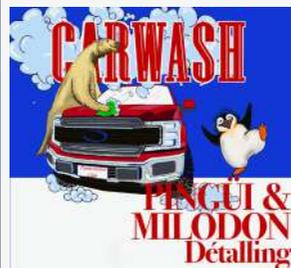
+56 9 3449 4185

ESTAMOS UBICADOS EN
MANZANA 16 - SITIO 9 - ZONA FRANCA
AL LADO DE PEUGEOT

POWERED BY



ACCEDE AL CÓDIGO QR Y CONSULTA
POR LOS VALORES DE SERVICIOS PROMOCIONALES



VENDO

LEÑA SECA

DE LENGA EN

SACOS Y TACOS

TRATAR AL

968452017 - 953436763

Soprano Titanium | Soprano®
FRANTZISKA

Depilación Láser

Elige la original, depílate con Soprano

- ✓ Tecnología de Alta Gama
- ✓ Más de 15 años con resultados comprobables

laser.frantziska | +56953829757 | Maipú 1154, Punta Arenas

a las leyes del tránsito, aquellos vinculados a las drogas y los delitos sexuales”.

- Pareciera que es un problema sin solución, ¿en qué se puede avanzar para disminuir este delito?

“Como comunidad hemos visto graves accidentes no sólo en carreteras, sino también en el centro de Punta Arenas. Yo me alegro que esta semana despachamos la Ley Cati, que permitirá instalar radares para registrar la velocidad y cursar las multas correspondientes de forma automática. Las propias juntas de vecinos en Magallanes la están esperando, por lo que solicitaremos al ministro de Transporte que priorice nuestra región para la instalación de esta herramienta”.

- Otro delito que se toma las portadas son los delitos sexuales. Sabemos que usted ha trabajado en este tema...

“Sí, es realmente preocupante el aumento de delitos sexuales en contra de niños, niñas y adolescentes en particular en Magallanes. Necesitamos adoptar una estrategia en conjunto con todas las autoridades para prevenir este tipo de hechos. Debemos ocuparnos tanto de la seguridad en el espacio público como en la esfera privada, donde ocurre con

mayor frecuencia este tipo de delitos”.

Reglamento de Vivienda - ¿Cuál es su opinión sobre el polémico Reglamento de Vivienda regional?

“Acá hay autoridades que están asustando a la gente, cuando este gobierno va a entregar soluciones habitacionales a más de 3.000 familias en la región. Este esfuerzo inédito se da gracias al apoyo del Gobierno Regional a los programas del Ministerio de Vivienda. El polémico Reglamento lo que hace es ordenar el aporte que hace el Gobierno Regional a solo uno de los programas de vivienda, el que está enfocado a las familias más vulnerables. O sea, se está asustando a la gente innecesariamente, porque ellos mismos saben que hay otros programas para la clase media o menos vulnerable. Y en cualquier caso, el reglamento establece un mecanismo para hacer excepciones cuando se necesite”.

Alza del costo de los pasajes aéreos

- Hace poco días presentó el proyecto de Ley “Pasajes Preferentes”, ¿nos podría contar en qué consiste?

“El proyecto de ley se suma a los otros esfuerzos que estamos haciendo para



La parlamentaria magallánica dio a conocer su postura frente al criticado reglamento para postular a vivienda.

enfrentar el alza de pasajes. La iniciativa consta de tres ejes. El primero, es seguir el modelo que tiene Rapa Nui y establecer que las aerolíneas otorguen cupos preferentes para los residentes de las zonas extremas, como los es Magallanes, a un precio adecuado. La segunda parte es garantizar la prioridad a las y los pasajeros que tengan alguna emergencia médica, para

que embarquen en el vuelo más próximo, no puede volver a ocurrir el caso del magallánico que requería un trasplante y que lo pasó bien mal. Lo último es permitirle a la gente vender su pasaje que no va a utilizar”.

Proceso Constituyente - Diputada, por último preguntarle respecto al nuevo proceso constituyente, de cara a una

nueva elección, ¿cuál es su postura ante la formación de una o dos listas electorales del oficialismo?

“En la región somos una sola Alianza de Gobierno, en la que compartimos un gran programa de gobierno que, por ejemplo, va a terminar con el déficit de vivienda regional. Por eso yo le preguntaría a los partidos políticos de nuestro

sector en la región, ¿cuántas diferencias tenemos a nivel constitucional? Me atrevo a decir que son pocas. Todos coincidimos en tener un Estado Social y Democrático de Derecho, en construir un país más descentralizado, que cuide el medio ambiente, garantice derechos sociales y que avance en paridad. No veo razón entonces para ir en listas separadas”.

PROTEGER
PRODUCTOS y SERVICIOS
FUNERARIOS
de NECESIDAD INMEDIATA

Servicios desde cuota mortuoria IPS, convenio con Cajas de Previsión, AFP, Fuerzas Armadas, Capredena, Compañía de Seguros.

EMERGENCIAS FUNERARIAS 24 HORAS

+569 42827448
+569 59834114
+5661 2723901

OFICINA FUNERARIA PROTEGER ATENCIÓN 24 HORAS
CONSULTAS: INFO@CRUZDEFROWARD.CL

EMAIN
EVENTOS
S.p.A

UNA NUEVA ALTERNATIVA PARA CELEBRAR JUNTO A LOS QUE MÁS QUIERES!

DE LUNES A JUEVES 10:00 A 13:00 POR TODO EL MES DE ENERO 2023 ANTES \$160.000 AHORA \$100.000	DE LUNES A JUEVES 15:00 A 18:00 POR TODO EL MES DE ENERO 2023 ANTES \$160.000 AHORA \$120.000
---	---

+569400082934 EMAIL.EVENTOS@GMAIL.COM
EMAIN_EVENTOS
KM 4.5 SUR, PARCELA 6B RIO LOS CIERVOS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: 61 2292900 Anexos 145 - 143 clasificados@elpinguino.com Avda. España 959 - Punta Arenas

31 Automóviles

VENDO EXCELENTE KÍA SPORTAGE, 2015, documentación al día, petrolero, automático, cuero interior en perfecto estado, valor \$11.000.000. Interesados llamar al +56963125746m con José.

POR RENOVACIÓN VENDO SUZUKI Grand Nomade, 2.4, año 2019, 60.000 Kms impecable, mantenimientos al día, Air Bag, Bluetooth, radio controles al volante, neumáticos como nuevos. Valor \$13.500.000 conversable. Celular +56982898935. (03-31)

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Población Las Naciones, Calle Uruguay. Excelente ubicación a metros de locomoción colectiva. Interesados comunicarse al Tel. 612322479. (31dic)

SE ARRIENDAN HABITACIONES. 987009163. (06feb)

SANTIAGO CENTRO, departamentos amoblados, diario y mensual desde \$18.000. Whatsapp +56979499550. (11feb)

ARRIENDO DEPTO. INTERIOR con entrada independiente a matrimonio o persona sola, Población 18 \$350. Mes adelante más garantía. 9935111317. (25-28)

SE ARRIENDAN 3 CABAÑAS. Llamar 612226452. (29-03)

ARRIENDO CASA GRANDE, 4 dormitorios, 3 baños, cocina, living, entrada vehículo, patio, sector Sur, metros locomoción, central \$890.000, consumos incluidos. 983220890. (29-03)

ARRIENDO DEPARTAMENTO interior, 2 dormitorios, cocina americana, baño, sector Sur, metro locomoción, central. \$430.000, consumos incluidos. 983220890. (29-03)

90 Propiedades Venden

SE VENDEN DOS PROPIEDADES colindantes, Patagona 1419 y 1429, 376 m2, valor 12.000 UF. Se aceptan ofertas. +56988198864, +56959786802. (07feb)

TERRENOS EN LA CIUDAD, DE 180 m2 (12x15 m) parejitos, con amplios caminos, con suministros y locomoción casi a la puerta, toda la documentación al día. Se liquidan a \$20.000.000. Llamadas 934239033 o al 979162849 visítelos sin compromisos. (20-29)

HERMOSA CASA EN EL CENTRO, con amplios salones y remodelada completa, esta llegar e instalarse, tiene 500 m2 construidos y está en pleno centro es ideal, ya sea, para vivir, para restaurant o local comercial, tiene 3 baños de gran capacidad cada uno y tiene salones amplios, además posee calefacción central y es de cemento. Su valor es \$550.000.000. Trato directo con dueño, y puede visitarla sin compromiso, Llamadas +56957160943. (20-29)

SE VENDE SEPULTURA PARA 2 cupos, ubicado en Jardín 201, Cementerio Parque Punta Arenas, excelente ubicación. Valor \$3.600.000. Tratar (cl) 967655492 ó 981996067. (24-02)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELECTRICISTA AUTORIZADO +56965004771 (1mes)

SOLDADOR A DOMICILIO +56965004771 (1mes)

SE OFRECE MAESTRO PARA HACER todo tipo de construcción, murallas, radieres, estuco, cerámico, casas desde cero. Contamos con nuestro grupo de trabajo. 985543878. (13feb)

CARPINTERO, AMPLIACIONES. 952659835. (21mar)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES a domicilio, formateos, instalación de programas, más información: www.facebook.com/sabrikacomputacion. Fono/WhatsApp: 983258575. (24feb)

240 Guía Comunitaria

EL DÍA 18 DE DICIEMBRE SE realizó el sorteo de la Agrupación de amigos de los ciegos ante Notario don Pablo Valenzuela Pérez y que corresponden a los sigtes. premios: una freidora, boleta 010360, Joselyn Vega. Una bicicleta hombre, boleta 001387, Cesar Flores. Una Parrilla, boleta 004010, Karina Contreras. Una batería cocina, boleta 005473, Solange Andrade. Un masajeador para sofá, boleta 005721, Ursula Paredes. Un ondulator, boleta 008599, Santiago. Un juego cuchillería, boleta 004191, Flia. Vargas Cárdenas. Un kit utensilios par asado, boleta 007567, Silvia Silva. Un procesador Minichooper, boleta 010197, maria Gallardo. Una waflera, boleta 05599, Joselyn Alvarado.

HERMOSA CASA EN EL CENTRO, CON AMPLIOS SALONES Y REMODELADA COMPLETA, ESTA LLEGAR E INSTALARSE, TIENE 500 M2 CONSTRUIDOS Y ESTÁ EN PLENO CENTRO ES IDEAL, YA SEA, PARA VIVIR, PARA RESTAURANT O LOCAL COMERCIAL, TIENE 3 BAÑOS DE GRAN CAPACIDAD CADA UNO Y TIENE SALONES AMPLIOS, ADEMÁS POSEE CALEFACCIÓN CENTRAL Y ES DE CEMENTO. SU VALOR ES \$550.000DIRECTO CON DUEÑO, Y PUEDE VISITARLA SIN COMPROMISO, LLAMADAS AL (29) NÚMERO +56957160943

SE SOLICITA QUIEN ENCONTRARÁ credencial GGSS, día jueves frente minimarket Kugat Mardones. Comunicarse 961831402-941720958 se gratificará. (24-29)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia, amplia experiencia. 612213915-996493211. (31ene23)

CALDERA DE AIRE DE CALEFACCIÓN Lennox (U.S.A.) BTU180, KW40, valor \$1.800.000. +56989984783. (10 FEB)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA COCINERO PARA estancia en continente llamar a +56 9 9630 7685. (18-28)

OFERTA LABORAL. SE necesita Junior Lavador para Taller Automotriz, para trabajar (Lun-sab). Ayudante de Bodega en zona franca para trabajar de (Lun-sab). Ayudante Mecánico Automotriz con experiencia y disponibilidad inmediata para realizar funciones en Taller mecánico. (Lun-sab). Administrativo/a para Taller mecánico (Lun-sab). Anfitriona Administrativa para Taller Mecánico (Lun-sab). Interesados, Enviar CV a: postulacionrecursoshumanospuq@gmail.com. (26-29)

SE NECESITA PERSONAL PARA VENTAS EN TERRENO. (28)

ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO: ADMINISTRACION@FIMEGE.CL

TERRENOS EN LA CIUDAD, DE 180 M2 (12X15 M) PAREJITOS, CON AMPLIOS CAMINOS, CON SUMINISTROS Y LOCOMOCIÓN CASI A LA PUERTA, TODA LA DOCUMENTACIÓN AL DÍA. SE LIQUIDAN A \$20.000.000. LLAMADAS 934239033 O AL 979162849 VISÍTELAS SIN COMPROMISOS (29)

MAIZ PARTIDO \$15.000 25 KILOS
AFRECHILLO \$13.000 25 KILOS
FONO 974523586

NECESITAMOS CONTRATAR ayudante bodega despacho, renta acorde al mercado, más incentivos. Presentar CV en boliviana 555, Punta Arenas. (28-02)

SE NECESITA AYUDANTE eléctrico, con licencia de conducir. Enviar antecedentes a: electrico-puq@gmail.com. (28-03)

SE NECESITA MATRIMONIO PARA estancia en continente (él Peon servicios generales, ella cocinera). Llamar a +56 9 9630 7685. (18-28)

SE SOLICITA COCINERA/O con experiencia en el rubro (comidas preparadas) 973354334. (20-03)



SE NECESITA PERSONAL PARA BODEGA Y DESPACHO, CON LICENCIA DE CONDUCIR. (28)

ENVIAR CURRÍCULUM AL CORREO: ADMINISTRACION@FIMEGE.CL

SE REQUIERE (07) AUXILIARES DE LIMPIEZA PARA CENTRO CLÍNICO, SUELDO LIQUIDO \$510.000. INTERESADOS PRESENTARSE CON SU CURRÍCULUM VITAE Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES EN ANGAMOS N°1056.



PAPAS NUEVAS \$20.000 25 KILOS

REPARTO A DOMICILIO 61 2280749 974523586

SE NECESITAN: (30) OPERADORES MARÍTIMOS CON O SIN EXPERIENCIA. CAPATACES MARÍTIMOS CON EXPERIENCIA. SUPERVISOR MARÍTIMO CON EXPERIENCIA, DISPONIBILIDAD INMEDIATA. ENVIAR ANTECEDENTES AL CORREO: MAGALLANES@MARVAL.CL. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES HASTA EL 31 ENERO.

SE NECESITAN: (30) SUPERVISOR DE MANTENCIÓN INDUSTRIAL (MÍNIMO TÍTULO TÉCNICO) CON EXPERIENCIA. ASISTENTE ADMINISTRATIVO. ENVIAR ANTECEDENTES AL CORREO: MAGALLANES@MARVAL.CL. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES HASTA EL 31 ENERO.



PATAGONIA PATAGONIADENT NECESITA (28 feb)

ASISTENTE DENTAL

AV. BULNES 01621. MYAPATAGONIADENT@GMAIL.COM

TAROT SRA. LUZ
Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antitabaco, amuletos, mandas. Reservas 612241019-988416739.

ROMPECABEZAS ONLINE
PINCHA AQUÍ

PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796
majetogu1@gmail.com

José Fernández Stefani
ABOGADO

Materias: Derecho de familia / Cuidado Personal.
Relación directa y regular / Pensión de alimentos.
Divorcio.

Dirección: 21 de Mayo 1577.
j.fernandezstefani@gmail.com
Tel. 987466646.

Horario: Lunes a viernes desde
10:00 - 13:00 y 15:30 - 18:30 Hrs.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Fonoaudiología

Centro **AUDIOLÓGICO** de la Patagonia

Venta de audífonos digitales para la sordera con rehabilitación auditiva incluida
Exámenes de Otorrino

Guillermo Tell 0342
612222614
centroaudiologico@gmail.com
www.centroaudiologicodelapatagonia.cl

Psicólogos

María Belén Almonacid Uribe
PSICÓLOGA

Sesiones Online y Presenciales
Atención FONASA, ISAPRE y GES
José Menendez 511

Contacto:
Consulta - 612224649
Celular - +56995095115

espaciopsicovital.

SUSANA PARRAGUEZ LL.
Psicóloga

Magíster en Psicoterapia Familiar de Pareja e Individual, Enfoque Constructivista Interaccional.

sp@espaciopsicovital.cl
+56 9 68363743
@espaciopsicovital
www.espaciopsicovital.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORA DÍAZ
Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio
Dr. Christian Santi
ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA
Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.



Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.
URGENCIAS

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Laboratorios

LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454 - 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648
Fono 971399112.



¿Disfrutaste de una fogata?

Recuerda apagarla con agua y no con tierra o arena.

Así no quedarán cenizas calientes tapadas que pueden producir quemaduras al pisarlas.



CONSEJOS PARA UN VERANO SIN QUEMADURAS

COANIQUEM
todo por el niño quemado

Fernanda Pardo R.
FONOAUDIÓLOGA

LAVADO DE OÍDOS

+569 57409168 fono.ferpardor

EP
PINGÜINO MULTIMEDIA

DIARIO TV RADIO WEB

Clasificados
Profesionales
Fono: 612 292900
Av. España 959
www.elpinguino.com

RISK SALUD
CENTRO MÉDICO Y LABORATORIO

(27 feb.)

DRA FELIMAR OCHOA
• **CARDIOLOGÍA Y MEDICINA GENERAL**

RISK SALUD
Av. Bulnes 68
Agenda hora 612 371999
contacto@risksalud.com

HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR GESTIÓN INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO +56 9 94613022

Guía Automotriz



VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.
(17jul)

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



Avisos Necrológicos



OBITUARIO: GERMÁN CARIÑANCO MANCILLA.

†
GERMÁN CARIÑANCO
MANCILLA
(Q.E.P.D.)

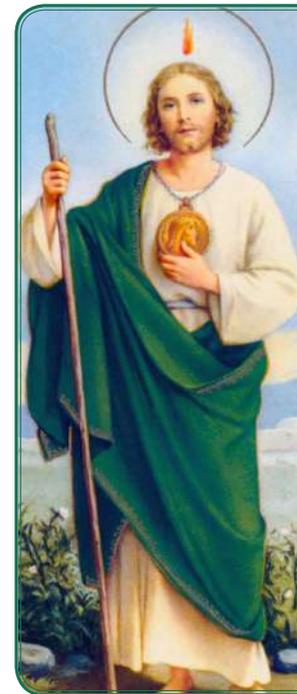
Con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento de don José Germán Cariñanco Mancilla (Q.E.P.D.), papá de nuestra colaboradora Paula Cariñanco, expresamos nuestras más sinceras condolencias a la familia. Participa: Gerencia y funcionarios de Sánchez y Sánchez SpA.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

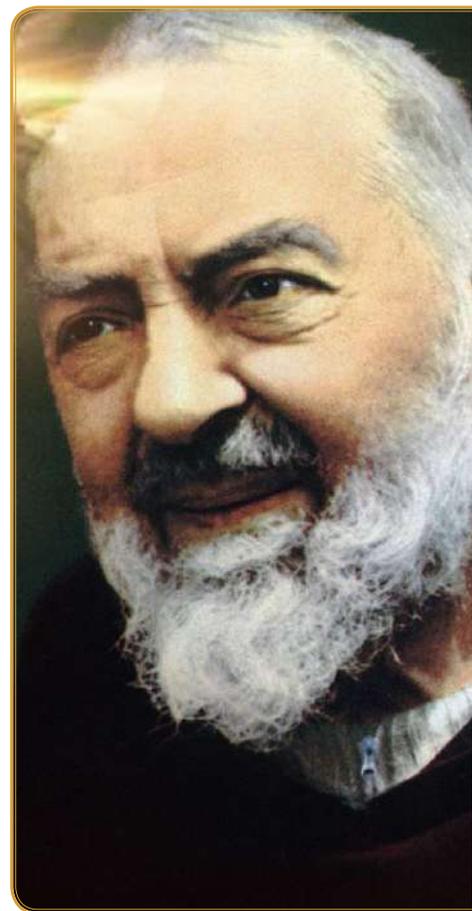


Gracias
Santa Teresita
por favor concedido



Milagro San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz".

El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón.

Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros.

Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros.

Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.



Oración a la Beata Laura Vicuña

¡Oh Beata Laurita Vicuña!

Tú que seguiste heroicamente el camino de Cristo, acoge nuestra confiada plegaria.

Alcánzanos de Dios las gracias que necesitamos...
Y ayúdanos a cumplir con corazón puro y dócil la voluntad del Padre.

Otorga a nuestras familias la paz y la felicidad.
Haz que también en nuestra vida como en la tuya resplandezca una fe firme, una pureza intrépida, y la caridad atenta y solícita para el bien de los hermanos Amén.

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029

Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.Ch.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490

Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral.
+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
<http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl>

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
<http://www.agiamagallanes.cl>

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Dar el primer paso para conquistar esa persona es difícil, pero si lo analizas bien vale la pena. SALUD: La irritabilidad no le ayudará en nada a su recuperación. DINERO: No olvide que puede haber graves consecuencias por no hacer las cosas a tiempo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 26.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Tiene que trabajar más en su relación porque de lo contrario esta puede terminar cayendo en un abismo. SALUD: El deporte puede ser de gran ayuda no solo para la salud corporal sino también para la emocional. DINERO: No desperdices sus competencias laborales. COLOR: Verde. NÚMERO: 34.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Si tiene la oportunidad de hablar con su pareja trate de decir todo lo que tiene guardado. SALUD: Tenga cuidado con las infecciones estomacales consumir alimentos en la calle. DINERO: Se abren los caminos para mejorar su actual situación económica. COLOR: Calipso. NÚMERO: 2.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Puede que la decisión recaiga en usted pero eso no quiere decir que se debe aprovechar. SALUD: cuidado con su colon, consume más alimentos altos en fibra. DINERO: La mejor manera de solucionar sus temas financieros es siendo responsable. COLOR: Gris. NÚMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Enfóquese en todo lo bueno que han pasado como pareja en lugar de los problemas que han tenido en el último tiempo. SALUD: Los niveles de colesterol no los debe dejar de lado. DINERO: Las oportunidades laborales no se deben perder o no se repetirán. COLOR: Gris. NÚMERO: 29.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Tiene una buena oportunidad para ser feliz y si usted la aprovecha bien puede llegar incluso al cielo. SALUD: Trate de mantener la calma porque de lo contrario su salud emocional se puede ver bastante afectada. DINERO: Evite las deudas a largo plazo. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 4.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Debe mantener su corazón en paz y para eso es lo más importante la sinceridad sobre sus sentimientos. SALUD: Recuerde que la sanación se puede ver beneficiada con una actitud positiva. DINERO: Hay que establecer prioridades en los gastos. COLOR: Lila. NÚMERO: 7.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Aproveche bien este término de mes saliendo a compartir con sus seres queridos. SALUD: Ojo con las complicaciones por culpa del estrés. DINERO: Si invierte tiempo y esfuerzo en su trabajo es muy posible que los frutos se vean muy pronto. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: los caminos del corazón no siempre son tan fáciles como parecen y por lo mismo se debe ser paciente. SALUD: Su alma también necesita nutrirse y para esto es vital atraer energías positivas. DINERO: No postergue ningún compromiso este fin de mes. COLOR: Salmón. NÚMERO: 2.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: todo lo que es las afectivo se debe trabajar a diario sin olvidar que el amor es lo más importante. SALUD: Mucho cuidado con no hidratarse lo suficiente en este periodo de verano. DINERO: Puede afectar sobre supuesto si es que sigue realizando gastos extra. COLOR: Marrón. NÚMERO: 13.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Si realmente desea encontrar la felicidad lo primero que debe hacer es salir a buscarla. SALUD: Cuidado con las infecciones urinarias. DINERO: Cuando se trate de trabajo no debe dejar las cosas a la suerte ya que lo principal es el trabajo arduo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 6.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Es usted quien debe entregar calma a su pareja y para esto lo más importante es mostrar sus sentimientos. SALUD: No le hace bien que abuse de las bebidas alcohólicas en especial si va a conducir. DINERO: Mentalícese para lograr el éxito. COLOR: Granate. NÚMERO: 3.

Dato Útil

 CARABINEROS
PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS 2761095
SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES 2761139
TERCERA COMISARIA PORVENIR 2761171
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR 149 / 24761171
TENENCIA MONTE AYMOND 2761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS
CUADRANTE N°1 DELEGADO SGT01° SUSANA LEIVA MONTECINO, AVDA. INDEPENDENCIA- AVDA. ESPAÑA- C.A. MERINO BENÍTEZ. 976691792
CUADRANTE N°2 DELEGADO CABO 1° ALEJANDRA CUEVAS SILVA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ. 976691775
CUADRANTE N°3 DELEGADO SGT0 2° CLAUDIA BARRIENTOS IRRIBARRA, OVEJERO- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691837
CUADRANTE N°4 DELEGADO SGT0 MARCELO TOLEDO CACERES. E. LILLO- J.E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA- REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO. 976691811
CUADRANTE N°5 DELEGADO SGT0 2° HECTOR TRONCOSO ALBORNOZ, E. LILLO- JUAN E. ROSALES- PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. INDEPENDENCIA. 976691832

PROGRAMACIÓN - DOMINGO

 EL PINGUINO TELEVISIÓN	
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital	
07:00 A 09:00 NOTICIAS AM DE PINGUINO MULTIMEDIA	21:00 A 21:45 NOTICIAS CENTRALES PINGUINO MULTIMEDIA
09:00 A 12:45 "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGUINO TV	21:45 A 22:00 ESPACIO PUBLICITARIO
12:45 A 13:00 ESPACIO PUBLICITARIO	22:00 A 00:00 LA TUKA NOCHE
13:00 A 13:35 NOTICIAS 13 HORA DE PINGUINO MULTIMEDIA	00:00 A 00:30 SE VENDE
13:35 A 14:00 SE VENDE TV	00:30 A 02:00 CONECTADOS CON AGRICULTURA (REPETICION)
14:00 A 15:00 CARTA CIUDADANA	02:00 A 03:00 DELICIAS EN LA COCINA
15:00 A 16:00 BAROMETRO (REPETICION)	03:00 A 04:00 VIDA SALUDABLE (REPETICION)
16:00 A 19:00 TARDE LIBRE	04:00 A 05:00 RETRUCO (REPETICION)
19:00 A 20:50 LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00 BAROMETRO (REPETICION)
	06:00 A 08:00 ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGUINO RADIO

95.3 FM RADIO	590 AM RADIO
07:00 NOTICIAS AM	
09:00 LA MAÑANA ENTRETENIDA	
	DE PINGUINO RADIO
13:00 NOTICIAS AL MEDIO DÍA	
16:00 TODO NOTICIAS	
19:00 LA TUKA TARDE	
21:00 NOTICIAS CENTRALES	



PAULINA
ARDIENTE 24 HORAS.
966371239
(05FEB)

BEATRIZ
MADURITA PACIENTE.
999874591 (27-06)

YOQUI
TRATO DE POLOLA.
935888214 (27-06)

ALEXIA HOT
24 HORAS.
969033819
(05FEB)

DIOSA
TRANSEXUAL 24 HORAS.
954425374
(05FEB)

▶▶ Clasificados

CHILENA
RECIENTE LLEGADA,
CARIÑOSA Y
ARDIENTE.
979216253. (29)

ARGENTINA
ESBELTA. 973119535
(27-06)

VIVIANA (27-01)
RUBIA 30 AÑOS, 15
MOMENTO, 25 MEDIA.
+56975100661

CAMILA (27-01)
MORENA CALIENTE,
SERVICIO COMPLETO.
+56933281035

ANA MADURA
CARIÑOSA, 15 MOMENTO.
+56920106897 (27-01)

PAOLITA (29)
MUY BONITA,
ENCANTADORA, MUY
COMPLACIENTE.
979216253.

FLAQUITA (28-02)
RICOS MASAJES
RELAJANTES Y
SENSITIVOS, BUEN
TRATO. 945562184

PALOMA (29)
CALIENTE,
SEXO COMPLETO.
965645131.

KATY (28-02)
PARAGUAYA 15 EL
MOMENTO, AMERICANA
REAL, BESADORA, CON
TRATO DE POLOLITA REAL.
985914033

KARLITA (29)
TU MEJOR AMANTE,
LINDA Y COMPLACIENTE.
942740311

CHILENA (29)
CON PROMO 10.000
TODO EL DÍA.
937179369

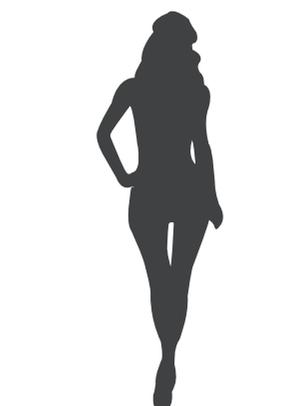
RUBIA (29)
BLANQUITA,
BUEN CUERPO, MUY
COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA.
965673066.

MAÑANERAS (29)
CON BESOS RICOS,
DESDE 10.000.
937179369.

CHILENA (29)
ARDIENTE, CON
PROMOCIONES.
965645131.

COTE (29)
LINDA MUJER, CARIÑOSA
Y BESADORA, ATENCIÓN
RELAJADA. 965673066.

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT DONDE
ENCONTRARAS LINDAS
SEÑORITAS AMOROSAS Y
APASIONADAS. (01MAR)



EP
PINGUINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB @

▶▶ www.elpinguino.com



NUEVO AÑO
NUEVAS
AVENTURAS

f LASCASITASCLUB
@ LASCASITASPUQ
ERRAZURIZ #675



Guía de Clasificados
EL PINGUINO
Ahora también puedes contratarlos desde la comodidad de tu hogar

▶ CON RESULTADOS ▶ ECONÓMICOS ▶ EFECTIVOS

WWW.ELPINGUINO.COM

AV. ESPAÑA 959 61 2 292900 ANEXO 100-143

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:
Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Edgardo Zúfiga / Periodoncia
Camila Ruiz / Endodoncia
Bárbara Barrientos S / Odontología General
Oscar Hernández / Odontología General

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



OFERTA!!!!

-LIMPIEZA DE RADIADOR \$12.990

-MANTENCIÓN DE CALDERA MURAL \$45.000

-MANTENCIÓN DE CALDERA DE PIE \$40.000

AGENDE SU HORA AL WHATSAPP

+56976280043

LA CASA DE LA CALDERA
REPUESTOS, RECAMBIOS
SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS
Junta De Gobierno #0468 / Tel. 612 - 639 293

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837



DIARIO TV RADIO WEB

EL TIEMPO



Domingo 29 de enero

Punta Arenas

Max. 15°C / Mín. 10°C

Nublado y chubascos débiles con viento entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :19:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :15:00 A 8:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :24 HORAS CONTINUADAS

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 A 00:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 20:00 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
2 20 80 20



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

URGENCIA DENTAL

CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
MATEO TORO Y ZAMBRANO N° 1893

DE LUNES A VIERNES :18:00 A 22:00 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 A 14:00 HORAS

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

COLEGIO NOBELIUS



"Lealtad, Nobleza, Sabiduría"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

*33 años al servicio de la
educación en Punta Arenas*

ADMISIÓN 2023

CONSULTE POR VACANTES AL CORREO

ADMISION@NOBELIUS.CL



REQUISITOS:

1° BÁSICO

- Presentar Certificado de Nacimiento, informe de Educación Parvularia y entrevista vía zoom al postulante y su apoderado

OTROS CURSOS

- Presentar Certificado de Nacimiento e Informes de Personalidad y de Notas y entrevista al postulante y apoderado vía Zoom. Se completarán las vacantes respetando el orden de inscripción.

- INSCRIPCIONES Y CONSULTAS: admision@nobelius.cl

CONVENIO CON FUERZAS ARMADAS, REPARTICIONES PÚBLICAS Y ENAP

**INGRESE
AQUÍ**



Comodoro Arturo Merino Benítez 777 - 783 - Fono 61 2 231196 - Inscripciones y consultas: admision@nobelius.cl
Oficina de Finanzas: Lautaro Navarro 1066, oficina 405 - Fono 61 2 227034 - finanzas@nobelius.cl

Encuétranos en nuestras plataformas digitales:

www.nobelius.cl [colegio_nobelius](https://www.instagram.com/colegio_nobelius) Colegio Nobelius Oficial

En Liceo Luis Alberto Barrera

La familia magallánica disfrutó de penúltima jornada de Expo Magallanes

● Padres, madres, niños, niñas, abuelos, todos llegaron hasta el tradicional evento de la región en uno de sus últimos días. La exposición organizada por AGIA Magallanes, cuenta con 176 stands de diversos rubros y cerrará esta jornada.



Eduardo Bugeño, junto a su hija, María Ignacia compartiendo en familia.



Generaciones de familias presentes en este tradicional evento de Magallanes.

CLÍNICA CROACIA
CENTRO MÉDICO DENTAL

INCLUYE:
-EVALUACIÓN DENTAL GENERAL
-HIGIENE
-RX PANORÁMICA
(HIGIENE HASTA DOS SESIONES)
**EXCLUYE EVALUACIÓN DE ESPECIALIDADES
**PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE LOS 15 AÑOS EN ADELANTE
**VALOR REFERENCIAL \$85.000

PROMOCIÓN
\$59.000
PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 01 AL 31 DE ENERO 2023

📍 SARMIENTO 1053 📞 AGENDA TU HORA 61 2 241724
📱 CLINICACROACIAPUNTAARENAS 📷 CLINICACROACIA

UMAG
Universidad de Magallanes

Matrícula ESTUDIANTES ANTIGUOS
(Casa Central y Centros Universitarios)

Renovantes de GRATUIDAD, CON y SIN BENEFICIOS **21 de enero al 10 de marzo de 2023**

MATRICÚLATE EN **matricula.umag.cl**

INSTITUCIÓN ACREDITADA
Desde diciembre 2019 hasta diciembre 2023, en las áreas de Docencia de Pregrado, Gestión Institucional, Vinculación con el Medio e Investigación.



Nelson Canú, Julieta, Isabel Navarro y Antonella Montenegro.



Viviana Barría, Samira Hinde, Pamela Suazo, Maite y Raquel Pérez.



Mauricio, Frailene e Itzel, compartiendo este penúltimo día de Expo Magallanes.



Carlos Garnica, Carolina Garnica y Cecilia Cárcamo.

PRESCOTT
TOUGHER THAN EVER

Mechanic Shop

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS E INALÁMBRICAS CON LAS TRES B

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | [MECHANICSHOPTEV](https://www.facebook.com/MECHANICSHOPTEV)

[@MECHANIC_SHOP_](https://www.instagram.com/@MECHANIC_SHOP_) | [@MECHANICSHOP_PUQ](https://www.instagram.com/@MECHANICSHOP_PUQ)

MINIMARKET Y DISTRIBUIDORA DE FRUTAS

PATRICIO DIAZ

¡NUEVA SUCURSAL!

FRUTAS - VERDURAS - ABARROTES EN GENERAL - CARNES POLLOS - CECINAS JUGOS - BEBIDAS Y MUCHO MÁS

¡YA ESTAMOS ATENDIENDO!

AMPLIOS ESPACIOS Y CON LA MEJOR ATENCIÓN, CALIDAD Y PRECIOS QUE NOS CARACTERIZA

ARAUCO 1698 (ESQUINA BELLAVISTA) BARRIO SAN MIGUEL

Río Gallegos

Hoy último día para tramitar DNI y pasaporte en el operativo móvil

● En un trabajo coordinado entre el Estado Nacional, Provincial, y Municipal, frente al Palacio Municipal sobre la vereda de la Plaza San Martín, desde el 24 de junio se lleva adelante un operativo del Registro Nacional de las Personas (Renaper).



Hasta ahora en cada jornada se han atendido entre 120 y 140 personas.



Este domingo es el último día para tramitar DNI y pasaporte en el operativo móvil.

Los turnos se entregarán desde las 9 de la mañana. “En cada una de las jornadas se atendieron entre 120 y 140 personas”, precisaron desde la organización. A partir del lunes se trasladan a la Cuenca Carbonífera.

“En cada una de las jornadas se atendieron entre 120 y 140 personas”, indicó Noelí Godoy, coordinadora del operativo y recordó que la modalidad es presentarse desde las 9 de la mañana para solicitar el turno, que se da por orden de llegada.

“Siempre hay gente esperando cuando llegamos, así que mañana por el ser el último día con más razón deben venir temprano”, comentó la funcionaria.

También recordó que en el marco de este operativo se puede brindar atención a todos los ciudadanos y ciudadanas con domicilio en cualquier ciudad del país, no solo con los domiciliados en Río Gallegos y detalló que los aranceles para cada trámite son los siguientes:

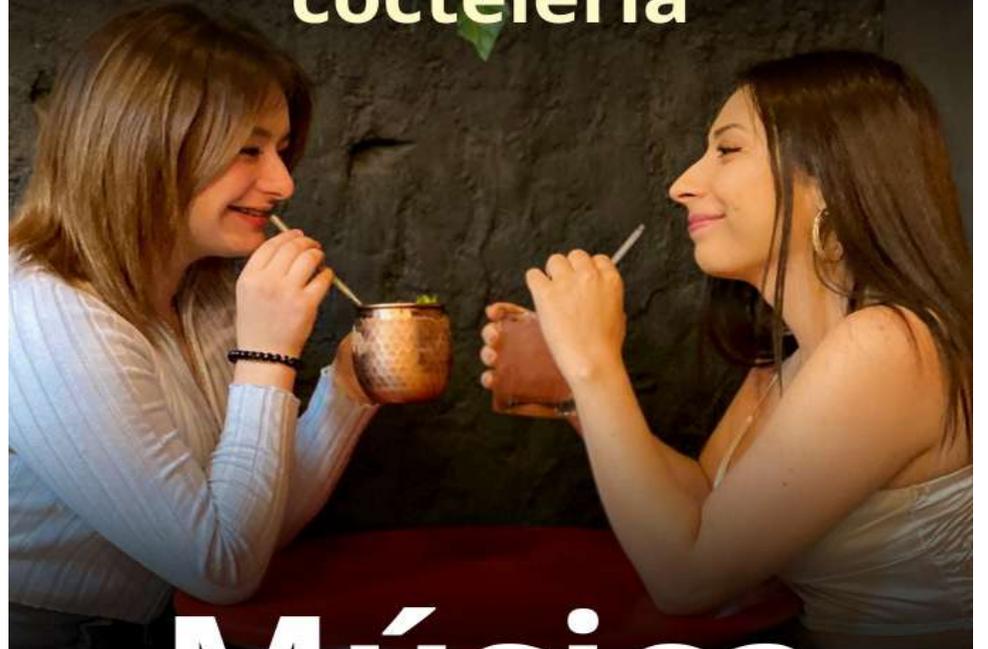
- DNI: \$300.-
- DNI Express: \$1.500 (Llega en cuatro días hábiles).-
- Pasaporte: \$4.000.-
- Pasaporte Express: \$7.500.-

La única documentación requerida para el trámite es el DNI si lo tienen y el dinero en efectivo para abonar las tasas o bien el comprobante de pago ya realizado a través de la página web del Renaper.

Godoy adelantó que el día lunes se trasladan a la localidad de 28 de Noviembre para continuar allí con el operativo los días 30 y 31 de enero; luego se moverán a la localidad de Río Turbio donde brindarán los servicios del 1º al 3 de febrero, con la misma modalidad.

El operativo fue coordinado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva del Municipio, y contó con el acompañamiento del personal de los Centros Integradores que –durante toda la tarde– ofrecieron a los usuarios café y agua fresca.

EL ÁRBOL PUB & RESTAURANT Semana de nueva coctelería



Música 80's 90's



Desde las 19:00 Hrs
CHILOÉ 543



@el.arbol.puq



@terrazaburger.puq



**PISTOLA TRAUMÁTICA
DEFENSA
VENTA LIBRE**



Pistola traumática

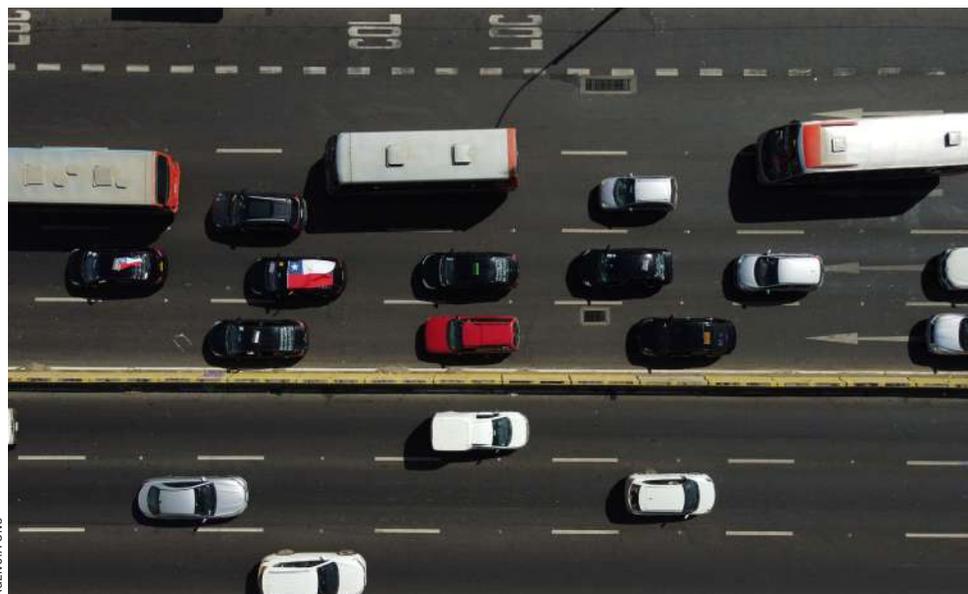
ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

Quedó con suspensión de licencia por 6 meses

Hombre fue sorprendido mientras manejaba a 249 km/h en Frutillar

● El chofer, de 33 años, fue sorprendido por Carabineros transitando a exceso de velocidad en la autopista, luego de detectarlo con la pistola radar en medio de controles preventivos.



AGENCIA UNO

Al detenido se le formalizó por el delito de conducción temeraria, aplicándose la suspensión de su licencia por 6 meses y deberá realizar una donación a una agrupación animalista de la comuna de Llanquihue.

La jornada de ayer fue formalizado un hombre que manejaba a 249 kilómetros por hora (km/h) en la ruta 5 sur en Frutillar, región de Los Lagos.

El chofer, de 33 años, fue sorprendido por Carabineros transitando a exceso de velocidad en la autopista, luego de detectarlo con la pistola radar en medio de controles preventivos.

En concreto, el sujeto se encontraba manejando a más del doble de la velocidad permitida en la ruta, ya que el máximo establecido son 120 km/h.

En dicha instancia, personal policial inició la persecución del vehículo para lograr capturar al chofer infractor, quien fue detenido 40 kilómetros más adelante.

Detención y formalización del hombre

Tras lograr su detención, se reveló que el hombre se encontraba manejando un automóvil deportivo jaguar y se dirigía hacia el sur.

Posteriormente, fue puesto a disposición del tribunal competente este sábado, donde se le formalizó por conducción temeraria y se le aplicó la suspensión de la licencia de conducir por 6 meses.

Así lo informó el fiscal de Puerto Varas, Fabián Fernández, quien entregó detalles de las sanciones aplicadas al sujeto.

“Fue sorprendido conduciendo a la velocidad de 249 kilómetros en una zona de 120 km/h, excediendo, en este caso, en más de 60 km/h la velocidad permitida, límite que establece el legislador para que la conducta sea precisamente constitutiva de delito”, explicó.

“El imputado fue detenido por Carabineros, puesto a

disposición del tribunal hoy, y se impuso a su respecto una suspensión condicional del procedimiento”, precisó. No obstante, agregó que a esta “fórmula de término” puede apelar, “porque no tiene antecedentes pretéritos en su extracto ni tampoco conductas similares durante la vigencia de la nueva ley”.

En tanto, a causa del delito, el imputado deberá realizar una donación a una agrupación animalista de la comuna de Llanquihue.

Cabe destacar que, en caso de reincidencia, se le puede ampliar la suspensión de la licencia hasta 5 años o permanentemente.

Recordemos que, desde el año pasado, todo conductor que exceda en 60 kilómetros por hora el límite fijado, enfrenta penas que van desde multas por 2 a 10 UTM. Además, la suspensión de la licencia por de seis meses hasta dos años, si fuere sorprendido en una primera ocasión.



ESTUDIOS MAGALLANICOS LTDA. INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES N° 69/2023, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023 SE NOS AUTORIZA PARA EL CIERRES Y DESVÍOS PARCIALES DE CALZADA CORRESPONDIENTE A LA OBRA: “CONSERVACION DE LA RED VIAL, CONSERVACION PERIODICA, INSTALACION DE PUENTE MECANO RIO CALETA, Y-897, SECTOR KM. 49,900 AL KM. 50,501, COMUNA DE TIMAUKEL, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA. PROGRAMA: CONSERVACION RED VIAL REGION DE MAGALLANES 2022(PLAN DE RECUPERACION) (FET COVID 19)”. COD. SAFI 347737, BIP N° 40027109-0.ID 589713-8-O122. CIERRE PARCIAL: RUTA Y-897 DESDE EL KM 49,900 AL 51,501, COMUNA DE TIMAUKEL, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, desde el 27 de ENERO de 2023 al 05 AGOSTO de 2023.

LAS VÍAS DE TRÁNSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN NORMATIVA VIGENTE.

ESTUDIOS MAGALLANICOS LTDA.



INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A.

INFORMA:

QUE MEDIANTE RESOLUCION EXENTA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES N° 58/2023 SRM-MAGAL DEL 20-01-2023. SE NOS AUTORIZA EL CIERRE TOTAL DE LA CALZADA EN LA OBRA PUBLICA DENOMINADA “MEJORAMIENTO RUTAS Y-150 E Y-156, SECTOR CRUCE RUTA 9 – GUARDERÍA SARMIENTO, TRAMO DM. 141,282 A DM. 21.400,00, COMUNA DE TORRES DEL PAINE, PROVINCIA DE ÚLTIMA ESPERANZA, REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA”.

CIERRE TOTAL: Ruta Y-150 desde el Kilómetro 12,240 al kilómetro 23,400, desviando el desplazamiento de los vehículos motorizados hacia la ruta Y-156; desde el 01 de febrero de 2023 hasta el 01 de marzo de 2025.

LAS VÍAS DE TRANSITO ESTARÁN DEBIDAMENTE SEÑALIZADAS SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE DE LA REPUBLICA.

p. INGENIERIA CIVIL VICENTE

EMPRESA CONSTRUCTORA
REQUIERE:

• GOMERO
• ELECTROMECHANICO

PARA TRABAJAR EN PUNTA Y ARENAS Y POR ROL
EN TIERRA DEL FUEGO

Presentarse con Curriculum y Cédula de Identidad,
Barrio Industrial Sitio 3, en horario de oficina.

O enviar antecedentes a:
postulaciones@vilicicsa.cl

Plazo de recepción de antecedentes:
30 DE ENERO DE 2023



ESTUDIA
Fonoaudiología
En la Universidad de Magallanes

POSTULA VÍA RANKING
En Edificio VRAF en Casa Central
Universidad de Magallanes

UMAG
Universidad de Magallanes

Horario: de 9.00 a 13.00 a 15.00 a 17.00 / Teléfonos: 612 207 148 / 9 9640 3365 / 9 9640 6608

CORREO ELECTRÓNICO: matricula@umag.cl

Por la cancelación del espectáculo pirotécnico

Gremio turístico de Valparaíso estima pérdidas cercanas a los USD\$70 millones

● A través del Gobierno Regional, se están coordinando mesas de trabajo con los gremios y municipios para reactivar a las comunas que se han visto afectadas, para alargar la temporada estival y atraer nuevos turistas a la Región.

El Juzgado de Garantía de Valparaíso admitió a tramitación la querrela por el delito de estafa, presentada por el Municipio, en contra de la empresa a cargo del fallido show de fuegos artificiales de Año Nuevo en el borde costero de la comuna.

Recordemos que el pasado 11 de enero el tribunal de la comuna puerto declaró inadmisibles la querrela presentada por la casa consistorial debido a que se habría tratado de un incumplimiento contractual entre la Municipalidad y las empresas, no de un ilícito penal.

Posteriormente, el Municipio interpuso un recurso de apelación en contra de la resolución dictada por el tribunal de alzada, acción que fue acogida y que permitirá al Ministerio Público iniciar una investigación.

El director de Asesoría Jurídica de la Municipalidad de Valparaíso, Nicolás Guzmán, valoró la medida, ya que de esta manera se podrán perseguir las responsabilidades que correspondan.

“Una muy buena decisión la de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, ya que nos permitirá ejercer todos los derechos que nos otorga el ordenamiento jurídico a los querellantes. Y permitirá también que el Ministerio Público pueda ordenar las diligencias de investigación que hemos solicitado en la querrela”, expuso Guzmán.

Gremio turístico estima pérdidas cercanas a los USD\$70 millones

Por otra parte, el gerente general de la Corporación Regional de Turismo, Francisco Godoy, cifró en 70 millones de dólares las pérdidas generadas por la

cancelación del espectáculo pirotécnico.

“Este año teníamos muchas expectativas, considerando que era el primer verano sin restricciones sanitarias después de dos años (...) Se estima que hubo una pérdida cercana a los 70 millones de dólares para el sector”, dijo Godoy.

Asimismo, a través del Gobierno Regional, se están coordinando mesas de trabajo con los gremios y municipios para reactivar a las comunas que se han visto afectadas, para alargar la temporada estival y atraer nuevos turistas a la Región.

Cabe indicar que el Juzgado de Garantía de Viña del Mar ya había acogido una querrela por delito de estafa presentada por el Municipio de la Ciudad Jardín; de esta manera, se inició un proceso judicial a la causa demandada por parte de la casa edilicia.



El gerente general de la Corporación Regional de Turismo, Francisco Godoy, cifró en 70 millones de dólares las pérdidas generadas por la cancelación del espectáculo pirotécnico.

SE ARRIENDA

Se arrienda edificio tres pisos para oficinas en pleno centro de Punta Arenas, son 400 metros cuadrados construidos más un estacionamiento privado interior con capacidad para 20 camionetas. A 4 cuadras de la plaza de armas.

Tratar al teléfono
+56 9 9640 5027
o al correo:
inmorent@gmail.com



FERRETERÍA
LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELECTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA OPTICA

HORARIO

LUNES A VIERNES

09:00 - 12:45 / 14:30 - 18:45

SÁBADO

09:00 A 13:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37 187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

Ministerio de Salud:

“Corte Suprema ha sido clara en su fallo, las isapres son responsables de su situación”

● De todas maneras, la autoridad sanitaria adelantó que convocará a una reunión con las comisiones de Salud del Congreso para abordar la problemática.

Tras la determinación de la Asociación de Isapres de dejar la mesa de diálogo que tenía con el Gobierno, el Ministerio de Salud (Minsal) anunció este sábado que convocará a una reunión con las comisiones de Salud del Congreso y reiteró que son las mismas isapres las responsables de su crítica situación.

A través de un comunicado, la autoridad sanitaria informó que para el próximo 3 de febrero está fijada la reunión, en la que se buscará “explorar de manera conjunta las alternativas legislativas que permitan la implementación de soluciones en el corto plazo y, de esta forma proteger a las personas que hoy están bajo dicho sistema”.

En esta línea, se dio cuenta también que el Ejecutivo “ha tomado la decisión de continuar el trabajo con el parlamento tras sostener una ronda de conversaciones con los legisladores,

luego de que la Asociación de Isapres, decidiera congelar su participación en la mesa que mantenía con el Ministerio de Salud”.

“La Corte Suprema ha sido clara en su fallo, las isapres son responsables de la situación que enfrentan”, planteó el Minsal.

Ante esto, el documento indicó que “el gobierno hará lo que es debido, que es respetar y dar cumplimiento a dicho fallo, junto con encontrar soluciones para proteger a las y los usuarios y sus prestaciones de salud. En esa línea se seguirá trabajando junto con los proyectos para modernizar el seguro público”.

Finalmente, la cartera de Salud aseguró “mantiene su disposición a dialogar con todos los actores que aporten de manera constructiva a la discusión”.

Esta polémica también fue abordada por la ministra

de la Secretaría General de la Presidencia (Segpres), Ana Lya Uriarte, quien indicó que “durante muchos años, las isapres no se hicieron cargo de aquello que todos veíamos, que había una disconformidad muy profunda con el funcionamiento, hasta que la Corte Suprema ya lo reconoció de manera categórica y diría lapidaria”.

“Hoy, a nosotros como Gobierno, nos corresponde resguardar a los cotizantes de las isapres”, puntualizó la autoridad.

En el oficialismo, en tanto, el senador Juan Luis Castro (PS) indicó que las isapres “no pueden exigir al Estado que gaste dinero fiscal para salvarlos, lo que sí se puede hacer es cambiar las reglas del juego para que los tres millones de usuarios no caigan en un Fonasa desprovisto de capacidad de atención”.

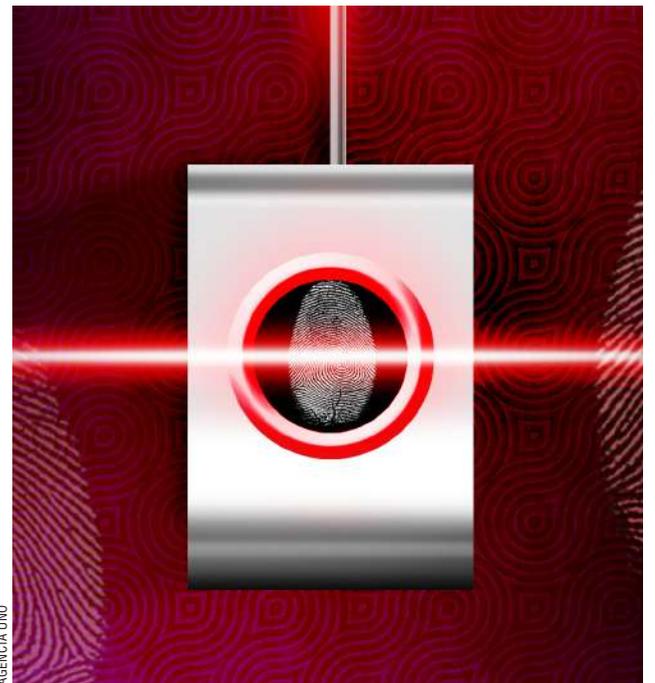
“Por eso el Gobierno ya nos planteó un nuevo proyecto

que permita no solo fortalecer Fonasa, sino que crear un mecanismo de planes complementarios que, con la misma cotización de las personas de isapres, estas puedan trasladarse o bien personas de Fonasa moverse a esta modalidad donde puedan atenderse en lo público y en lo privado”, informó el parlamentario.

RN

Mientras que en la oposición, el presidente de Renovación Nacional (RN), Francisco Chahuán, afirmó que consideran “urgente y necesario poder establecer una ley corta para las isapres”.

Esta debe garantizar “los derechos de los más de tres millones de afiliados a las isapres y no se les deje en la indefensión, porque esto también afecta a los actuales afiliados a Fonasa, incrementando eventualmente las largas listas de espera”.



El presidente de Renovación Nacional (RN), Francisco Chahuán, afirmó que consideran “urgente y necesario poder establecer una ley corta para las isapres”.

EL OVEJERO®

¡CONTÁCTANOS!

Sucursal Punta Arenas - Federico Errázuriz 685
 ☎ 61 2 211 100

Sucursal Puerto Natales - Manuel Bulnes 683
 ☎ 61 2 413 336

Bodega Punta Arenas - Caupolicán 444
 ☎ 61 2 273 012

@elovejeromarket | www.elovejero.cl

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE

PATRICIO DIAZ

**PAPAS - CEBOLLAS
TOMATES - LECHUGAS
Y MUCHO MÁS...**

**PLATANOS - UVAS
MANZANAS
NARANJAS
MANDARINAS Y
MUCHO MÁS...**

**RECIÉN LLEGADO
JENGIBRE**

**SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y
VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN.**

**PEREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONO: 612-229332**

Covid-19

Carabineros se vacunan con bivalente

● El subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, afirmó que el operativo de vacunación es “una señal que tiene que ver con que muchas y muchos de ustedes son parte del trabajo diario en las calles, en los barrios, en los balnearios, en las poblaciones y necesitamos que estén protegidos y qué mejor señal de que sean nuestros carabineros y carabineras quienes puedan también estar vacunados porque en muchos casos ustedes son la ventana única y primera para la ciudadanía en relacionarse con el Estado”.

La ministra de Salud, Ximena Aguilera dijo que durante la última semana se ha logrado un aumento en la cantidad de personas vacunadas. “La semana pasada íbamos en un millón y medio de personas y ahora vamos en un 1.750.000, es decir 250 mil personas más. Vamos avanzando a pesar de lo desafiante que es al agregar un grupo extra de vacunación”.

En esta línea, la máxima autoridad sanitaria del país sostuvo que al ampliar los rangos de vacunación “partimos de cero con ese grupo y hemos llegado ahora a una cobertura del 20% en su conjunto, las prácticamente la mitad de las personas mayores están vacunadas, sin embargo tenemos que seguir avanzando, queremos llegar al menos al 70%, la meta es llegar al 85% así que vamos a seguir desplegados con los alcaldes, se han ampliado los horarios de vacunación, hay vacunas disponibles, así que les pedimos que por favor vayan a vacunarse”.

Sobre aquellas personas que se encuentren en otros puntos del país, alejados de su domicilio por vacaciones, la ministra también recordó a la población que

no es necesario que acudan al consultorio al cual acostumbran a ir, sino que pueden asistir a cualquier vacunatorio. “Hacemos un llamado a quienes estén de vacaciones y sean parte de los grupos prioritarios a que se pongan al día con su dosis bivalente. Lo pueden hacer desde cualquier punto de vacunación a lo largo del país. El Covid sigue circulando y debemos estar protegidos”, añadió.

La secretaria de Estado, en el marco de la incorporación de nuevos grupos al proceso de vacunación con bivalente en el país, participó junto a Eduardo Vergara, subsecretario de Prevención del Delito; el general Rodrigo Espinoza, director de Educación, Doctrina e Historia, y diversas autoridades de Salud, de un operativo de vacunación en la Escuela de Suboficiales de Carabineros.

La ministra Aguilera destacó la importancia de esta actividad, la que se enmarca en el refuerzo de la campaña de vacunación contra el SARS-CoV-2. “Estamos haciendo un esfuerzo muy grande como país de vacunar a todos los servidores públicos, incluyendo a Carabineros de Chile, bomberos, a las

Fuerzas Armadas y a todos los funcionarios públicos”, recordó la secretaria de Estado, quien afirmó que “es muy importante hacer estas actividades y que nos permitan venir acá para mostrar a la gente la importancia de la vacunación y reiterar que estamos en un momento en el cual es muy importante ganar tiempo y estar preparados para lo que venga en el otoño, vacunándonos”.

En tanto, el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara, afirmó que el operativo de vacunación es “una señal que tiene que ver con que muchas y muchos de ustedes son parte del trabajo diario en las calles, en los barrios, en los balnearios, en las poblaciones y necesitamos que estén protegidos y qué mejor señal de que sean nuestros carabineros y carabineras quienes puedan también estar vacunados porque en muchos casos ustedes son la ventana única y primera para la ciudadanía en relacionarse con el Estado”.



Ayer el reporte de casos registró 1.937 casos nuevos de Covid-19, con una positividad de 9,49% en las últimas 24 horas a nivel nacional.

Mientras que, por su parte, el director de Educación, Doctrina e Historia, General Rodrigo Espinoza, sostuvo que “es muy importante participar de los programas de vacunación y para nosotros es una especial preocupación de que nuestros funcionarios y su familia estén participando en estos programas pensando en

su bienestar y también en la comunidad”.

Nuevos casos

Ayer sábado, el Ministerio de Salud informó que los casos nuevos confirmados a nivel nacional disminuyen en 20,9% en la última semana, mientras que en los últimos 14 días se reducen en 36,6%. Además, todas las

regiones reducen sus casos en los últimos siete y catorce días.

El reporte de casos registra 1.937 casos nuevos de Covid-19, con una positividad de 9,49% en las últimas 24 horas a nivel nacional, con 13.450 exámenes, PCR y test de antígeno. La positividad diaria en la Región Metropolitana es de 8,92%.

Centro Médico & Dental
VITTORIO CUCCUINI

Promoción de Higiene Dental:

- Evaluación.
- Educación de Técnica de Higiene.
- Destartraje (Limpieza Dental).
- Profilaxis (Pulido Coronario).
- Cepillo Dental de regalo.

Encuétranos en:
Almirante
Gómez Carreño 041

Pide tu cita al

61 2 340202

+56 9 8664 9210

www.centromedicoy dentalvc.cl

\$39.990

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE

@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

POR MAYOR Y DETALLE

PUNTA ARENAS:

- ARMANDO SANHUEZA 106
- ESQ. JOSÉ M. CARRERA
- CEL. 976508073

PUERTO NATALES:

- GALVARINO 318
- CEL. 942764830

INDICADORES ECONÓMICOS	UF \$ 35.280,68	DÓLAR	Peso Arg. \$ 4,36	Petróleo WTI (barril)	Oro (onza)	UTM (ENE) \$ 61.769.00	Mercado Cambiario Punta Arenas Peso argentino Comprador: \$3 Vendedor: \$4
	IPSA 5.351,34	Comprador \$ 797,03	Euro/USD \$ 877,65	US\$ 79,38	US \$ 1928,00	IPC (DIC) 0,3 %	
	IGPA 28,356,41	Vendedor \$ 797,49	Cobre (libra) \$ 4,23			IMACEC (DIC) - 2,5 %	
		Observado \$ 802,58					

Tras 24 años de exitosas ventas tocó fondo debido a la piratería, estallido social, la pandemia y otros factores como la inflación

Tribunal da nuevo revés a Microplay y rechaza por segunda vez su quiebra

● El juzgado civil estimó en una segunda instancia que los argumentos de la reconocida empresa de videojuegos “no logran desvirtuar lo ya razonado” por la justicia, por lo que rechazaron nuevamente la solicitud de la tienda.

En un nuevo ‘golpe de revés’, el 11° Juzgado Civil rechazó por segunda vez la quiebra de la tienda de videojuegos y productos electrónicos, Microplay.

Según lo detalló el Diario Financiero, en una primera instancia el tribunal había rechazado la quiebra señalando el listado de deudas de la empresa daba cuenta “de una mera

cesación de pago pero no constituye en caso alguno el presupuesto fáctico de insolvencia”.

Entonces, la tienda volvió a presentar una nueva solicitud a la justicia, esta vez, señalando que estaba incapacitada para pagar a sus trabajadores.

Además, según Microplay, sin la aprobación de la quiebra estos no podrían hacer uso del seguro de cesantía, ni cobrar su

finiquito, ni ser recontratados en otro trabajo.

“Los activos de la compañía ascienden al valor de \$3.693.916.277, mientras los pasivos ascienden a la suma de \$5.704.217.481”, agregó Microplay.

Pese a esto, el juzgado estimó que “los argumentos esgrimidos en la reposición no logran desvirtuar lo ya razonado y dispuesto por el tribunal en la resolución recurri-

da”, por lo que volvió a rechazar la solicitud de la tienda.

Recordemos que tras 24 años de exitosas ventas, Microplay tocó fondo debido a la piratería, el estallido social, la pandemia y otros factores como la inflación.

En un intento por salvarse, a principios de enero de 2023, solicitó declararse en quiebra, pero la justicia rechazó su petición.



El juzgado estimó que “los argumentos esgrimidos en la reposición no logran desvirtuar lo ya razonado y dispuesto por el tribunal en la resolución recurrida”, por lo que volvió a rechazar la solicitud de la tienda.



ESTUDIA
Auditoría

En la Universidad de Magallanes

POSTULA VÍA RANKING
En Edificio VRAF en Casa Central
Universidad de Magallanes

UMAG
Universidad de Magallanes

Horario: de 9.00 a 13.00 a 15.00 a 17.00 / Teléfonos: 612 207 148 / 9 9640 3365 / 9 9640 6608

CORREO ELECTRÓNICO: matricula@umag.cl

DEMA
DEFENSAMAGALLES.CL

¿Crees que nadie te puede ayudar?
En DEMMA te ayudamos a encontrar una solución



CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL

O LLAMANOS AL +56 9 50696436

webpay plus



SOLUCIONES INDUSTRIALES

COLEGIOS - EDIFICIOS - PLANTAS INDUSTRIALES
CONSTRUCCIONES DE GRANDES DIMENSIONES

- CALEFACCIÓN CENTRAL
- AIRE ACONDICIONADO
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
- MANTENIMIENTOS INTEGRALES

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

AVENIDA ESPAÑA 1062

612 217 840
+569 8500 7676

ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl

Líder en Climatización en la Región

En Memphis

Violenta y mortal detención de joven negro a manos de policías negros

● "Es una pena, es vergonzoso", dijo un hombre llamado London, y agregó que es doloroso agregar otro nombre a la larga lista de hombres negros desarmados que ha matado la policía.

En la barbería VIP, a menos de dos kilómetros de distancia de donde Tyre Nichols fue atacado por cinco policías de Memphis, P.J., el dueño del local, recuerda el momento cuando se dio cuenta de que Nichols era de su comunidad.

Lo reconoció como el joven tranquilo que patinaba en el estacionamiento de su local.

"Montaba su patineta con los auriculares puestos, simplemente deslizándose y ocupándose de sus asuntos", dijo. "Él nunca molestó a nadie".

Mientras P.J. hablaba de Nichols, de 29 años, su muerte violenta y el video de su golpiza que fue publicado, los clientes de la barbería asentían con la cabeza.

"Es una pena, es vergonzoso", dijo un hombre llamado London, y agregó que es doloroso agregar otro nombre a la larga lista de hombres negros desarmados que ha matado la policía.

Quizás algo más difícil de discutir es la raza de los propios policías. Los cinco hombres, que

ahora enfrentan cargos por asesinato, también son negros.

"Escuché que un par de ellos estaban parados mirando, en lugar de decir: '¡Oye, hombre, no hagas eso, detente!'. Eres igual de culpable si te quedas ahí y dejas que eso suceda", afirmó P.J.

Eso hace que la muerte de Nichols se sienta diferente, agregó.

El hecho también parece diferente de otros casos de violencia policial o muertes que involucraron a víctimas negras y a agentes blancos: Rodney King en Los Ángeles, Michael Brown en Ferguson y George Floyd en Minneapolis.

Pero expertos en raza y policía le dijeron a la BBC que la participación de agentes negros en la muerte de Nichols no es sorprendente.

"No me sorprendió porque Memphis es una ciudad mayoritariamente negra", señala Alexis Hoag-Fordjour, profesora de la Facultad de Derecho de Brooklyn y codirectora del Centro de Justicia Criminal.

Hoag-Fordjour, quien ejerció la abogacía en Memphis durante una década, indica que "los fun-

cionarios electos, los que trabajan para la ciudad, el condado, hay muchos líderes negros".

De hecho, bajo la dirección de la jefa de policía de Memphis, Cerelyn Davis, la primera mujer negra en desempeñar ese cargo en la ciudad, la mayoría de la fuerza es negra, según el sitio web de la ciudad.

Pero no hay una respuesta clara sobre por qué estos agentes atacaron a Nichols y cómo, exactamente, el color de piel de los seis hombres pudo haberlo llevado a su muerte.

Davis le dijo a la BBC que todavía le cuesta explicar lo que sucedió, dos semanas después de ver por primera vez el video de la golpiza a Nichols.

"La mentalidad de lo que vi es muy difícil de explicar", señala, y agrega que "no puede responder" si el encuentro hubiera terminado de manera diferente si Nichols hubiera sido blanco.

"No importa de qué color eran estos agentes, no importa de qué color era el conductor. Si miras el video, la raza no tiene nada que ver con eso", afirma.

La madre de Nichols, RowVaughn Wells, le dijo a la BBC que lo que importaba era la raza de la víctima, en este caso su hijo, y no la raza de los perpetradores.

"No se trata del color del agente de policía. No nos importa si es negro, blanco, rosa, morado. Lo que hicieron estuvo mal", dijo.

"Y lo que le están haciendo a las comunidades negras está mal. No nos preocupa la raza del policía. Nos preocupa la conducta de los policías".

La profesora Hoag está de acuerdo. La raza de los policías no es el tema principal, dice. En cambio, es un problema de vigilancia.

"La actuación policial en este país se centra en el control, la subordinación y la violencia, independientemente de la raza del agente", afirma.

"La sociedad ve a las personas negras como inherentemente peligrosas y criminales... incluso si hay personas negras en un cuerpo de seguridad, eso no significa que la idea desaparezca".

Según la recopilación de datos del proyecto Mapping Police Violence, las personas negras en EE.UU. tienen aproximadamente tres veces más probabilidades de morir en manos de la policía en comparación con la gente blanca.

El panorama es menos claro en lo que se trata a la raza de los agentes que perpetran la brutalidad policial.

"Sabemos que hay más prejuicios contra los negros entre los policías blancos que entre los policías negros, pero también sabemos que los negros y los agentes negros también tienen prejuicios contra los negros. Estamos hablando de una diferencia en el grado", dijo Khalil Gibran Muhammad, profesor de raza y política pública de la Escuela Kennedy de la Universidad de Harvard.

El experimento de la prisión de Stanford nos dice que "suceden cosas malas en lugares contruados para hacer cosas malas", señala.

"Cualquiera que se ponga el uniforme tiene más probabilidades, en promedio, de involucrarse en un comportamiento abusi-

vo dirigido hacia una persona negra".

Rodney King, en su libro de memorias, habló de haber sido abusado por policías blancos y negros por igual.

Frank Sykes, un exalguacil adjunto de Tennessee, que también es afroamericano, le dijo a la BBC que este comportamiento abusivo se debe a cómo se entrena a los policías, algo que lo llevó a dejar la institución.

Los agentes "juzgarán a una persona por su mirada, porque se les entrena a pensar que 'si miran de esta manera, son malos'", explica.

Hasta que los estadounidenses analicen más de cerca cómo se les enseña a los policías, agrega, estos trágicos incidentes de brutalidad policial continuarán ocurriendo.

"Es un asunto más grande que solo los agentes, es algo que, dentro de todo el proceso de capacitación, sigue impulsando que estas cosas sucedan", afirma. "Y seguirá creando el mismo resultado de nosotros contra ellos".

(BBC News Mundo).

HIDROHUTT MAESTRANZA, SERVICIO TÉCNICO Y DISTRIBUIDOR OFICIAL DE GRÚAS HIDRÁULICAS HIAB CHILE

MAESTRANZA - OLEOHIDRÁULICA - NEUMÁTICA - MECÁNICA

MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y REPUESTOS

Dirección Ignacio Carrera Pinto 0880 - Fono: 61-2282149
Contacto: ventas@hidrohutt.cl - Página Web: www.hidrohutt.cl

DON CARLOS S.A.

POSTES PINO IMPREGNADO
5/6 PUL X 7 Y 8 PIES

don.carlos.sa 996407599 - 996405664

VALVULAS VARIAS STOCK Y PEDIDO

EMSA

KUZMA SLAVIC 706
FONO 61-2614334
ventas@emsacomercial.cl

CONSULTA OFTALMOLÓGICA **CORDIALIDAD** **TECNOLOGÍA**

Óptica Harris

En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas www.opticaharris.cl [f opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris) [@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)

Especial

14
FEB

FERNANDO UBIERGO



TEATRO MUNICIPAL · JOSÉ BOHR, PUNTA ARENAS

MEDIA PARTNER:

EP
EL PINGUINO

COMPRA AQUÍ

VENTA DE ENTRADAS POR:



passline®



CULTURA & ESPECTÁCULOS

El evento que reunirá a gran marco de público está programado para el sábado 4 de febrero a partir de las 11 de la mañana

“Villa Cariño” estará presente en el “Asado Internacional más grande de Tierra del Fuego”

La banda de cumbia se presentará el próximo sábado 4 de febrero a partir de las 11 de la mañana en el Club de Jineteada camino al Cordón Baquedano.

Un verdadero encuentro de unidad gauchesca y patagónica es lo que se ha propuesto realizar la Municipalidad de Porvenir, que ha organizado para el próximo sábado 4 de febrero la vigésima versión del denominado “Asado Internacional más grande de Tierra del Fuego”.

Para este evento, que tendrá como sede el Club de

Jineteada ubicado en el kilómetro 2.5 del camino hacia el Cordón Baquedano, se ha incluido una nutrida parrilla no solo de carnes, sino que también de artistas conformada por Sandra Valderas & El Clan, Los Príncipes del Ritmo, el grupo Fortaleza, y entre los que destaca la agrupación de cumbia “Villa Cariño”.

Insignes representantes de la llamada Nueva Cumbia Chilena, “Villa Cariño” traerá hasta la isla grande de Tierra del Fuego sus grandes éxitos, en lo que será su presentación más al sur de

Chile hasta el momento. El “XX Asado Internacional más grande de Tierra del Fuego” contará con 45 equipos en competencia, que deleitarán a los asistentes con exquisitas carnes ovinas y bovinas preparadas a la tradicional asado patagónico. También habrá venta de artesanías, dulces, comidas preparadas, aperos gauchescos y variedad de productos.

El alcalde de Porvenir, Gabriel Parada Aguilar, en conversación con Pinguino Multimedia, invitó a la comunidad magallánica a

asistir a este tradicional evento que reunirá a exponentes de la Patagonia chilena y argentina. “Además de la competencia del asado, tendremos una parrilla musical donde participarán grupos regionales y el grupo nacional “Villa Cariño” que va a amenizar esta actividad” la cual se extenderá hasta cerca de las 20 horas.

La empresa marítima Tabsa, tendrá un cruce desde Punta Arenas a las 8:30 AM y el retorno a la capital regional se realizará a las 22 horas del mismo sábado.



FOTO: CEBIDA
El grupo nacional llegará con todos sus éxitos a la comuna de Porvenir.

EN FERRETERÍA SAN MARCOS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EL HOGAR

SEMILLAS



PARRILLA MARCA LA CRÉOLE



COCINA ALCAZAR MUEBLE



TAMBORES CERTIFICADOS PARA TRASLADO DE COMBUSTIBLES

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 📍 Ferreteria San Marcos 📧 ferreteria.sanmarcos 📧 ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

TAILOR
SERVICIOS

**OPORTUNIDAD
LABORAL**

Importante empresa del rubro turístico, requiere:

ANALISTA DE TESORERÍA (reemplazo)

para la ciudad de PUNTA ARENAS

Contador Auditor o profesional de carrera afín, con al menos 1 año de experiencia trabajando en el área de tesorería, que se integre a esta empresa con el fin de gestionar la salida de dineros, maneje cuentas bancarias, cobertura de cuentas, tipo de cambio, flujo de caja y pago a proveedores. Del mismo modo, será la persona encargada de garantizar la precisión de la previsión del flujo de efectivo.

Requerimos cuenta con manejo de Microsoft Excel en nivel medio, así, como con experiencia previa trabajando a nivel usuario en Sistema Softland.

Estamos tras profesionales con ganas de ingresar a una empresa en crecimiento, en primera instancia para realizar un reemplazo. Buscamos personas con un alto sentido de responsabilidad y compromiso, así como de prolijidad y probidad.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día viernes 03 de febrero

TAILOR
SERVICIOS

**OPORTUNIDAD
LABORAL**

Importante empresa con presencia en la región, requiere:

ENCARGADO DE ABASTECIMIENTO

para la ciudad de PUNTA ARENAS

Estamos tras un profesional técnico superior o universitario, con al menos 3 años de experiencia en cargos similares, quien se integre a la compañía y vele por optimizar recursos, costos y tiempos, así, como por mantener siempre un alto sentido de probidad y una continuidad operacional ininterrumpida. Será deseable el conocimiento en temas mecánicos y de repuestos.

También requerimos cuenta con manejo de Microsoft Excel en nivel medio, y con experiencia previa buscando proveedores, cotizando, negociando, realizando compras, y gestionando la logística de despacho, entrega y almacenamiento del mismo. Por lo anterior, necesitamos el candidato seleccionado posea experiencia en alguna ERP, y experiencia en bodegas e inventarios.

Buscamos personas con una alta capacidad para trabajar en equipo, proactividad y compromiso, un gran sentido de negociación, influencia y habilidades comunicacionales óptimas.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día viernes 03 de febrero

El cross country se robará todas las miradas en el Parque María Behety

● Hoy comienza el Campeonato Regional 2023 de esta disciplina, el que consta de tres fechas. Daniel Gómez, entrenador del Club Maurek habló de las diferencias en la práctica con relación a las carreras de atletismo en pista.



Esta es la primera fecha del Campeonato Regional de cross country 2023.

Ypartieron. El Campeonato Regional de Cross Country de Verano 2023 verá su primera fecha hoy, en el Parque María Behety. La carrera, en la que participarán distintas categorías, será la primera de tres fechas puntuables, que determinarán al campeón de este año.

El evento está abierto para todos los corredores y las corredoras federadas y no federadas, que representan a un club o institución, aunque también se puede participar

en calidad de "libre". En cuanto al recorrido, se trata del típico circuito de cross country del Parque María Behety y, dependiendo de la categoría, cada cual deberá hacer una distancia determinada.

Daniel Gómez, entrenador del Club Maurek de atletismo, habló con Pinguino Multimedia para entender un poco lo que se avecina. "El cross country es distinto a las carreras de atletismo de pista porque el terreno es irregular y las distancias siempre son largas, no existen cortas como

los cien metros planos", señala el instructor.

"Son tres fechas y los primeros diez lugares ganan puntos. Es como en el fútbol, se van sumando y al final del Campeonato se ve el que acumula más. Además, hay distintas categorías, niños, niñas y adultos. Los más chiquititos, por ejemplo, hacen como 250 metros, mientras que los grandes dan varias vueltas al circuito, sumando entre siete y ocho kilómetros", analiza Gómez, quien verá desde cerca la acción en el parque principal de la ciudad.



ESTUDIA

Agronomía

En la Universidad de Magallanes

POSTULA VÍA RANKING

En Edificio VRAF en Casa Central
Universidad de Magallanes

UMAG
Universidad de Magallanes

Horario: de 9.00 a 13.00 a 15.00 a 17.00 / Teléfonos: 612 207 148 / 9 9640 3365 / 9 9640 6608

CORREO ELECTRÓNICO: matricula@umag.cl

TAILOR
SERVICIOS

**OPORTUNIDAD
LABORAL**

Importante empresa con presencia en la región, requiere:

CONTADOR GENERAL

para la ciudad de **PUNTA ARENAS**

Contador Público o Auditor, con al menos 3 años de experiencia, capaz de apoyar la organización y el control de la gestión contable de las operaciones en Punta Arenas, reportando a gerencia los resultados de la compañía.

Deberá contar con manejo de Microsoft Excel en nivel medio, así, como con conocimientos en contabilidad, leyes tributarias vigentes y con experiencia anterior en el manejo de costos, asientos de apertura, impuestos, centralizaciones e inventarios. Además, deberá poseer experiencia trabajando con alguna ERP.

Buscamos personas orientadas al cliente interno y externo, con alta capacidad de trabajo en colaboración con otros y un alto sentido de probidad y compromiso.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día viernes 03 de febrero

TAILOR
SERVICIOS

**OPORTUNIDAD
LABORAL**

Importante empresa regional, requiere:

JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

para la ciudad de **PUNTA ARENAS**

Ingeniero Comercial, en Administración, Civil Industrial o carrera a fin, con al menos 5 años de experiencia liderando equipos, quien sea capaz de gestionar las áreas de finanzas, contabilidad, TIC y Recursos Humanos.

Será deseable que cuente con experiencia en el rubro del retail, y que además posea conocimientos en temas de presupuestos y control de los mismos.

El puesto requiere manejo de Microsoft Office a nivel Intermedio y, de manera deseable, el conocimiento en alguna ERP.

Estamos tras personas con un alto pensamiento analítico, con foco en el resultados pero también en las personas y en las relaciones interpersonales.

Si esta oferta es tu interés y cumples con los requisitos, envíanos tu CV y pretensiones de renta a contacto@tailorservicios.cl

Postulaciones hasta el día viernes 03 de febrero

Empate de Coquimbo

Cabral pasó de la cárcel al gol

Si algún guionista hollywoodense quisiera inspirarse en una historia real para una futura película, el caso de Luciano Cabral bien puede representar la respuesta a esa búsqueda. El actual delantero de Coquimbo no solamente marcó un gol en el empate 1-1 ante Palestino, sino que también se vuelve a inscribir en un marcador tras siete años de ausencia.

No fue un abandono voluntario de la actividad futbolística lo que alejó al puntero del "Pirata" de las canchas, sino más bien un asesinato. El 4 de enero de 2017, cuando el exseleccionado sub-20 de Chile jugaba en el Atlético Paranaense, se presentó ante la justicia para esclarecer su participación en la muerte de Joan Villegas, ocurrida tres días antes por una fractura de cráneo tras una pelea. Pese a que su padre asumió la autoría del crimen, Cabral fue sentenciado a nueve años y medio de prisión, pena por la cual cumplió la mitad de tiempo, siendo liberado por buena conducta. Argentino Juniors le prestó ayuda y se empezó a entrenar en las mismas canchas que alguna vez pisó Diego Armando. Eso hasta que llegó el llamado de Coquimbo.

Esporoso que el gol (28') con el que el "Pirata" abrió la cuenta es tan importante. Pese a eso, Palestino pudo igualar gracias al tanto de Misael Dávila (54').

Magallánico debutó en derrota hispánica ante la "U"

● Andrés Segovia sumó sus primeros minutos en el torneo nacional vistiendo la camiseta de Unión Española. Sin embargo, no pudo evitar la caída de su escuadra ante la Universidad de Chile.

Llegó el momento tan esperado por Andrés Segovia. El jugador puntarenense que a los catorce años emigró al norte para buscar su lugar en el fútbol nacional debutó ayer con la camiseta de la Unión Española, en el difícil duelo ante la Universidad de Chile.

Pese a este primer gran paso, no fue el mejor escenario para que Segovia hiciera su debut. En el Elías Figueroa de Valparaíso, y con la "U" haciendo de local, el elenco hispano se vio complicado y no supo incomodar a los locales, sumando su segunda derrota al hilo en la competencia nacional.

Apenas arrancó el encuentro, Universidad de Chile avisó. Tempranamente, un tiro desviado de Cristian Palacios hacía presagiar que no se repetiría el mal trago vivido por los azules la fecha pasada, ante Huachipato. Con más ímpetu, ganas y con una delantera que se empieza a entender, los laicos mostraron superioridad y pizcas de jerarquía. Cuando la primera mitad terminaba, el desnivel

se haría patente en el marcador. Una avivada del gran extremo derecho de la "U", el joven Renato Huerta permitió un contraataque vertiginoso. El juvenil se la pasó Cristian palacios, quien la dejó pasar entre sus piernas, viendo que atrás venía Israel Poblete. El volante la tomó, miró el horizonte y puso un pase en profundidad que dejó solo al "Chorri", que pateándola se deshizo del "Zanahoria" Pérez y marcó ante un arco desnudo (45').

La segunda mitad, si bien se equilibraron las acciones, Unión no encontró la fórmula para inflar las redes defendidas por Cristóbal Campos. Lo más cercano fue un tiro de Sebastián Leyton que provocó la estirada del meta azul.

Algo importante pasó a los 83'. Tal como se advirtió, ese fue el momento del debut de Andrés Segovia, magallánico que entró por Leyton para generar más peligro por el lado izquierdo. De hecho, el puntarenense fue partícipe de una jugada de riesgo, cuando lanzó un tiro rasante que rebotó



Universidad de Chile necesitaba sumar para exorcizar los fantasmas que rondan en la escuadra laica ante su rendimiento irregular de los últimos años.

y que casi termina en gol gracias a una cabeza de Gárate. El extremo nacido en nuestra región tuvo pocos minutos en cancha,

pero demostró ambición y verticalidad.

Con este triunfo Universidad de Chile consigue alejar los fantasmas que prometían repetir una temporada nefasta, como la 2022 y anteriores, gracias a un equipo que parece que comienza a entenderse.

FERROSUR VENTANAS
40 AÑOS DE EXPERIENCIA
BUENAS - BONITAS - BARATAS
Balmaceda N°854
ferrosurventas@yahoo.cl
612 224912
Punta Arenas

Pingüino Multimedia requiere:
PERIODISTA
Enviar CV a postulacionesmagallanes07@gmail.com

SE NECESITA
ENCARGADO DE ESTANCIA CON CONOCIMIENTOS EN MANEJO DE GANADO BOVINO
Enviar Curriculum Vitae y pretensiones de sueldo al correo: contratacionespuq01@gmail.com



ESTUDIA INGENIERÍA EN **Construcción**
En la Universidad de Magallanes

POSTULA VÍA RANKING
En Edificio VRAF en Casa Central
Universidad de Magallanes

Fuera del hexagonal final del Sudamericano



Los "niños" de la sub-20 se ahogaron con "Vinotinto"

El que preparó el cotillón porque la selección chilena ya estaba prácticamente clasificada al hexagonal final del Sudamericano sub-20, se preguntó, ayer, si aquella compra no había sido muy anticipada. Es que pese a que Venezuela no debería haber sido un rival muy difícil, considerando que en la primera fecha fue derrotada por Bolivia, se demostró que el "Vinotinto" se debe tomar con mesura.

En el comienzo llamaba la atención la ausencia de Darío Osorio en la oncenena titular. Como era de esperar, su ausencia significó una falta de ideas ofensivas y el primer tiempo lo más cercano pasó por los pies venezolanos.

En el segundo tiempo, lo poco mostrado por Chile fue castigado. Una palomita fallida en el área de Salazar significó que el jugador cayó sobre la pelota, dándole con la mano. El penal fue cobrado por Brayan Alcócer, quien desde los doce pasos no falló (47'). Además, de no ser por la intervención del meta chileno, Vicente Reyes, el marcador pudo ser aún más abultado.

Finalmente, el pitazo final sentenció a Chile: eliminado del Sudamericano. ¿De quién es la culpa? Claramente, por nombres la selección no se quedaba, pero desde el aspecto táctico la Rojita dejó mucho que desear. Todos los dardos apuntan a Patricio Ormazábal.

Ante el Getafe

El Betis de Pellegrini se las ingenia con un penal

Un gol de penal de Borja Iglesias a los 85 minutos permitió al Real Betis recuperar la sonrisa y frenar el bache en el que se encontraba inmerso, dejando muy tocado al Getafe, al filo del descenso tras cuatro derrotas consecutivas.

El elenco de Manuel Pellegrini, tras los reveses sufridos en la Copa del Rey, la Supercopa de España y el último partido de Liga ante el Espanyol, visitó con el objetivo de cambiar la dinámica el Coliseum Alfonso Pérez, donde le esperó un Getafe con dudas tras encadenar tres derrotas seguidas.



● El Olympique de Marsella empató ante el AS Mónaco de Guillermo Maripán, en el cierre de la fecha de la Ligue 1. Los dos connacionales fueron titulares.

Francia, tierra de romanticismo, baguettes y, ayer, lugar del enfrentamiento entre dos de los futbolistas chilenos que la rompen en la Ligue 1: Alexis Sánchez y Guillermo Maripán.

El equipo del "Niño Maravilla" venía de una seguidilla de ocho encuentros ganados entre la liga y la copa gala, mientras que el chileno ya había marcado dos goles este año, ante Hyères, en duelo copero, y frente al Lorient, hace dos semanas. Además, el OM intentaba cerrar la fecha 20 liguera con un triunfo que le permitiera alcanzar al Lens, en el segundo lugar, aprovechando su empate 1-1 ante el Troyes, un poco más temprano en la jornada sabatina.

Por otro lado, Guillermo Maripán viene como titular in-

discutido del Mónaco, siendo solamente reserva en la Coupe de France. En cuanto al equipo monegasco, la cuarta posición y los cinco puntos de diferencia que lo separaban del Marsella eran una oportunidad que debía aprovecharse.

El partido no dejó un minuto de tranquilidad y fue vertiginoso desde la entrada. El OM, que hacía de local, se vio superado en los primeros minutos gracias a un Mónaco que aprovechaba la falta de precisión en los pases del ataque marsellés para contraatacar y dejar a la defensa focense completamente desnuda y a merced de la rapidez de los punteros monegascos.

De hecho, Alexis Sánchez falló varios pasos en mediocampo, en el inicio del encuentro. Uno de ellos terminó en un contraataque que,

increíblemente, Ben Yedder desperdició cara a cara ante el portero Rubén Blanco.

Sin embargo, la apertura de la cuenta no vendría de un contraataque, sino de otro de los medios favoritos del Mónaco para crear peligro: las pelotas paradas. En este caso, Aleksandr Golovin cobró un tiro libre y su centro, peligroso, terminó siendo cabeceado por Jordan Veretout, jugador del OM, quien terminó marcando contra su propio arco. El 1-0 (17'), obra de este autogol, fue celebrado como si se tratase del empate a último minuto de Kylian Mbappé en la final de la Copa del Mundo.

El encuentro se iría con la ventaja de la visita a los camarines, pero en la segunda mitad rápidamente volvería a estar equilibrado. En esta ocasión, un tiro desde la de-



Alexis Sánchez cerró un mes de enero en el que, pese a su soledad en ataque, se las ingenió para marcar tres goles en distintos partidos.

reja de Bruno Tavares sería débilmente atajado por el arquero Alexander Nübel, dando un rebote inaudito. El olfato es uno de los sentidos que no pierde con el tiempo Alexis Sánchez y más cuando se trata de oler una ocasión de gol. Es por eso que sin darle a la defensa tiempo de reaccionar, el puntero chileno tan sólo tuvo que empujarla para decretar el empate (47').

Si el primer tiempo había sido de sufrimiento para el Marsella, en la fracción final fueron altamente superiores. Pese a que el ASM tuvo ocasiones que podrían haber significado llevarse para el principado tres puntos, la mayoría del dominio lo tuvieron los locales. Incluso, en un contraataque iniciado por Alexis Sánchez, y que dejaba a la

defensa visitante debilitada, Golovin no tuvo más remedio que prácticamente abrazar al chileno para impedir su continuidad. Está bien, todos hemos querido abrazar al "Maravilla", pero no cuando galopa sólo hacia la mitad rival.

El empate final no favorece a ninguno de los dos equipos. El Marsella seguirá a cinco puntos del Lens, dejando pasar una oportunidad que quizás sea única. Por su parte, el AS Monaco no puede despegarse del todo del Rennes, que le pisa los talones desde el quinto lugar de la tabla.

El miércoles, el equipo de Alexis Sánchez jugará ante el Nantes de visita (15.00 horas), mientras que el Mónaco de Maripán recibirá al antepeñol por Alexis Sánchez, y que dejaba a la

TRAMITACIÓN EN TODO CHILE

Soluciones legales con alto compromiso hacia nuestros clientes.



www.quelin.cl

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 304 / Teléfono: 612 371441
+569 9443 8659 / robinsonquelin@gmail.com

Se requiere

SUPERVISOR/A EN TERRENO

Descripción

Responsable de controlar directamente la asistencia, desempeño del personal, como así también la correcta realización de los trabajos, de acuerdo con las instrucciones impartidas dando rápida solución a determinadas situaciones que así lo requieran. Con habilidades de comunicación efectiva, resolución de problemas, proactivo/a y con una orientación hacia la seguridad.

Requisitos

- Título Técnico Agrícola o carrera relacionada al rubro (excluyente)
- Manejo de Microsoft Office
- Licencia de conducir clase B vigente
- Experiencia previa como supervisor en terreno (excluyente)

Competencias

- Planeación y Organización
- Liderazgo
- Eficiencia
- Trabajo en equipo

INDICAR PRETENSIONES DE RENTA
Enviar currículum vitae a:
repciondocumentos.220@gmail.com



Remata 1 camioneta siniestrada, marca Mazda New BT-50, año 2018, y 2 Atv marca Yamaha en desarme.

El remate se realizará el 31 enero 2023 en Avda. España 01720 a las 16:00 horas y la inspección de los bienes serán a partir de las 15:00 horas, habrá señalización del remate.

2da Etapa 100% vendida
3ERA ETAPA VENTA EN VERDE

BARRIO
LOS CIPRESES
 0918



Casa de 160 m² construido municipal Terreno útil 360 m²

valor desde UF 11.418,00 con Iva



Avenida Los Flamencos 0918

Disfruta una visita
 virtual en 360°



Distribución:

- 2 habitaciones para camas individuales
- 2 habitaciones para cama matrimonial con walking closet y baño en suite.
- 3 Baños
- 1 baño de visita
- 1 Living comedor
- 1 sala de estar en segundo piso
- Loggia
- Bodega en entretecho para artículos livianos

Cocina equipada con:

- Horno eléctrico empotrado
- Encimera a gas de 5 quemadores
- Campana decorativa extractora
- Horno microondas empotrado
- Lavavajillas

- Cubierta de cuarzo
- Lavaplatos de granito
- Mesa de diario de cuarzo
- Torre con especiero
- Bandejas para frutas y verduras.
- Loggia con lavadero fregadero

Finas Terminaciones:

- Puerta acceso principal de lenga
- Puertas interiores de mdf
- Escalera con pasamanos y huellas de lenga.
- Ventanas con vidrios termopanel
- Iluminación Led interior y exterior

Sala de caldera

- Caldera de pie Italiana marca Sieme
- Termo de 190 litros marca Rheem



constructoraloscaiquenes



www.loscaiquenes.cl



contacto@loscaiquenes.cl